

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
INGENIERO EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

“Análisis de la accesibilidad y movilidad urbana para personas con discapacidades en el área de influencia directa al Conservatorio Nacional de Música ubicado en el barrio El Batán, mediante mapeo de equipamiento urbano y elementos de las infraestructuras educativas insertas en el área de estudio. Quito-Ecuador”

NOMBRE:

GEMA DIANA CANELA CADENA GOROZABEL

DIRECTORA:

Mtr. SOLEDAD VÁSQUEZ

QUITO, 2017

Dedicatoria,

A mi familia

Agradecimientos,

A mi familia por ser incondicional

A mi directora de tesis por confiar en mí con este proyecto de investigación

A mis lectores de tesis por apoyarme desde el inicio en este proyecto

## ÍNDICE GENERAL

### Contenido

Tema.....	1
CAPÍTULO I.....	1
1. Aspectos Preliminares.....	1
1.1. Justificación.....	1
1.2. Planteamiento del problema.....	6
1.3. Objetivos.....	9
1.3.1. Objetivo General.....	9
1.4. Marco Teórico y Conceptual.....	10
1.4.1. Marco Referencial.....	10
1.4.2. Marco Teórico.....	15
1.4.2.1. Contextualización de Espacio Público.....	17
1.4.2.2. Barreras naturales, urbanas y arquitectónicas.....	21
1.4.3. Marco Normativo.....	23
1.4.4. Marco Conceptual.....	30
1.5. Procedimiento – Marco Metodológico.....	35
1.5.1. Metodología.....	35
1.5.2. Técnicas.....	37
CAPÍTULO II.....	38
DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	38
2. Diagnóstico del área de estudio.....	38
2.1. Introducción.....	38
2.2. Esquema metodológico.....	38
2.3. Localización geográfica.....	38
2.4. Superficie y dinámica de uso de suelo.....	40
2.5. Población.....	42
2.5.1. Población general.....	42
2.5.2. Población con discapacidad (Física, auditiva y visual).....	46
2.6. Equipamiento y Servicios Públicos.....	48
2.6.1. Infraestructura urbana.....	48
2.6.1.1. Vial.....	48

2.6.1.2.	Transporte .....	50
2.6.2.	Equipamiento.....	52
2.6.2.1.	Educación y Cultura.....	53
2.6.2.1.1.	Centro Infantil del Buen Vivir .....	56
2.6.2.1.2.	Conservatorio Superior Nacional de Música .....	57
2.6.2.1.3.	Ballet Nacional de Ecuador.....	59
2.6.2.1.	Recreación y Deporte.....	60
2.6.2.1.1.	Asociación de Natación Pichincha.....	60
2.6.2.1.2.	Plaza República del Perú.....	62
CAPÍTULO III.....		64
USUARIO, BARRERAS NATURALES, URBANAS Y ARQUITECTÓNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD .....		64
3.	Usuario, barreras naturales, urbanas y arquitectónicas para personas con discapacidad (física, visual y auditiva).....	64
3.1.	Introducción .....	64
3.2.	Esquema Metodológico.....	65
	.....	65
3.3.	Relación del usuario con discapacidad con la ciudad .....	66
3.4.	Caracterización del usuario, discapacidad y actividad.....	66
3.5.	Entrevista a las personas con discapacidad .....	68
3.6.	Encuesta de accesibilidad y movilidad al espacio urbano.....	72
3.7.	Identificación y mapeo de las barreras naturales, urbanas y arquitectónicas.....	75
3.7.1.	Identificación de las barreras naturales .....	75
3.7.2.	Reconocimiento del área de estudio, determinación del espacio público y privado. 79	
3.7.3.	Identificación y localización de las barreras urbanas del área de estudio. ....	81
3.7.3.1.	Fichas de observación para el espacio público: Aplicación.....	84
3.7.4.	Localización de las barreras arquitectónicas en los equipamientos del área de estudio	105
3.7.4.1.	Equipamientos arquitectónicos .....	105
3.7.4.2.	Identificación y localización de las barreras arquitectónicas del área de estudio. 107	
3.7.4.2.1.	Centro Infantil del Buen Vivir – San Francisco de Quito .....	108
3.7.4.2.2.	Asociación de Natación Pichincha.....	111

3.7.4.2.3.	Conservatorio Nacional Superior de Música .....	113
3.7.4.2.4.	Ballet Nacional de Ecuador .....	115
3.8.	Resultados .....	117
CAPÍTULO IV .....		119
ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA AL MEDIO FÍSICO .....		119
4.	Accesibilidad y movilidad urbana al medio físico.....	119
4.1.	Introducción .....	119
4.2.	Esquema metodológico .....	119
4.3.	Análisis de la accesibilidad y movilidad urbana en el área de estudio .....	120
4.3.1.	Sumatoria de variables por tramos .....	120
4.3.1.1.	Reclasificación.....	133
CAPÍTULO V .....		137
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		137
5.1.	Conclusiones .....	137
5.2.	Recomendaciones.....	142
6.	Bibliografía .....	143
7.	Anexos .....	148

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estructura Orgánica de la Función Ejecutiva de la República del Ecuador (Discapacidades).....	26
Tabla 2 Población con Discapacidad .....	42
Tabla 3 Población Residente y Flotante .....	44
Tabla 4 Distribución de la población con discapacidades Físicas motoras-Sensoriales. ....	46
Tabla 5 Sistema Nacional de Educación .....	53
Tabla 6 Tipo de centros educativos.....	54
Tabla 7 Centro Infantil del Buen Vivir San Francisco de Quito. Población .....	57
Tabla 8 Conservatorio Nacional Superior de Música .....	58
Tabla 9 Ballet Nacional del Ecuador. Población.....	60
Tabla 10 Asociación de Natación Pichincha. Población.....	61
Tabla 11 Población con Discapacidad (Visual, Auditiva y Físico-Motora) en el área de estudio. ....	67
Tabla 12 Población con Discapacidad (Visual, Auditiva y Físico-Motora) escogida. ....	68
Tabla 13 Valor de las pendientes en el área de estudio.....	77
Tabla 14 Nivel de accesibilidad y movilidad en el espacio público .....	84
Tabla 15 Nivel de accesibilidad para los equipamientos arquitectónicos.....	107
Tabla 16 Barreras naturales, urbanas y arquitectónicas por discapacidad (visual, auditiva y física-motora). ....	118
Tabla 17 Valoración del nivel de accesibilidad y movilidad al medio físico para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) .....	121
Tabla 18 Accesibilidad y Movilidad urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física Motora).....	121
Tabla 19 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Av. 6 de Diciembre Tramo 1. ....	122
Tabla 20 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Calle José Abascal Tramo 1. ....	123
Tabla 21 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Av. Eloy Alfaro Tramo 1.....	124
Tabla 22 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Calle Cochapata Tramo 1 .....	125

Tabla 23 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Calle Cochapata Tramo 2 .....	126
Tabla 24 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Av. Gaspar de Villarroel Tramo 1. ....	127
Tabla 25 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Av. Gaspar de Villarroel Tramo 2. ....	128
Tabla 26 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Av. Gaspar de Villarroel Tramo 3. ....	129
Tabla 27 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Físico-Motora) - Plaza República del Perú Tramo 1. ....	130
Tabla 28 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (visual, auditiva y físico-motora) - Área de estudio. ....	131
Tabla 29 Reclasificación de la categoría Poco Accesible. Análisis de Accesibilidad y Movilidad Urbana para personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora). ....	134
Tabla 30 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Reclasificación.....	135

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Población con discapacidad en el Ecuador .....	4
Gráfico 2 Población por tipo de discapacidad en el Ecuador.....	4
Gráfico 3. Población con discapacidad por sexo en el cantón Quito .....	5
Gráfico 4 Rampas fijas NTE INEN 2245:2015 .....	77
Gráfico 5. Ficha de Observación Av. 6 de Diciembre. Tramo 1.....	85
Gráfico 6 Ficha de Observación. Calle José Abascal. Tramo 1 .....	87
Gráfico 7 Ficha de Observación. Av. Eloy Alfaro. Tramo 1 .....	88
Gráfico 8. Ficha de Observación de calle Cochapata. Tramo 1 .....	90
Gráfico 9. Ficha de Observación de Calle Cochapata Tramo 2. ....	92
Gráfico 10. Ficha de Observación. Av. Gaspar de Villarroel. Tramo 1.....	94
Gráfico 11. Ficha de Observación de Av. Gaspar de Villarroel Tramo 2.....	96
Gráfico 12. Ficha de Observación de Av. Gaspar de Villarroel. Tramo 3.....	99
Gráfico 13 Ficha de Observación Plaza República del Perú.....	101
Gráfico 14 Ficha de Observación Centro Infantil del Buen Vivir- San Francisco de Quito .....	109
Gráfico 15. Ficha de Observación de la Asociación de Natación Pichincha .....	112
Gráfico 16. Ficha de Observación de Conservatorio Nacional Superior de Música.....	114
Gráfico 17. Ficha de Observación del Ballet Nacional de Ecuador .....	116

## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 Centro Infantil del Buen Vivir - San Francisco de Quito .....	56
Fotografía 2. Conservatorio Superior Nacional de Música.....	57
Fotografía 3. Ballet Nacional de Ecuador .....	59
Fotografía 4. Asociación de Natación Pichincha .....	60
Fotografía 5. Plaza República del Perú .....	62
Fotografía 6. Barrera urbana: Bolardo de Hormigón. Av.6 de Diciembre. Tramo 1 .....	86
Fotografía 7 Barrera urbana: Bolardos metálicos obstruyendo el paso. Av.6 de Diciembre. Tramo 1 .....	86
Fotografía 8 Barrera urbana: Cables metálicos tensores y postes en la mitad de la acera. Av.6 de Diciembre. Tramo 1 .....	86
Fotografía 9 Barrera urbana: Rampas irregulares. Av.6 de Diciembre. Tramo 1 .....	86
Fotografía 10 Barrera urbana: Rampas como obstáculo en la vereda (Calle José Abascal TRAMO 1).....	87
Fotografía 11 Barrera urbana: Macetas de hormigón como obstáculo en veredas (Calle José Abascal TRAMO 1).....	87
Fotografía 12. Barrera urbana: Señalética en mitad de la acera (Av. Eloy Alfaro TRAMO 1) .....	88
Fotografía 13. Barrera urbana: Parqueo sobre acera (Av. Eloy Alfaro TRAMO 1) .....	88
Fotografía 14. Barrera urbana: Mobiliario urbano de organización (Av. Eloy Alfaro. TRAMO 1).....	89
Fotografía 15. Barrera urbana: Bolardos de hormigón y aceras en mal estado (Av. Eloy Alfaro. TRAMO 1) .....	89
Fotografía 16. Barrera urbana: Rampas en mal estado (Av. Eloy Alfaro TRAMO 1) .....	89
Fotografía 17. Barrera Urbana: Rampa de ingreso en mal estado (Calle Cochapata TRAMO 1).....	91
Fotografía 18. Barrera Urbana: Rampa. (Calle Cochapata TRAMO 1).....	91
Fotografía 19. Barrera Urbana: Rampas pronunciadas sobre acera (Calle Cochapata TRAMO 1).....	91
Fotografía 20. Barrera Urbana: Macetas como obstáculos en aceras (Calle Cochapata TRAMO 1).....	91

Fotografía 21. Barrera Urbana: Rampas improvisadas para ingreso de vehículos. (Calle Cochapata TRAMO 1).....	91
Fotografía 22. Barrera Urbana: Rampas improvisadas para ingreso vehicular (Calle Cochapata TRAMO 2).....	93
Fotografía 23. Barrera Urbana: Rampas para ingresos vehiculares sobre acera (Calle Cochapata TRAMO 2).....	93
Fotografía 24. Barrera Urbana: Rampas para ingreso vehicular sobre acera (Calle Cochapata TRAMO 2).....	93
Fotografía 25. Barrera Urbana: Rampas para ingreso vehicular hacia abajo y aceras en mal estado (Calle Cochapata TRAMO 2).....	93
Fotografía 26. Barrera Urbana: Señalética en acera como obstáculo para la movilidad. (Calle Cochapata TRAMO 2).....	93
Fotografía 27. Barrera Urbana: Rampas irregulares sobre acera. (Calle Cochapata TRAMO 2).....	93
Fotografía 28. Barrera Urbana: Rampas improvisadas (Calle Cochapata TRAMO 2).....	93
Fotografía 29. Barrera Urbana: Rampas sobre acera (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 1).....	95
Fotografía 30. Barrera Urbana: Gradas en vereda (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 1).....	95
Fotografía 31. Barrera Urbana: Rampas y Gradas sobre veredas (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 1).....	95
Fotografía 32. Barrera Urbana: Rampas y Gradas sobre veredas (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 1).....	95
Fotografía 33. Barrera Urbana: Rejilla metálica sobre vereda (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 1).....	95
Fotografía 34. Barrera Urbana: Rampas para ingreso vehicular (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 1).....	95
Fotografía 35. Barrera Urbana: Varillas de soporte de cables (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 2).....	97
Fotografía 36. Barrera Urbana: Gradas y Rampas (Veredas irregulares) (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 2).....	97
Fotografía 37. Barreras Urbanas: Rampas de ingreso vehicular (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 2).....	97

Fotografía 38. Barrera Urbana: Rampas improvisadas sobre vereda (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 2) .....	97
Fotografía 39. Barrera Urbana: Rampas Irregulares (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 2) .....	97
Fotografía 40. Barrera Urbana: Rampa de ingreso vehicular (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 2).....	97
Fotografía 41. Barrera Urbana: Rampa improvisada para ingreso peatonal (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 2) .....	98
Fotografía 42. Barrera Urbana: Rampas de ingreso vehicular a edificios habitacionales. (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 2).....	98
Fotografía 43. Barrera Urbana: Loseta de hormigón sobre vereda (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 3).....	99
Fotografía 44. Barrera Urbana: Gradassobre vereda (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 3) .....	99
Fotografía 45. Barrera Urbana: Gradass y Rampas (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 3)100	
Fotografía 46. Barrera Urbana: Rampas simultáneas que generan gradass sobre la acera (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 3) .....	100
Fotografía 47. Barrera Urbana: Rampas para ingreso vehicular (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 3).....	100
Fotografía 48. Barrera Urbana: Rejilla metálica sobre vereda (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 3).....	100
Fotografía 49. Barrera Urbana: Gradass en vereda (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 3)100	
Fotografía 50. Barrera Urbana: Gradass en vereda (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 3)100	
Fotografía 51, Barrera Urbana: Pisos Irregulares (Plaza República del Perú TRAMO 1) 102	
Fotografía 52. Barrera Urbana: Gradass al interior de la plaza (Plaza República del Perú TRAMO 1).....	102
Fotografía 53. Barrera Urbana: Ingresos con escalones extensos (Plaza República del Perú TRAMO 1).....	102
Fotografía 54. Barrera Urbana: Parada de bus (Plaza República de Perú TRAMO 1).....	102
Fotografía 55. Ingreso al CIBV-San Francisco de Quito. (Calle Cochapata TRAMO 2). 108	
Fotografía 56. Pisos con texturas en el CIBV-San Francisco de Quito. (Calle Cochapata TRAMO 2).....	108

Fotografía 57. Rampas interiores en el CIBV-San Francisco de Quito. (Calle Cochapata TRAMO 2).....	108
Fotografía 58. Señalética vertical en el CIBV-San Francisco de Quito. (Calle Cochapata TRAMO 2).....	108
Fotografía 59. Puertas amplias en el CIBV-San Francisco de Quito. (Calle Cochapata TRAMO 2).....	109
Fotografía 60. Baños amplios en el CIBV-San Francisco de Quito. (Calle Cochapata TRAMO 2).....	109
Fotografía 61. Ingreso principal a la Asociación de Natación Pichincha. (Calle Cochapata TRAMO 2).....	111
Fotografía 62. Ingreso a la Asociación de Natación Pichincha. (Calle Cochapata TRAMO 2) .....	111
Fotografía 63. Baterías sanitarias de la Asociación de Natación Pichincha. (Calle Cochapata TRAMO 2).....	111
Fotografía 64. Ingreso a la piscina de la Asociación de Natación Pichincha. (Calle Cochapata TRAMO 2).....	111
Fotografía 65. Señalética vertical visual de la Asociación de Natación Pichincha. (Calle Cochapata TRAMO 2).....	111
Fotografía 66. Señalética de emergencia de la Asociación de Natación Pichincha. (Calle Cochapata TRAMO 2).....	111
Fotografía 67. Pisos sin diferencia de texturas y señalética de la Asociación de Natación Pichincha. (Calle Cochapata TRAMO 2) .....	112
Fotografía 68. Ingreso con gradas y rampas en el CNM. (Calle Cochapata TRAMO 2) .	113
Fotografía 69. Ascensor sin funcionar en el CNM. (Calle Cochapata TRAMO 2) .....	113
Fotografía 70. Pasillos amplios pero oscuros y no hay señalética en el CNM. (Calle Cochapata TRAMO 2).....	113
Fotografía 71. Escaleras internas en el CNM. (Calle Cochapata TRAMO 2) .....	113
Fotografía 72. Patios internos en el CNM. (Calle Cochapata TRAMO 2) .....	113
Fotografía 73. Baterías sanitarias en el CNM. (Calle Cochapata TRAMO 2).....	113
Fotografía 74. Ingreso principal al Ballet Nacional de Ecuador (Calle José Abascal TRAMO 1).....	115
Fotografía 75. Rampa adherida interna en el Ballet Nacional de Ecuador (Calle José Abascal TRAMO 1).....	115

Fotografía 76. Escaleras internas en el Ballet Nacional de Ecuador.....	115
Fotografía 77. Pasillos estrechos en el Ballet Nacional de Ecuador. ....	115
Fotografía 78. Baterías sanitarias en el Ballet Nacional de Ecuador .....	116
Fotografía 79. Escaleras exteriores en el Ballet Nacional de Ecuador.....	116
Fotografía 80. Escaleras internas en el Ballet Nacional de Ecuador.....	116
Fotografía 81. Señalética vertical visual en el Ballet Nacional de Ecuador .....	116

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ciudades Accesibles en el mundo.....	13
Mapa 2. Ubicación del área de estudio. ....	39
Mapa 3. Uso y Ocupación del suelo.....	41
Mapa 4. Distribución General de la Población .....	43
Mapa 5 Población Residente y No Residente .....	45
Mapa 6 Población con discapacidad .....	47
Mapa 7 Mapa de Vías.....	49
Mapa 8 Transporte público .....	51
Mapa 9 Centros Educativos Diferenciados .....	55
Mapa 10 Recreación y Deporte .....	63
Mapa 11 Pendientes del área de estudio.....	78
Mapa 12 Espacio público y privado del área de estudio .....	80
Mapa 13 División de tramos de estudio .....	82
Mapa 14 Barreras urbanas en el área de estudio .....	104
Mapa 15 Localización de equipamientos en el área de estudio .....	106
Mapa 16 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad en el área de influencia directa al Conservatorio Nacional de Música ubicado en el barrio El Batán .....	132
Mapa 17 Reclasificación de la categoría Poco Accesible. Análisis de Accesibilidad y Movilidad Urbana para personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora). .....	136

## Resumen

Este trabajo de investigación tiene como objetivo el análisis de la accesibilidad y movilidad urbana al espacio urbano de uso público para las personas con discapacidad (visual, auditiva y física-motora), planteando como caso de estudio en el Barrio El Batán en la parroquia urbana Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito. Para este análisis se consideran tres puntos que son; las características naturales del espacio como elemento condicionante para la movilidad. La segunda, el diseño y planificación de los espacios urbanos y la última, la percepción del espacio desde los usuarios de este.

El primer y segundo parámetro se abordaron a partir de fichas de observación aplicadas al espacio urbano de uso público para la identificación de los elementos que determinan la experiencia de movilidad y accesibilidad en el mismo para las personas con discapacidad visual, auditiva y física-motora. Y el tercer parámetro se estudió desde entrevistas y encuestas estructuradas aplicadas a los usuarios con y sin discapacidad para evaluar su apreciación respecto a la accesibilidad y movilidad al espacio público.

Así, se llegó a conocer qué tan accesibles son los espacios urbanos en el área de estudio para las personas con discapacidad y si los equipamientos cumplían con normas técnicas básicas para satisfacer la movilidad y accesibilidad para todos los usuarios, en especial para las personas con discapacidad visual, auditiva y física-motora.

## **Tema**

Análisis de la movilidad urbana para personas con discapacidades (Visual, Auditiva y Físico-Motora) en el área de influencia directa al Conservatorio Nacional de Música ubicado en el barrio El Batán, mediante mapeo de equipamiento urbano y elementos de las infraestructuras educativas insertas en el área de estudio. Quito-Ecuador.

## **CAPÍTULO I**

### **1. Aspectos Preliminares**

#### **1.1. Justificación**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) “la discapacidad forma parte de la condición humana: casi todas las personas sufrirán algún tipo de discapacidad transitoria o permanente en algún momento de su vida. La discapacidad es compleja, y las intervenciones para superar las desventajas asociadas a ella son múltiples, sistémicas y varían según el contexto”, se considera que cerca del 15% de la población vive con alguna discapacidad (estimaciones de la población mundial, año 2010). (Organización Mundial de la Salud, 2011)

Y en noviembre de 2016, en una nota descriptiva, la OMS declara que se calcula entre el 2.2% y el 3.8% de personas mayores de 15 años tiene considerables problemas para moverse.

En el común imaginario de la población, las discapacidades se encuentran ancladas a los seres humanos que conviven con un menor número de actividades, menos accesibilidad, pero no todas las discapacidades comparten las mismas desventajas. Por ejemplo, al momento de acceder al sistema educativo, laboral y competitivo, las personas

con discapacidades motoras tienen más probabilidades de empezar y culminar con éxito estos procesos que las personas con dificultades intelectuales o sensoriales.

Los factores que caracterizan las discapacidades alrededor del mundo coinciden con tendencias en problemas de salud, factores ambientales e ingresos económicos bajos, como también influyen las catástrofes naturales, las guerras civiles, los hábitos alimenticios, acceso y consumo de sustancias psicotrópicas. Asociado a las discapacidades se encuentran las barreras, que pueden ser naturales o artificiales, para los usuarios con capacidades diferentes. (Miño, 2006)

Dentro del tema de las discapacidades, la accesibilidad tiene un rol importante, en el sentido, de accesibilidad y la movilidad en el medio físico, que corresponde al grado de facilidad con que se puede llegar a él y la capacidad de moverse dentro del mismo. (Béguin, 1995)

A nivel internacional uno de los mayores logros respecto a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, es la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo, presidido por las Naciones Unidas y aprobado en el año 2006, entró en vigencia en el año 2008 cuando ésta fuese ratificada con el mínimo de 20 países. Las Naciones Unidas cuentan con 192 países, de los cuales 166 ratificaron la Convención y Ecuador es uno de ellos.

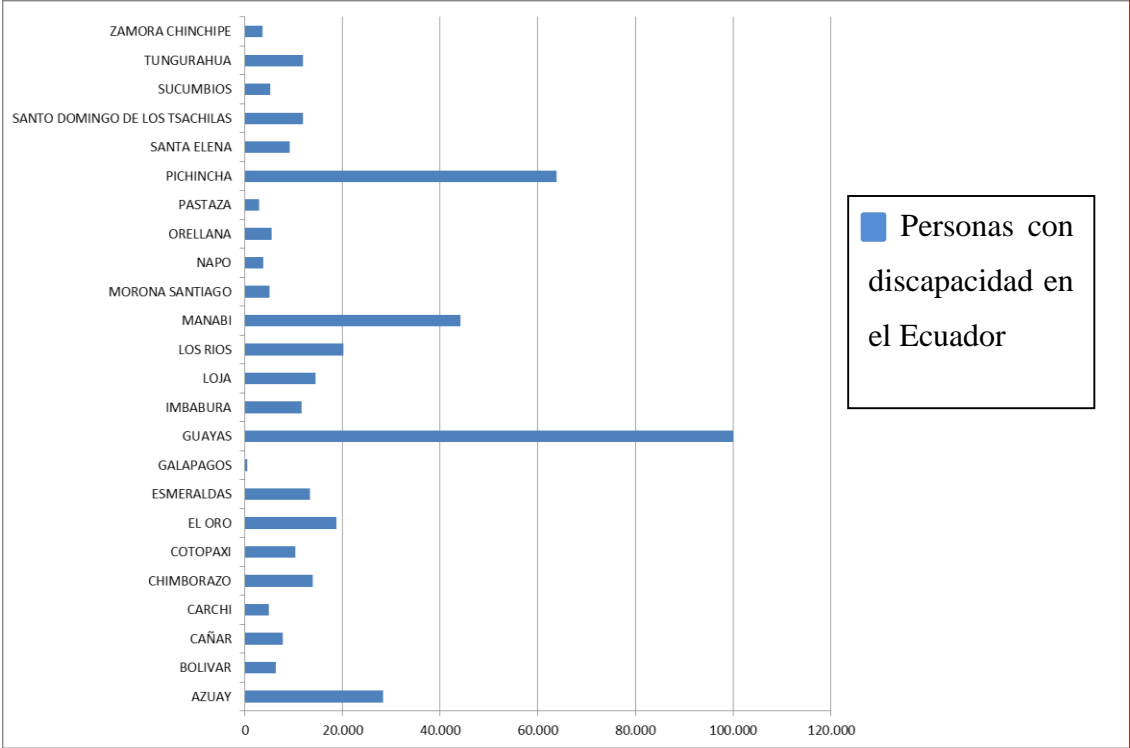
El 30 de enero de 2009 el Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN) aprobó el reglamento técnico de accesibilidad para las personas con discapacidad y movilidad reducida, abalado por el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), por lo tanto, su vigencia es obligatoria a nivel nacional, y es el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS) la Institución ecuatoriana que vigila el cumplimiento de las normativas en cada uno de los gobiernos provinciales y municipales.

El Reglamento Técnico De Accesibilidad De Las Personas Con Discapacidad Y Movilidad Reducida Al Medio Físico (RTE INEN 042:2009), tiene los siguientes campos de acción;

Campos de Acción	1. Señalización
	2. Símbolos Gráficos
	3. Vías de circulación peatonal
	4. Edificios: Bordillos, pasamanos, escaleras, pasillos, rampas fijas, accesos.
	5. Mobiliario urbano
	6. Cruces peatonales a nivel y a desnivel
	7. Tránsito y señalización
	8. Transporte
	9. Área higiénica sanitaria
	10. Ascensores

Según el CONADIS, en el Ecuador se registran para Febrero de 2017, 418.001 personas con discapacidad registradas, es decir el 2,5% de la población total. Y son las provincias de Pichincha, Guayas y Manabí con cifras más altas:

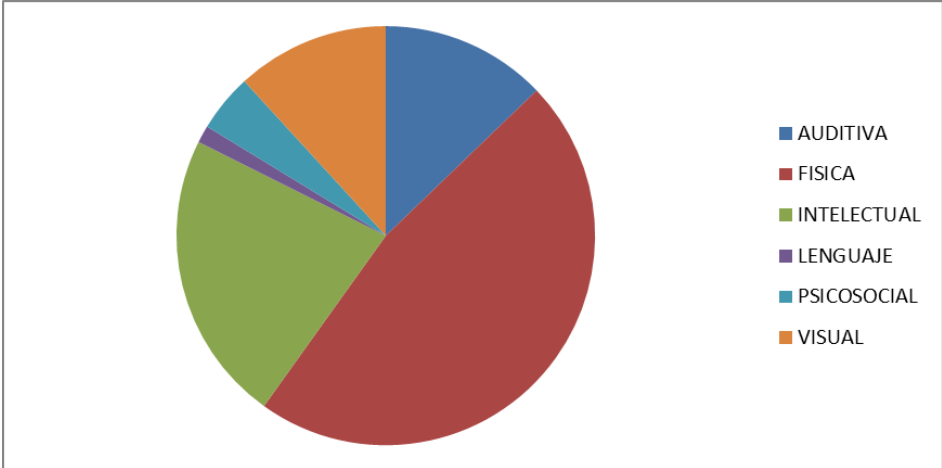
Gráfico 1 Población con discapacidad en el Ecuador



Fuente: CONADIS, 2017

Y por tipo de discapacidad presenta los siguientes datos a nivel nacional,

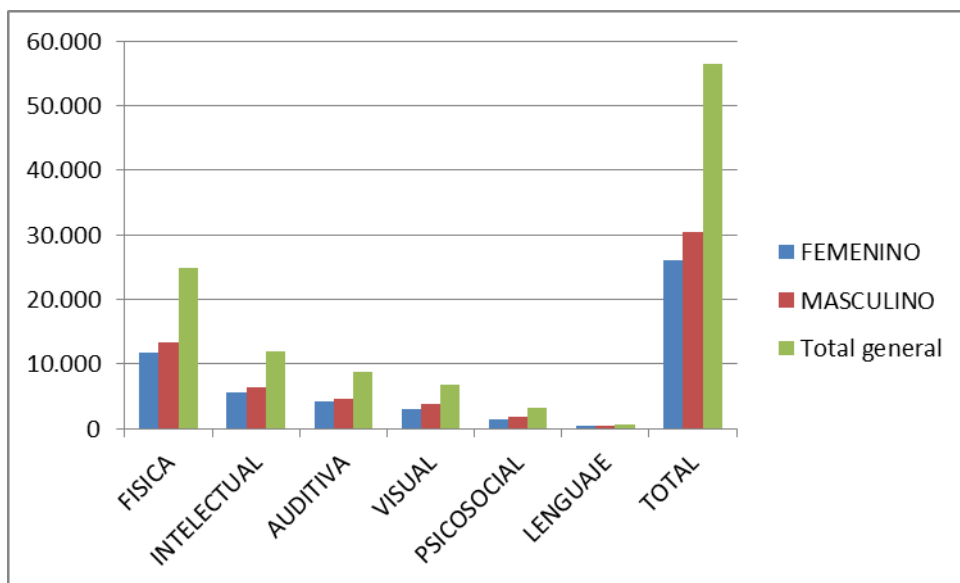
Gráfico 2 Población por tipo de discapacidad en el Ecuador



Fuente: CONADIS, 2017

Información que se ve reflejada en las estadísticas provinciales de Pichincha,

Gráfico 3. Población con discapacidad por sexo en el cantón Quito



Fuente: CONADIS, 2017

La población con discapacidad siempre demanda una serie de bienes y servicios para su desarrollo integral, entre ellos, la accesibilidad al medio físico, es un eje trasversal dentro de las discapacidades, porque el ambiente con el que convive un ser humano repercute directamente en su desarrollo, porque mientras los entornos presenten barreras que detengan la participación e inclusión de las personas, el grado de discapacidad aumenta.

Con todo lo expuesto, el siguiente trabajo de investigación se justifica porque la accesibilidad a los espacios urbanos y a los elementos arquitectónicos es un punto importantísimo para el desarrollo integral de las personas con discapacidad, es por esto que la siguiente investigación tiene su enfoque en mapeo de equipamiento urbano y elementos de la infraestructura que impiden la movilidad y desplazamiento para este grupo humano, además de hacer un análisis del nivel de inclusión que ha sido implementado en el área de estudio.

La misma que puede ser útil como punto de partida para futuras investigaciones que comprometan el análisis, diseño y proyección de los espacios públicos incluyentes, y con el objetivo de generar accesos libres a los espacios y servicios que oferta la comunidad.

## **1.2. Planteamiento del problema**

La problemática que enmarca los diferentes tipos de discapacidad tiene su inicio en el no ser semejante al ser humano común, partiendo de las diferencias se genera el rechazo y se estanca en la invisibilización, porque en el imaginario social se piensa que todo lo diferente puede y debe ser omitido. Es decir, la mayor dificultad es la postura de discriminación, prejuicios y omisión de la sociedad respecto a las personas con discapacidad.

A inicios del siglo XXI, estas omisiones se empiezan a considerar como injusticia no acorde con la dignidad humana, en donde los pensamientos humanistas y los derechos humanos toman partido, aclarando que, lo más importante de los seres humanos es aquello que todos tenemos como denominador común, la dignidad, la igualdad y los derechos. (Díaz, y otros, 2002)

A pesar de todos los esfuerzos conjugados a favor de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, la sensibilización social es todavía la principal barrera que impide la integración total. (El Universo, 2009)

Entre todos los tipos de discriminación, una de las que afecta al colectivo de estudio, es la falta de accesibilidad a los diferentes entornos, productos y servicios, en donde nacen lemas de protesta como eliminación de barreras o el tan conocido diseño para todos, y se han convertido en parte sustancial del sinnúmero de instrumentos legales, informes y normas técnicas, etc. El tema del mejoramiento de la accesibilidad nunca ha sido refutado pero de la emisión a la ejecución, todavía hay mucho por hacer.

Se puede concluir que, la necesidad existe, pero hace falta acuerdos y aplicación, y puede deberse a diversos factores como desconocimiento, costos elevados o prejuicios. (Alonso, 2007)

Las personas con discapacidad representan para el año 2016, según la OMS, el 15% de la población mundial, que sigue en aumento debido a factores como el crecimiento demográfico, el envejecimiento de la población mundial y a causas externas como las catástrofes naturales, las guerras, la pobreza y la exclusión. A pesar de que en el contexto mundial resultan una minoría poblacional, se encuentran diariamente frente a diversas barreras que pueden ser físicas, sociales, culturales, etc., que no les permiten disfrutar de libertades y derechos básicos como la igualdad, libertad de movimiento, es decir, un nivel de vida adecuado.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU)<sup>1</sup>, el 80% de la población con discapacidad se encuentra en los países en vías de desarrollo. Pero, el problema de la discapacidad no radica en la persona con discapacidad, sino en la sociedad civil, que todavía se le hace difícil considerar las necesidades que se requieren respecto a la accesibilidad. (Vega & Naranjo, 2005).

En el Ecuador no existe un estudio detallado sobre las necesidades en el espacio urbano, ya sea por falta de información, recursos técnicos, que permitan proyectar acciones para el beneficio de este grupo humano vulnerable. Porque, aún con la existencia de planes de ordenamiento del espacio urbano, persisten una variedad de barreras urbanas que impiden que las personas con discapacidad logren su integración con el espacio. (Valarezo & Esparza, 2009)

El diario El Universo el 20 de Octubre de 2015 publicó testimonios en los que se hace referencia en que la planificación de los espacios y convertirlos en lugares accesibles tiene un costo elevado, porque hay que intervenir la infraestructura ya existente, pero se está obviando que las personas con discapacidad son parte del vivir urbano y se ocupan espacios que antes no lo estaban.

---

<sup>1</sup> La Organización de las Naciones Unidas nace en 1945 con 51 estados miembros firmantes de la Carta de la ONU, actualmente 193 estados miembros. Con el objetivo de trabajar por la paz mundial, los derechos humanos, el desarrollo sostenible y los derechos internacionales. (Organización de las Naciones Unidas, 2017)

El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), según el censo del año 2010, registró una población total de 1 607,734 habitantes de los cuales, de ese total 71,200 personas se reconocieron con discapacidad permanente por más de un año que corresponde al 4.43% de la población total del DMQ, de ese porcentaje se registraron, según las discapacidades en cuestión, físico-motora 31,142 hab, visual 14,419 hab y auditiva 13,037 hab. Y de acuerdo con (D Ercole & Metzger, 2004), los fuertes desniveles que caracterizan una gran parte del espacio metropolitano complican los desplazamientos al interior del DMQ.

Esta disertación expone las dificultades principales para la movilidad en el espacio urbano metropolitano con un conjunto de barreras naturales, urbanas y arquitectónicas que contribuyen a caotizar la accesibilidad de la población a estos espacios, cabe recalcar que este grupo vulnerable de población es reducido, pero importante, ya que si los espacios son incluyentes el desarrollo de las personas con discapacidades, en este caso, física, visual y auditiva, es integral.

Y en específico, para el área de estudio; ubicada en el barrio El Batán que forma parte de la parroquia urbana Iñaquito del DMQ, la accesibilidad es reducida para las personas con discapacidad, no existen facilidades para ingresar a los centros de estudio así como a las áreas de recreación cercanas, y se incrementan con las características del terreno que presenta una pendiente pronunciada de 40% en promedio.

Además que el ingreso a los centros educativos existentes (Conservatorio Nacional de Música, Ballet Ecuatoriano de Cámara, Asociación de Natación Pichincha y Centro Infantil del Buen Vivir San Francisco de Quito), en general no responden a un diseño amigable con las diferentes discapacidades, dificultando la movilidad de este grupo poblacional. Enfatizando que el acceso a la educación es un derecho de este grupo vulnerable de población, por lo mismo los centros educativos deben cumplir con los diferentes requerimientos ya sean para necesidades físicas, visuales, auditivas, etc.

### **1.3. Objetivos**

#### 1.3.1. Objetivo General

Realizar un análisis de la movilidad urbana mediante un mapeo de las barreras físicas (urbanas y arquitectónicas) que impiden la movilidad, accesibilidad y desplazamiento de las personas con capacidades diferentes visuales, auditivas y físicas en el área de influencia directa del Conservatorio Nacional de Música para plantear posibles directrices de soluciones de acuerdo a los parámetros universales de diseño urbano-arquitectónico que promueven espacios públicos incluyentes.

#### 1.3.2. Objetivos Específicos

- a) Realizar un diagnóstico del estado actual del espacio público e instituciones educativas de propiedad privada y pública localizadas en el área de estudio que impedirían la movilidad, accesibilidad y desplazamiento de las personas con capacidades especiales.
- b) Mapear las barreras naturales, urbanas y arquitectónicas educativas que impiden la movilidad, accesibilidad y desplazamiento de las personas con discapacidad (visual, auditiva y físico-motora) en la zona de estudio para valorar el nivel de movilidad, accesibilidad y desplazamiento en el espacio urbano.
- c) Identificar el desplazamiento que realizan las personas con discapacidad cuando acceden a los centros de estudio y espacios públicos que conforman el área de estudio para el análisis de la accesibilidad y movilidad urbana del área de estudio.

## **1.4. Marco Teórico y Conceptual**

### 1.4.1. Marco Referencial

A nivel mundial se ha generado un fuerte interés en invertir en las ciudades accesibles e incluyentes, es decir, que el espacio público sea accesible, por ejemplo, en el continente europeo, tiene tres ciudades que han logrado con éxito espacios para todos los grupos humanos, y son Berlín, Salzburgo y Ávila. Berlín se destaca por su política estratégica e inclusiva en materia de discapacidad, eliminando barreras y unir la ciudad, garantizando la movilidad de todos los individuos y obtuvo en el año 2013 el premio a la Ciudad Accesible 2013 (Access Cities Award 2013) concedido por la Comisión Europea debido a su esfuerzo por conseguir “una ciudad diseñada para todos”.

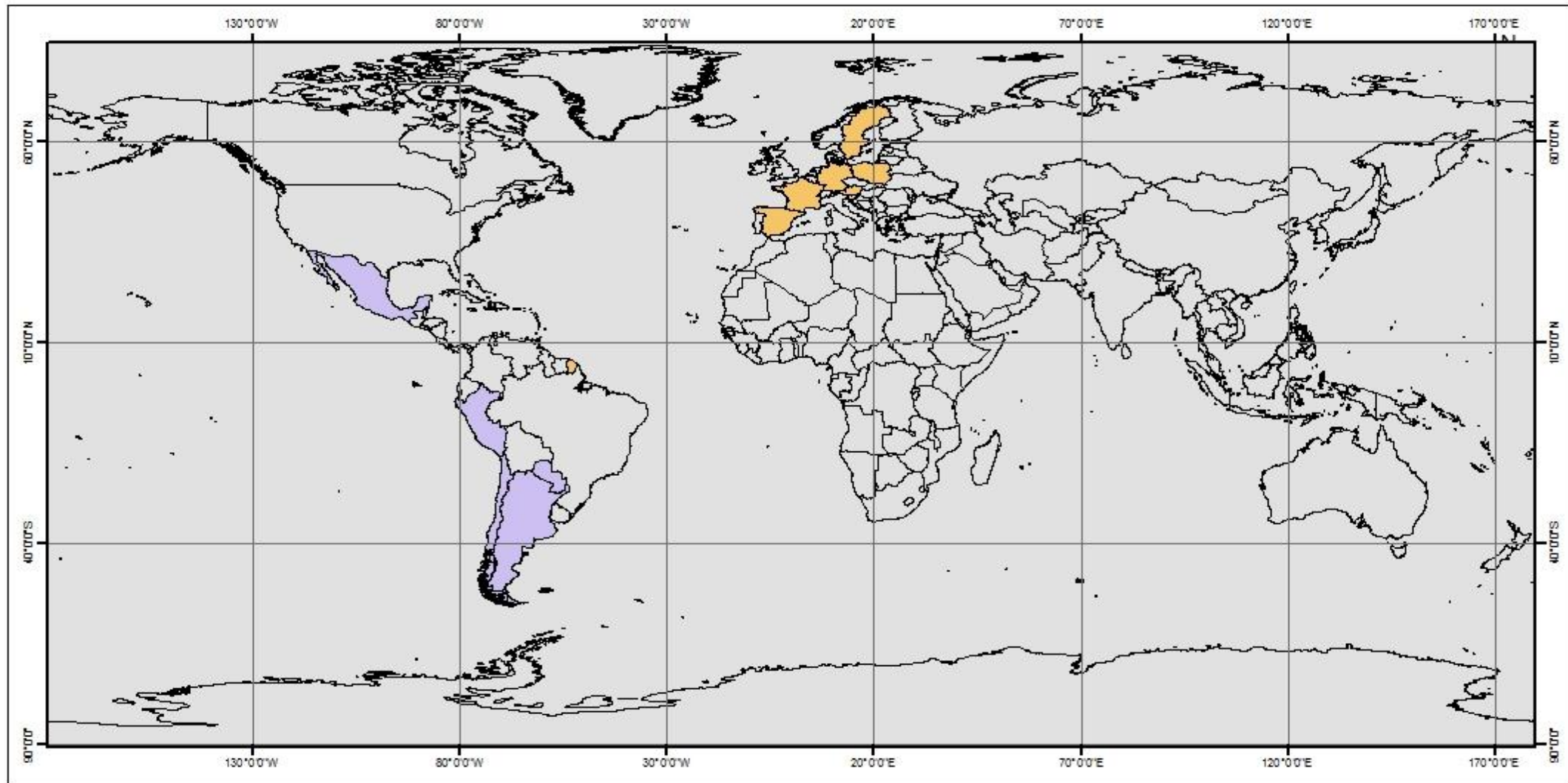
Asimismo Salzburgo, ciudad austriaca, se galardonó su esfuerzo en atender a las personas con discapacidad y su grupo familiar en un proyecto se tuvo en cuenta la participación de las personas con capacidades diferentes para mejorar el entorno y la accesibilidad, y por último la ciudad de Ávila, que fue la primera en obtener el Premio a la Ciudad Accesible 2010, que reconoció su preocupación por la integración de las personas con discapacidad, gracias a su plan de urbanismo que mejoró la accesibilidad de los edificios públicos y fue desarrollado con la participación de personas con discapacidad y adultos mayores. (García, 2013)

Y en este contexto mundial existen otras ciudades que destacan por sus esfuerzos en transformar los espacios públicos y convertirlos en accesibles como, Nantes (Francia) con políticas y diseño urbano para una ciudad accesible para todos, Estocolmo (Suecia) con pasos peatonales accesibles, baños públicos y áreas de juego asegurándose la accesibilidad a los niños y padres con discapacidad, Cracovia (Polonia) con la eliminación de barreras de infraestructura de difícil acceso , Marburgo (Alemania) con su estrategia a largo plazo con proyectos municipales de accesibilidad, Santander (España) con sus programas urbanos con accesibilidad amigable, y Tarrasa(España) por su entorno urbanístico de fácil acceso en lugares históricos e infraestructura en general, entre otros. (García, 2013)

Pero no sólo el espacio público de las ciudades se ha estudiado dentro de los términos de accesibilidad e inclusión, sino también los elementos arquitectónicos que lo constituyen, donde se puede mencionar algunos estudios como, una investigación descriptiva sobre la accesibilidad física analizando las barreras arquitectónicas que afectan a las personas con discapacidad motora y sensorial en los edificios de la Universidad de Málaga con el objetivo de mejorar la experiencia educativa para las personas con discapacidad. (Luque Parra, Rodríguez Infante, & Romero Pérez, 2005)

En Latinoamérica, el tema de las ciudades accesibles se encuentra en la legislación, ha existido mucha teoría y poca práctica, pero destaca entre ellas Santiago de Chile, que ha implementado un plan para el mejoramiento del transporte público para las personas con discapacidad y poder cruzar las barreras de la altura que caracteriza a este territorio. Pero existen esfuerzos en minimizar las barreras arquitectónicas en los centros históricos de ciudades como Lima, Asunción, Ciudad de México, Buenos Aires y Sucre, con el objetivo de dar vida a los centros y que sea vivible para todos, aunque el problema en América Latina radica en los recursos reducidos y la demora en la aplicación de normas ya legisladas. (Peña, 2016)

# PAÍSES CON CIUDADES ACCESIBLES EN EL MUNDO



ESCALA: 1 : 150 000 000  
 0 500 1.000 2.000 3.000 4.000 Millas

Sistema de Coordenadas UTM  
 WGS 1984  
 False Northing: 10.000.000,0000  
 Central Meridian: -81,0000

Simbología General		Legenda	
	Límite Internacional		Países en Latinoamérica
			Países en Europa

Pontificia Universidad Católica de Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial Baranum 11071		
Contenido del mapa: <b>PAÍSES CON CIUDADES ACCESIBLES EN EL MUNDO</b>		
Elaborado por: Cecilia Cadena Gorozabel	Revisado por: Prof. Soledad Vásquez.	
Fuente: www.arqgis.com	Mapa N° : 1	
Datum: WGS 1984	Zona :	
Escala de trabajo: 1 : 40 000 000	Escala de impresión: 1 : 150 000 000	Fecha : 06/2017

En el Ecuador, uno de los primeros intentos de una ciudad accesible es la ciudad de Cuenca, que cuenta con el plan piloto del proyecto de investigación Ciudades accesibles para adultos/as mayores y personas con discapacidad con el aval del Ministerio de Inclusión Económica y social (MIES) y el Instituto Nacional de Investigaciones Gerontológicas (INIGER) , “que tiene como objetivo detectar la realidad sobre la accesibilidad física y arquitectónica para este grupo humano vulnerable en los espacios públicos y privados, es decir la movilidad y las barreras físicas de la ciudad son los ejes fundamentales del estudio” (MIES, 2015)

En abril de 2015, el país se convirtió en el primer país latinoamericano en recibir el galardón Desing For All, constando dentro de las Cinco Mejores Prácticas Internacionales en la Feria Europea de Accesibilidad y Diseño Universal, premio que fue entregado a la Setedis (Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidad debido a su “Metodología Ecuatoriana para elaboración de planes de Accesibilidad Universal”.

Esta metodología fue probada en dos estudios piloto, el primero en 149 escuelas públicas y el segundo en un diagnóstico de accesibilidad en las provincias de Pastaza, Imbabura y Santa Elena. (Gordón, 2015)

En la ciudad de Quito, uno de los estudios encontrados respecto a la accesibilidad al medio físico se ha dado a partir del enfoque turístico, denominado Evaluación de la accesibilidad turística en edificaciones histórico-culturales: caso de estudio Fundación Museos de Quito, que a partir de perspectivas cualitativas y cuantitativas se conoció el estado del acceso actual al turismo cultural por parte de las personas con discapacidad.

Después se utilizó la Norma Técnica ecuatoriana sobre accesibilidad al medio físico como referente para eliminar las barreras físicas en los edificios públicos. (Pachacama, 2015)

Existe también una tesis de cuarto nivel que reposa en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Ecuador (FLACSO) , de (Robayo, 2012) que se titula Movilidad en el Distrito Metropolitano de Quito: análisis de la accesibilidad en la ciudad y su papel en el retorno al centro histórico, en la cual se hace un estudio de los desafíos que enfrenta el centro histórico para convertirse en un espacio público capaz de receptor una accesibilidad equitativa del conglomerado urbano, sumado a la movilidad, y dando protagonismo al consumidor principal del espacio, que es el ser humano.

#### 1.4.2. Marco Teórico

El estudio del Espacio desde la Geografía se lo realiza a partir de una visión externa, objetiva, es decir, se hace un análisis espacial a partir de la realidad y con la confrontación de datos que reflejan las características y funciones de ese espacio y su población. Pero, ¿qué sucede con la vista interior de ese espacio, cómo es vivido y percibido este espacio geográfico, por la población que lo habita? (Reques, 2006)

Esta investigación hace énfasis en el estudio de la accesibilidad al medio físico para las personas con discapacidad (física, auditiva y visual) a través de un levantamiento en sitio de las barreras urbanas y estructurales que dificultan la movilidad, es importante conocer cómo los individuos que hacen uso del espacio público, perciben y viven la accesibilidad, desde las diferentes aristas que se puede estudiar la temática de las discapacidades, para así poder proponer las posibles soluciones que conviertan al espacio público en un lugar incluyente (para todos), siguiendo los parámetros universales

Para Reques (2006) el espacio urbano es un ente viviente, ya que puede alterarse, encogerse e incluso odiarse, respetarse u olvidarse, dependiendo de la ordenación de los elementos que lo conforman. El espacio puede ser afectado por sentimientos o prejuicios, nociones personales o culturales, que le dan un significado subjetivo que se superpone a la realidad objetiva, de tal manera que el espacio simbólico o vivido, es o puede llegar a ser diferente del real, debido a los significados que los seres humanos le otorgan.

Una de las teorías escogidas para la siguiente investigación, es Geografía de la Percepción, que tiene como objetivo principal estudiar las relaciones entre la representación mental que los seres humanos tienen del espacio y cómo actúan respecto al mismo. Tiene un carácter vivencial, humanístico y considera al mismo tiempo el espacio en diferentes escalas, ya sea el espacio personal, arquitectónico, las ciudades, regiones y a nivel mundial. (Fernández, 2009)

Dentro de la geografía, Pillet en 2004 genera una relación de los paradigmas geográficos con la división de las ciencias de Habermas<sup>2</sup>, de la cual resulta que la Geografía de la Percepción se considera como parte de las ciencias histórico-hermenéuticas, que son aquellas que se utilizan para poder interpretar, y dentro del contexto geográfico, el objeto de estudio es el espacio subjetivo que se determina a partir del intento de Watson de salvar al positivismo<sup>3</sup> con el análisis del comportamiento externo del hombre y su conducta.

Este nuevo enfoque de la geografía se plantea en dos etapas, la geografía del comportamiento analítica enlazada al positivismo, y la geografía de la percepción que es un punto medio entre el positivismo y los planteamientos humanistas, seleccionando del

---

<sup>2</sup> “La tesis de Habermas, en que la orientación general que guía las ciencias de la naturaleza; está basada en un interés de raíces antropológicas profundas por la predicción y el control de sucesos que acaecen en el entorno natural, al que él llama interés técnico.” (Ochoa Torres, 2012)

<sup>3</sup> “El positivismo se define como el conocimiento que se obtiene por medio exclusivo de los métodos científicos, la experiencia y la inducción. Para ello considera la única metodología apropiada es la de las ciencias naturales, es decir que todos los fenómenos sociales dependen de un orden natural (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015).”

primero el uso de las técnicas y procesos de trabajo adaptados a la psicología, y de lo segundo la representación de la información espacial.

Según Arroyo y Pérez en 1997, se ha afirmado que el estudio del espacio subjetivo tomó fuerza cuando la geografía humanista puso especial interés en la dimensión subjetiva de los espacios personales, particulares e individuales.

El espacio subjetivo, se puede considerar, según Boira en 1922, que nace a partir que Kevin Lynch<sup>4</sup> en 1960 publica un primer estudio sistematizado denominado la imagen percibida de la ciudad, considerando a la ciudad como algo más que un contenedor de infraestructura, población y un sin número de actividades, sino que le adjunta significado generando identidad social, y que le abre las puertas a los mapas mentales que los individuos tienen de su ciudad, o espacio (urbano), tomando en cuenta elementos clave de la morfología urbana como, plazas y calles más la valoración y los sentimientos que este entorno trasmite.

#### 1.4.2.1. Contextualización de Espacio Público

Espacio público, se refiere a todo espacio donde todo ciudadano tiene derecho a utilizarlo, que tiene origen político y legal en la democracia liberal y la formación del Estado nacional moderno. Según (Habermas, 1974), la creación del espacio público se le atribuye a los burgueses capitalistas del siglo XIX como el lugar en donde se protestó por sus intereses comerciales contra la aristocracia y otros regímenes no democráticos, controlando así el espacio.

---

<sup>4</sup> Kevin Lynch, fue urbanista y escritor estadounidense (1918-1984), conocido por sus aportaciones a la disciplina de planeamiento y diseño urbano mediante estudios sobre cómo la gente percibe y se desplaza por la ciudad. (Fundación Wikipedia, 2017)

Mientras la burguesía defendía sus derechos al desarrollo capitalista bajo el lema de derechos igualitarios, se le olvidó desplegar el acceso igualitario a todos los grupos sociales, en especial a los de bajos recursos, que les tocó competir contra ellos usando los espacios públicos, las calles (Davis, 1986).

El adjetivo de público, junto al término espacio, lo define como el lugar donde todo individuo puede circular, estar y hacer, que a diferencia del espacio privado, el paso y la estancia son restringidos. El hecho de poder transitar le da libertad de movimiento, el estar es apropiación y el poder hacer es participación, todo esto en el espacio público.

Siendo la participación lo que lo convierte en colectivo, es decir, los diferentes toman conciencia de la diferencia porque son susceptibles a encontrarse, interactuar e interaccionar; además que da paso a la apropiación compartida de este espacio público, es decir, el sentido de pertenencia sin excluir a los demás ciudadanos, en el que nadie está demás y tampoco debe ser rechazado. (Hernández, 2003)

Carrión en 2005, expone que el espacio público cumple distintas funciones en la ciudad, como espacio de aprendizaje, ámbito de libertad o lugar de control. Es decir, es un escenario de la conflictividad social que puede tener una función, dependiendo de los valores que cada persona le otorgue.

El espacio construido por el ser humano, es un espacio para ser ocupado, servir y ser usado, para la interacción entre personas en un entorno y con el entorno. Las características físico-arquitectónicas, que se llevan a cabo mediante normas, posibilitan el uso del espacio, y son los individuos quienes interpretan y reinterpretan constantemente esa unidad, dando significado para cada ocasión, creando así conceptos que dependen de las personas y el entorno y las relaciones. Pero el espacio no es solamente el escenario en donde se desarrollan las interacciones, sino que puede definirse como un elemento más de esas interacciones.

La experiencia respecto al espacio social varía de acuerdo al uso social, entonces los individuos no actúan con total libertad dentro de este espacio, sino que aparecen ciertas limitaciones estructurales y que dificultan su movilidad en el espacio público. Y respecto a las personas con discapacidades disminuye las actividades, y que no serían más que la expresión de las barreras culturales.

En el ordenamiento del espacio público, los pequeños detalles indican ausencia del cuerpo discapacitado recluido en casa, porque en el espacio público todo es visible, simultáneamente visible, audible y palpable, el que no ve, no escucha y tiene dificultad para moverse, es desplazado.

Por lo tanto, es posible sumar sobre la definición de espacio público, la teoría que Henry Lefebvre proclama en 1968, denominada como El derecho a la ciudad, que no es tan solo el derecho a usarla, sino también el derecho a interpretarla, a identificarnos con ella, a apropiarnos (aunque sea simbólicamente) de sus espacios, a "privatizar" lo público y a "publicitar" lo privado, todo esto de manera fluida, espontánea, creativa.

Y que paradójicamente, en 1991, el mismo Lefebvre, determina que ahí se encuentra no el conflicto sino la recuperación del espacio urbano como espacio vivo, el carácter lúdico de la calle, multiplicidad de usos, multiplicidad de grupos, multiplicidad de significados (Lefebvre, 1991) y que afirma que los procesos de producción del espacio son la expresión combinada de tres aspectos interrelacionados:

- a) Espacio percibido (primer espacio): "Un conjunto de prácticas materiales que trabajan articuladamente para producir y reproducir las formas concretas de la vida urbana". Se refiere esencialmente a lo que es "real", a las "cosas en el espacio".

- b) Espacio concebido (segundo espacio): Puede ser definido como los "pensamientos sobre el espacio", y se refiere a una representación del espacio imaginaria, reflexiva y simbólica.
  
- c) Espacio vivido (tercer espacio): Incorpora los dos aspectos anteriores, pero abre las posibilidades para una mayor complejidad en el análisis. "El espacio, señala Soja, es simultáneamente real e imaginado, actual y virtual, lugar de estructuras individuales y de experiencia y acción colectivas".

*(Salcedo Hansen, 2002)*

El espacio público, incluyendo la infraestructura y los equipamientos, puede considerarse como un mecanismo de redistribución e integración sociales. Depende mucho cómo se diseñen y conciban las urbes, todos los elementos y la dinámica urbana que se puede y quiere proyectar. Estos procesos pueden ser creadores, de centralidades donde no los había, facilitar más movilidades, favorecer la visualización y la aceptación ciudadana de barrios olvidados o mal considerados en la medida que estos objetivos y no únicamente los específicos u originarios sean tenidos en cuenta. (Borja, y otros, 2000)

Pero el espacio público será de mayor utilidad para la ciudadanía cuando más funcional sea, y el intercambio (social y cultural) sea posible dentro de él. Por esto es importante el conocer el uso social de los espacios públicos, que depende de una serie de factores como el diseño, la accesibilidad, la estética, la promoción, el mantenimiento y la diversidad de los usuarios posibles, en donde el diseño y estética no es sólo inversión monetaria, sino más bien es generación de justicia social. (Borja, 1998)

Los proyectos, gestión de los espacios públicos y de los equipamientos urbanos dan paso a la producción de ciudadanía. El cómo se distribuyen, si son incluyentes o no, y la capacidad de generar centralidad y cómo sean reconocidos por los usuarios dan sentido al

vivir urbano de las ciudades, transformándose en oportunidades para la promoción de los derechos y obligaciones de los ciudadanos. (Salcedo, 2002)

#### 1.4.2.2. Barreras naturales, urbanas y arquitectónicas

- Barreras naturales:

Las barreras naturales en el espacio urbano son elementos que caracterizan la geomorfología de la ciudad como; ríos, pendientes, relieve, entre otros. Y en los procesos de expansión urbana obstaculizan el crecimiento, que con obras como viaductos, pavimentación se superan y pasan a ser características representativas de la morfología de la ciudad. (Ercolani & Rosake, 2014)

Las barreras urbanas y arquitectónicas se describen como impedimentos físicos y psicosociales que entorpecen la habitabilidad de las ciudades, impiden el libre tránsito y dificultan la utilización de los elementos urbanos, los espacios públicos y privados y los accesos funcionales a los edificios de cualquier destino, el identificar las barreras urbanas y arquitectónicas que impiden la accesibilidad integral del espacio físico, es el paso fundamental para lograr la accesibilidad. (Farías, 2005)

El sólo hecho de que exista una barrera natural, urbana o arquitectónica, se supone una limitación en los derechos de las personas al uso y disfrute integral de los espacios públicos y privados, en concordancia con todas las herramientas legal y técnica en materia de accesibilidad que tienen como objetivo promover la construcción de espacios sin barreras y la eliminación de las existentes, alrededor del mundo se definen leyes en este sentido pero sin un criterio común. (Corbalán, 2010)

- Barreras urbanas:

Son todas las barreras físicas que se encuentran en el ámbito urbano, como por ejemplo; el espacio público urbano, las vías, aceras, espacios de recreación. Es posible reconocer una barrera urbana cuando la condición de movilidad se dificulta en el libre tránsito por el espacio urbano. Entre las barreras en el espacio público están:

- Basureros en mitad de las aceras
- Bordillos altos
- Rampas con pendientes pronunciadas o rampas inexistentes
- Escalinatas

- Barreras arquitectónicas en la infraestructura:

Son las barreras físicas que se encuentran a nivel de cada edificación, en los accesos a las edificaciones, en el interior, como, por ejemplo, escalinatas, pasillos angostos, ausencia de ascensores, servicios higiénicos en espacios reducidos. Así mismo, muchos de los escenarios académicos no son accesibles a todas las personas, excluyendo a la población capacidades diferentes, porque no es posible el libre acceso a las instalaciones. Entre las barreras arquitectónicas en infraestructuras están:

- Escalinatas en los accesos sin solución de rampas.
- No existencia de elevadores.
- Ausencia de barandales para apoyarse.

- Pasillos estrechos.

(Ríos Agudelo, 2013)

Todas las barreras descritas aumentan su nivel de dificultad cuando estas son enfrentadas por personas con discapacidades físicas, para las cuales la movilidad es reducida desde su condición física.

#### 1.4.3. Marco Normativo

Las discapacidades y la accesibilidad dentro de las normas internacionales han sido un tema recurrente, son parte de una serie de acuerdos y tratados firmados entre países, entre los cuales están;

*Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo (2008)*, en la cual se reconoce la importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, entre otros, para el pleno disfrute de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

Y en específico, tiene artículos que secundan el acceso al medio físico como, los Art. 2, 3 y 4 definen la accesibilidad como principio general, la promoción de la movilidad y que la comunicación debe tener un lenguaje de fácil acceso para todo tipo de discapacidad, y que por diseño universal se entenderá que el diseño de productos, entornos, programas y servicios puedan ser utilizados por todas las personas, sin necesidad de adaptación.

El Art.9, en su inciso 1, convierte a la accesibilidad en exigencia, ya que demanda que los estados firmantes deberán adoptar las medidas pertinentes para asegurar el acceso del grupo humano en cuestión, en igualdad de condiciones en el entorno físico, transporte,

información, comunicación, incluyendo los sistemas y tecnologías, entre otros servicios. Que asegura la eliminación de obstáculos y barreras en:

- a) “Los edificios, las vías públicas, el transporte y otras instalaciones exteriores e interiores como escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo”

Art.2, en sus literales,

- a) “Desarrollar, promulgar y supervisar la aplicación de normas mínimas y directrices sobre la accesibilidad de las instalaciones y los servicios abiertos al público o de uso público;
- b) Asegurar que las entidades privadas que proporcionan instalaciones y servicios abiertos al público o de uso público tengan en cuenta todos los aspectos de su accesibilidad para las personas con discapacidad;
- c) Ofrecer formación a todas las personas involucradas en los problemas de accesibilidad a que se enfrentan las personas con discapacidad;
- d) Dotar a los edificios y otras instalaciones abiertas al público de señalización en Braille y formatos de fácil lectura y comprensión;” (Organización de las Naciones Unidas, 2008)

*La Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad (1999)*, que respecto al espacio público y discapacidades, establece en el literal c) de su artículo III, eliminar en la medida de lo posible los obstáculos arquitectónicos, de transporte y comunicaciones que existan, con el fin de facilitar el acceso y uso del espacio. (Organización de Estados Americanos, 1999)

En el Ecuador existen varias herramientas que aseguran un desarrollo total de las personas con discapacidad, asimismo como instituciones tienen como objetivo la aplicación de las diferentes normas. Para esto es importante comprender la jerarquía institucional y por ende de cada una de sus leyes emitidas, como se muestra en el siguiente cuadro;

Tabla 1 Estructura Orgánica de la Función Ejecutiva de la República del Ecuador (Discapacidades)

<b>Presidencia de la República del Ecuador</b>				
<b>Vicepresidencia de la República del Ecuador</b>				
Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva de Discapacidades				
Secretaría Nacional de la Administración Pública	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES			
	Instituto Nacional de Estadística y Censos	Secretaría Técnica del Mar	Instituto Nacional de Preinversión	Secretaría Técnica de Erradicación de la Pobreza
Secretaría Nacional de Gestión de la Política	Secretaría Nacional de Comunicación			
Consejos Nacionales para la Igualdad				
<i>Consejo Nacional de Género</i>	<i>Consejo de Pueblos y Nacionalidades</i>	<i>Consejo de Discapacidades</i>		<i>Consejo de Movilidad Humana</i>

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2015)

En el Ecuador los derechos de este grupo humano se han considerado para realizar las herramientas de planificación nacional, que adoptan la misma jerarquía de las instituciones, empezando por la Constitución de la República del Ecuador (2008) , se puede hablar de discapacidades desde el Art. 11, que hace total referencia a la aplicación y exigencia de los derechos de forma individual y colectiva, que repercute directamente en las discapacidades porque defiende la no discriminación promoviendo la igualdad real a favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

Siguiendo con el Art.16, que menciona el derecho de todos los individuos sociales, a la comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, además del acceso y uso de todas las formas para comunicarse.

En el capítulo tercero, denominado, Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, el Art.35 asegura la atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, y el Art.46 en su inciso 3, “se establece la atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad, garantizando su incorporación al sistema educativo regular y en la sociedad” (Asamblea de la República del Ecuador, 2008)

El tema de las discapacidades dentro de la Constitución del Ecuador, se lo abarca en su Sección Sexta del Capítulo tercero, desde el Art. 47, que de manera textual determina que, “El estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.”

Se reconoce una serie de derechos, y lo que corresponde al tema de investigación, el inciso 7, exige una “educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones, garantizando su educación dentro de la educación regular. Y los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad...”; los incisos 10 y 11, se eliminarán las

barreras arquitectónicas de todos los bienes y servicios, además de implementar el acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación como lenguaje de señas, oralismo y sistema braille.

Art. 48, El estado adoptará a favor de las personas con discapacidad: inciso 1, la inclusión social mediante planes y programas estatales y privados (Asamblea de la República del Ecuador, 2008)

La Ley Orgánica de Discapacidades aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador con el Registro Oficial N°796 ,2012, en el Art.27, se garantiza que las personas con discapacidad accedan al Sistema Nacional de Educación ya sea en un establecimiento educativo especializado o de educación escolarizada, dependiendo del caso, y en el Art. 28, hace referencia a que la educación sea inclusiva, por lo tanto se implementarán las medidas pertinentes para satisfacer las necesidades de accesibilidad física, de comunicación y espacios de aprendizaje dentro de los establecimientos educativos. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2012)

En el Plan Nacional del Buen Vivir en su objetivo 2, promueve garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, es decir una lucha contra las inequidades sociales, que la redistribución de la riqueza sea equitativa y la total aplicación de los derechos humanos. Además de consolidar el alcance total del sistema integral de salud y brindar atención prioritaria a la población vulnerable, generando inclusión. (PNBV, 2017)

Por último, uno de los ejes de trabajo en el Ecuador en el ámbito de la atención a las discapacidades es la accesibilidad que toma carácter de política pública de “asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a los bienes y servicios” donde, dentro de sus lineamientos es la aplicación

de los principios del diseño universal, así como la eliminación de las barreras físicas que obstaculizan el acceso y uso de los espacios públicos. (CONADIS, 2014).

Objetivos que se refuerzan con las normas técnicas INEN aprobadas con el Servicio Ecuatoriano de Normalización, que tienen como finalidad el diseño universal, inclusivo y para todos (espacios públicos, privados e infraestructura), mejorando la movilidad del grupo humano a tratarse.

Todo este marco legislativo se encuentra bajo la vigilancia del CONADIS, que consta con ocho objetivos estratégicos en los cuales se le adhieren la creación, modificación o abolición de herramientas legales, la participación en la elaboración del Plan Nacional del Buen Vivir, la coordinación territorial para la aplicación de las políticas públicas de discapacidades, entre otros.

#### 1.4.4. Marco Conceptual

##### - Discapacidad

- “La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) define la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Se entiende por discapacidad la interacción entre las personas que padecen alguna enfermedad (por ejemplo, parálisis cerebral, síndrome de Down y depresión) y factores personales y ambientales (por ejemplo, actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles y un apoyo social limitado)”. (Organización Mundial de la Salud, 2015)
- “Cualquier restricción de la capacidad de realizar alguna actividad dentro del margen que se considera normal para el ser humano. Se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad, los cuales pueden ser temporales o permanentes.”

##### Clasificación:

- ▶ Física: Generalmente son secuelas de poliomielitis, lesiones medulares y amputaciones de extremidades.
- ▶ Sensorial: Comprende las deficiencias visuales, auditivas, y de comunicación.
- ▶ Intelectual: Disminución de las funciones mentales superiores (desarrollo mental, lenguaje, aprendizaje, etc.) así como funciones motoras.
- ▶ Psíquica: Alteraciones neurológicas y trastornos mentales.

(Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2009)

- “Deficiencias físicas, mentales y/o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente se ve en al menos el treinta por ciento la capacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal...” (CONADIS, 2008)

- Personas con discapacidad

“Incluye a aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.” (Organización de las Naciones Unidas, 2008)

- Barrera:

“Una barrera es un obstáculo fijo o móvil que impide el paso por un lugar” (WordReference, 2017)

- Barrera física:

- “Todo aquello que impide o dificulta el desarrollo de una o varias actividades en los entornos sociales y físicos, que pueden ser de carácter natural, urbanístico, arquitectónico, de transporte y comunicación, y que se definen como;

▶ Barreras Naturales

Las barreras naturales caracterizan la geomorfología de un espacio, por ejemplo la presencia de ríos, lagunas, cañones, montañas, son elementos naturales que se convierten en barreras para el crecimiento de las urbes en algún momento.

▶ Barreras arquitectónicas

Son aquellas barreras en edificios públicos y privados, vivienda o lugares de trabajo. Y se refieren a accesos sin contemplar, la construcción de rampas, escaleras, espacios reducidos, sanitarios no adaptados.

▶ Barreras urbanas

Se refieren a la estructura y mobiliarios urbanos, sitios históricos, museos, reservas naturales y todo espacio libre de dominio público o privado en donde por diferentes motivos se dificulte el movimiento y accesibilidad, como ejemplo: calles sin rampa de acceso, falta de pasamanos en sendas de circulación.

▶ Barreras de transporte

Se refiere a las dificultades que se presentan en el sistema de movilidad mecanizada, pública y privada.

▶ Barreras de comunicación

Están presentes en medios de transmisión de mensajes televisivos, telefónicos, informativos, informáticos y de señalización.  
(*Bianco, 2002*)

- Accesibilidad al medio físico

La accesibilidad en lo urbano, edificación, transporte y comunicación, es la característica que permite a cualquier individuo hacer uso de estos elementos.

- Accesibilidad Universal

“La accesibilidad universal es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible” (Fernández & Vidal, 2014)

- Movilidad

“Las formas más autónomas de desplazamiento, oferta de alternativas posibles, gestión del gasto energético y del espacio desde una perspectiva más amplia que la de recuperación del coste invertido o la de la adaptación de la capacidad de la infraestructura a la demanda de viajes en un determinado medio de transporte.” (Herce, 2009)

- Desplazamiento

Se define al movimiento realizado por un cuerpo que se desplaza, que se traslada, de un lugar a otro. Las personas y la mayoría de los objetos son susceptibles de desplazarse, que es el único modo de cambiar de posición relativa en el espacio. Si se observa que un cuerpo está en un lugar distinto en dos momentos, significa que el cuerpo se ha desplazado. (Concepto.de, 2015)

- Diseño Universal

“aquella actividad humana que concibe, proyecta y construye el entorno físico, de manera tal, que ninguna persona, sea cual sea su condición, quede excluida de su uso y disfrute” (Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas, 2009)

- Equipamiento Urbano

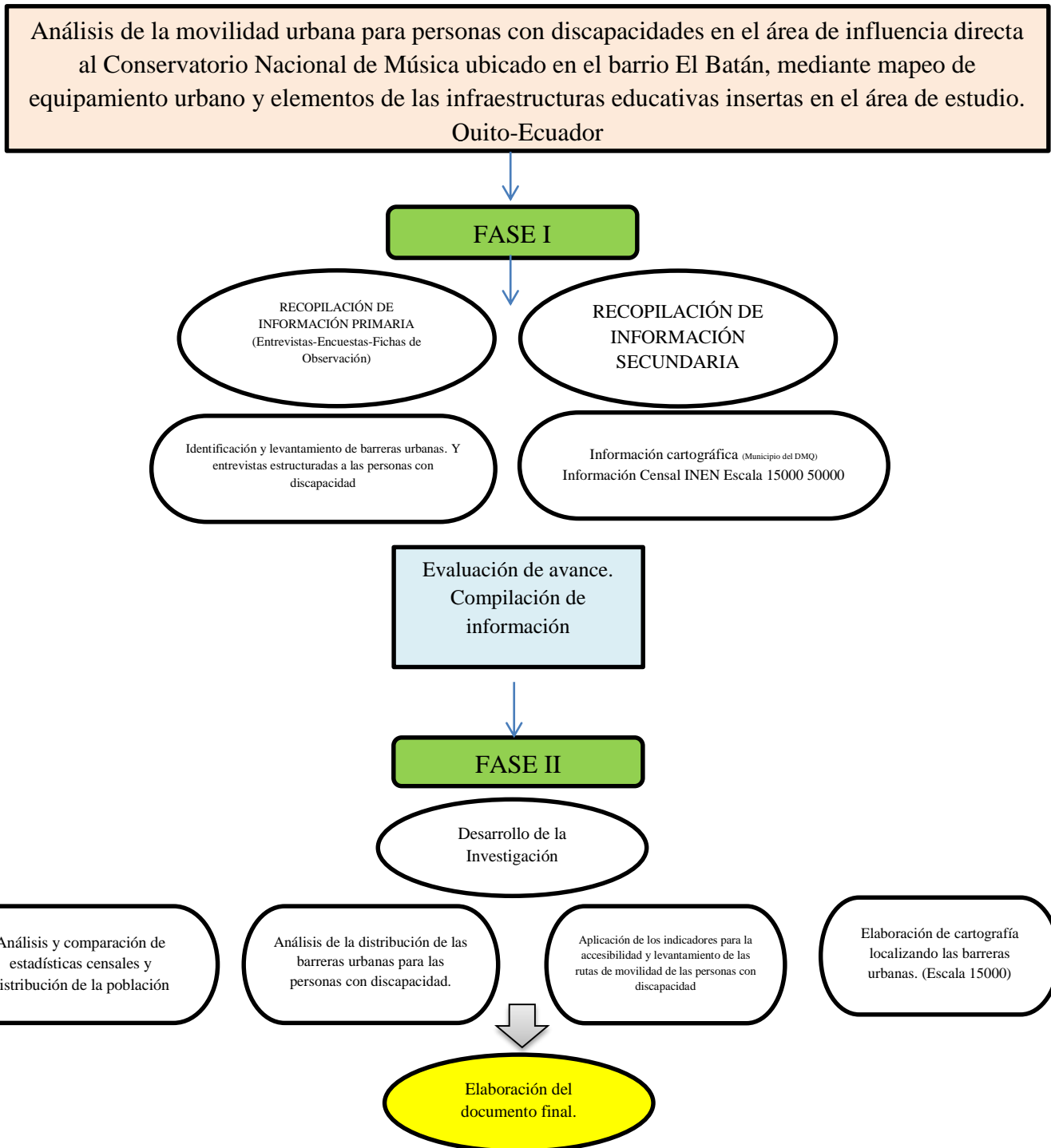
“Conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos públicos o privados.” (Instituto Municipal de Planeación, 2009)

- Espacio público

“Lugares donde cualquier persona tiene derecho a circular, por lo tanto, es de propiedad, uso y dominio público.” (Instituto Municipal de Planeación, 2009)

## 1.5. Procedimiento – Marco Metodológico

### 1.5.1. Metodología



## FASE I

- Recopilación de información secundaria

A partir de documentos cartográficos a escala 1 5000 facilitados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, además de cartografía e información censal, año 2010, a escala 1 5000 proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Todos estos datos enfocados al diagnóstico del área de estudio.

- Recopilación de Información primaria

Se efectuó un levantamiento en sitio de; cómo perciben la accesibilidad y movilidad en el espacio público las personas con discapacidad y las personas sin discapacidad, además de la localización de las barreras naturales, urbanas y arquitectónicas en el área.

Evaluación de la información compilada en campo.

## FASE II

- A partir de la información censal reunida en la fase anterior se realizó el análisis y comparación de la distribución de la población en el área de estudio respecto al DMQ. Además de la delimitación de la población con discapacidad que se tomó a consideración en esta investigación.
- Desde la localización y caracterización de las barreras naturales, urbanas y arquitectónicas para las personas con discapacidad (física-motora, visual y auditiva) se hizo un análisis de la distribución en el área y cómo estas les dificultan la accesibilidad y movilidad.
- Finalmente se compiló y valoró todas las variables escogidas para este análisis de movilidad y accesibilidad para las personas con discapacidad, teniendo como resultado cartografía temática referente.

Y se elaboró el presente documento que explica todo el proceso de investigación y los resultados obtenidos.

### 1.5.2. Técnicas

La técnica que se utilizó en la siguiente investigación es la observación estructurada en campo, a través de una ficha de observación, porque permite un estudio concreto de los patrones espaciales de distribución de las barreras naturales, urbanas y arquitectónicas que se requieren observar y medir en el área de estudio y que impiden la movilidad y accesibilidad de las personas con discapacidad (física-motora, visual y auditiva) al espacio urbano. Haciendo posible registrar la frecuencia con que aparecen las barreras y sus características, y que finalmente permitió una evaluación del fenómeno.

Toda la información primaria se recopiló por medio de herramientas como entrevistas dirigidas a las personas con discapacidad para evaluar la accesibilidad del espacio público, encuestas a las personas sin discapacidad para evaluar su percepción respecto a la movilidad en este espacio y por último las fichas de observación aplicadas al espacio público y a los equipamientos como Conservatorio Nacional de Música, el Ballet Ecuatoriano de Cámara, la Asociación de Natación Pichincha y el Centro Infantil del Buen Vivir – San Francisco de Quito, para localizar las barreras naturales, urbanas y arquitectónicas.

Todo este menaje de información cualitativa y cuantitativa se manejó y estudió sobre cartografía del área de estudio a escala 1 5000 facilitada por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

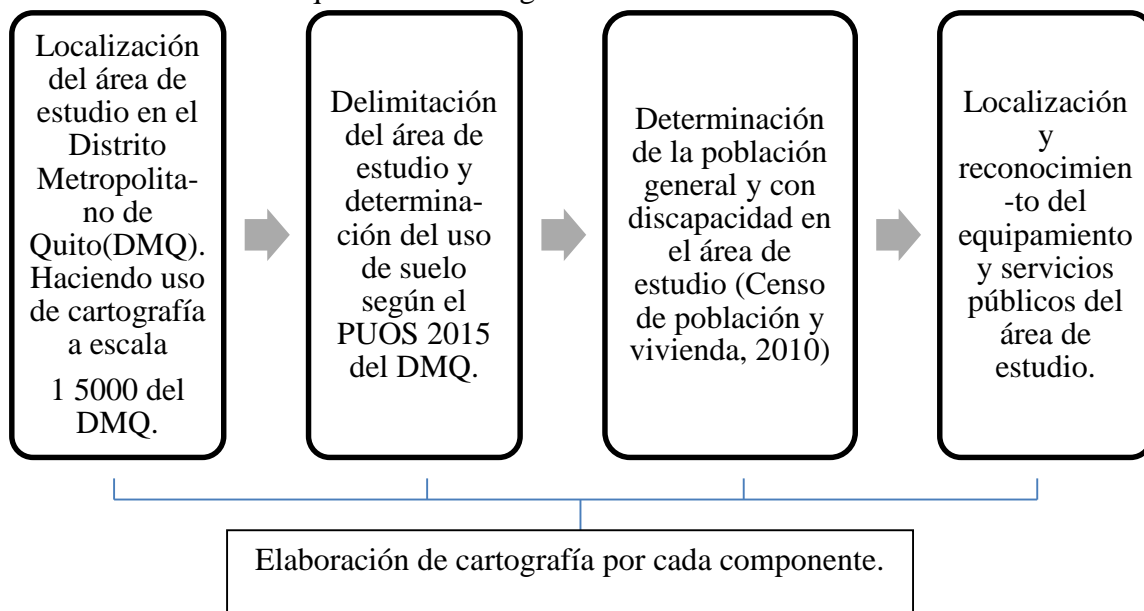
## CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO

### 2. Diagnóstico del área de estudio

#### 2.1. Introducción

En este capítulo se hace un reconocimiento general del área de estudio, referente a su ubicación, superficie e identificación de equipamientos y servicios públicos, y la población que utiliza y habita este espacio. Todos estos elementos son tomados como línea base para la investigación planteada.

#### 2.2. Esquema metodológico

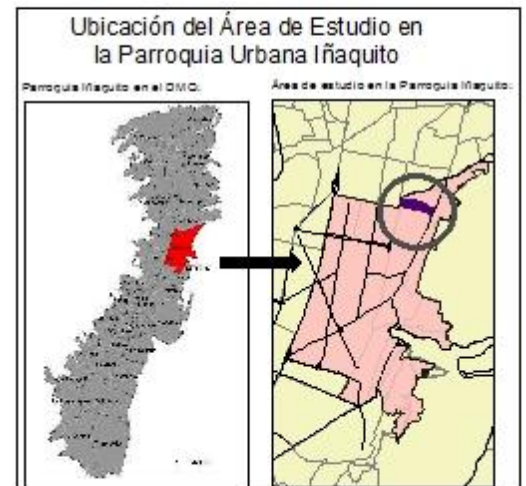
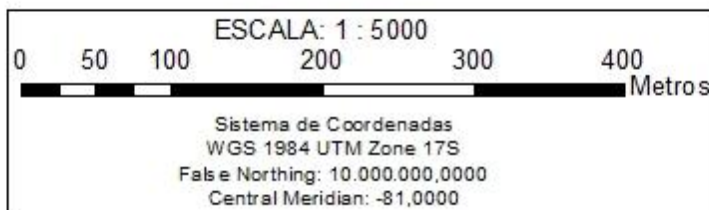
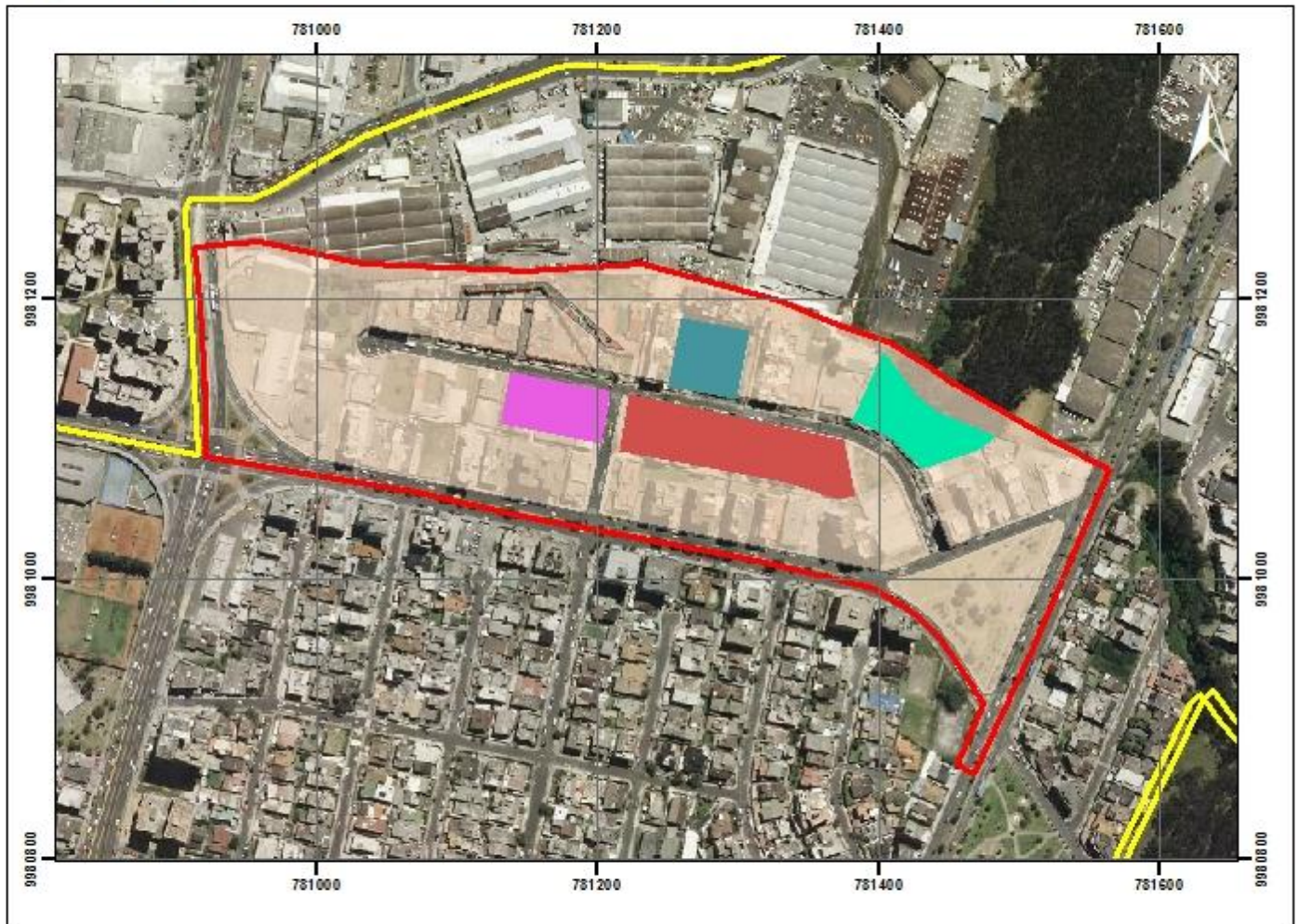


#### 2.3. Localización geográfica

El área determinada para este estudio corresponde a la parroquia urbana Ñaquito, que es una de las 32 parroquias urbanas que comprenden el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). Se encuentra en el noroeste de la ciudad, y forma parte de lo que se considera como barrio El Batán. Circundado al sur con la Av. Gaspar de Villarroel, al oeste con la Av.6 de Diciembre y al este con la Av. Eloy Alfaro. Además, internamente se localizan las calles, José Abascal y Cochapata.

# MAPA DE UBICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

DMQ 1 : 5000



**Simbología General**

	Area de estudio
	Manzanas del área de estudio
	Límite de la Parroquia Urbana Iñaquito
	Manzanas

**Leyenda**

**Infraestructura de estudio:**

	Asociación de Natación Pichincha
	Ballet Ecuatoriano de Cámara
	CIBV-San Francisco de Quito
	Conservatorio Nacional de Música

 Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial Pensum H071	
CONTENIDO DEL MAPA: MAPA DE UBICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	
ELABORADO POR: Canela Cadena Gorozabel	REVISADO POR: Prof. Soledad Vázquez.
FUENTE: Municipio del DMQ 2014 INEC, 2010 Ortofoto DMQ (1:5000)	MAPA Nº: 2
DATUM: WGS 1984	ZONA: 17S
ESCALA DE TRABAJO: 1:3000	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:5000
	FECHA: 09/2017

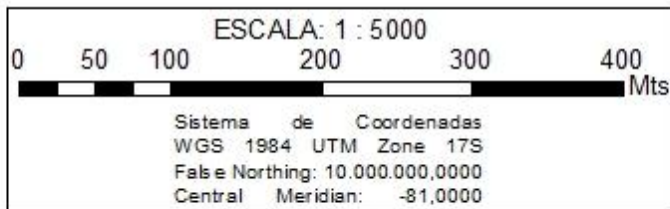
#### 2.4. Superficie y dinámica de uso de suelo.

El área de estudio está comprendida en una superficie de 11,04 ha, que según el Plan de uso y ordenamiento del suelo del DMQ (2015), se pueden determinar que 2,94 ha corresponden a uso de Equipamiento, que se define como suelo destinado a actividades e instalaciones que generen bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población y mejorar la calidad de vida en el distrito, se clasifican en servicios sociales y públicos.

Seguido, 4,29 ha se identifican como uso de suelo Residencial 3, que se determina como zonas de uso residencial en las que se permite comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal. Por último, las 3,80 ha restantes corresponden a uso de suelo Múltiple, que se definen para usos diversos de carácter zonal y de ciudad, compatibles, es decir que, pueden coexistir residencia, comercio, y compatibles. (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2015)

# MAPA DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

DMQ 1 : 5000



## Simbología General

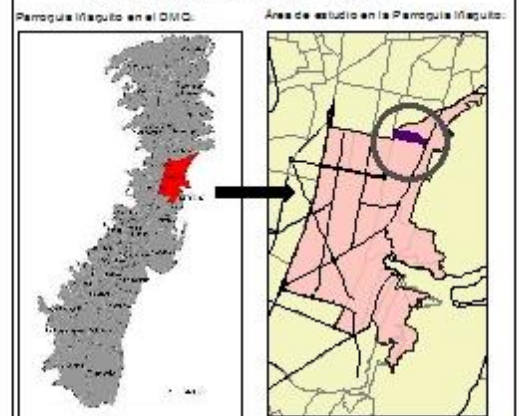
- Límite de la Parroquia Urbana Iñaquito
- Área de estudio
- Manzanas

## Leyenda

### Uso y Ocupación del Suelo (2015)

- Residencial
- Múltiple
- Equipamiento

## Ubicación del Área de Estudio en la Parroquia Urbana Iñaquito



Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
Facultad de Ciencias Humanas  
Escuela de Geografía  
Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial  
Pensum H071

### CONTENIDO DEL MAPA :

MAPA DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

<b>ELABORADO POR:</b> Cane B. Cadená Gorozabel		<b>REVISADO POR:</b> Prof. Soledad Vásquez.	
<b>FUENTE:</b> Municipio del DMQ 2014 PUCE, 2015 Ortofoto DMQ (1:5000)		<b>MAPA Nº:</b> 3	
<b>DATUM:</b> WGS 1984		<b>ZONA:</b> 17S	
<b>ESCALA DE TRABAJO:</b> 1 : 3000	<b>ESCALA DE IMPRESIÓN:</b> 1 : 5000	<b>FECHA:</b> 09/2017	

## 2.5. Población

### 2.5.1. Población general

Según el Censo de población y vivienda 2010, se registraron en las manzanas del área de estudio 1394 (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010), se entiende que este número poblacional se refiere a la población residente, pero desde otra arista, como se mencionó en los párrafos anteriores, dentro del área de estudio existen bienes y servicios de uso público, razón por la es importante tomar en consideración la población flotante que es parte de la dinámica diaria de estos bienes y servicios, que se explica a continuación:

Tabla 2 Población con Discapacidad

<b>Grupos</b>	<b>Población (N')</b>
Manzana1	1016
Manzana2	378
Plaza República del Perú	0
Conservatorio Superior Nacional de Música	841
Ballet Nacional de Ecuador	146
Asociación Natación Pichincha	30
CIBV-San Francisco	73
<b>Total</b>	<b>2484</b>

Elaborado por: Canela Cadena (2017)

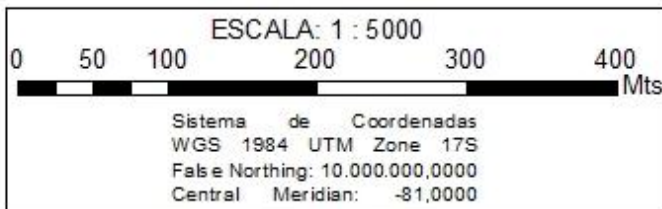
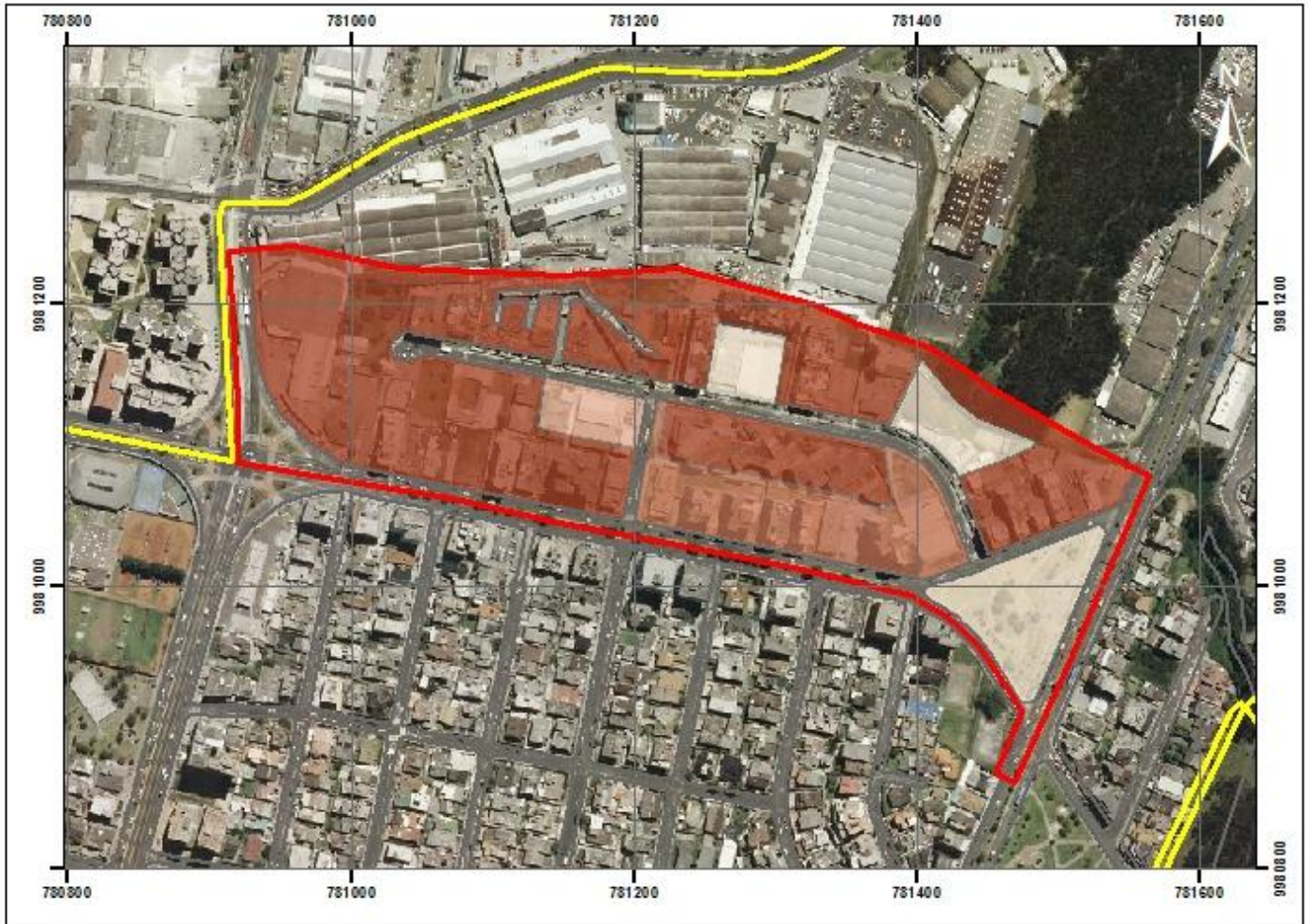
Fuente:

Población Residente: Censo de Población y Vivienda, Año 2010

Población Flotante: Departamento de Talento Humano de cada institución, Año 2017.

# MAPA DE DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN

DMQ 1 : 5000



## Simbología General

- Area de estudio
- Manzanas
- Límite de la Parroquia Urbana Iñaquito


## Leyenda

### Población - Censo 2010

#### Población (Hab)

- 0 - 73
- 74 - 146
- 147 - 378
- 379 - 1016



 Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial Pensum H07.1	
CONTENIDO DEL MAPA:	
MAPA DE DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN	
ELABORADO POR: Canela Cadena Gorozabel	REVISADO POR: Prof. Soledad Vásquez.
FUENTE: Municipio del DMQ 2014 INEC, 2010 Ortofoto DMQ (1:5000)	MAPA N°: 4
DATUM: WGS 1984	ZONA: 17S
ESCALA DE TRABAJO: 1:3000	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:5000
	FECHA: 09/2017

**Tabla 3 Población Residente y Flotante**

<b>Tipo de población</b>	<b>Población (Habitantes)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Residente	1394	56,12
Flotante	1090	43,88
Total	2484	100,00

Elaborado por: Canela Cadena (2017)

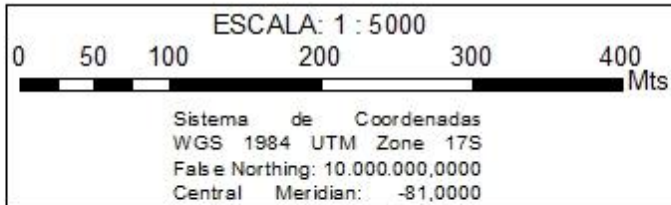
Fuente:

Población Residente: Censo de Población y Vivienda, Año 2010

Población Flotante: Departamento de Talento Humano de cada institución, Año 2017

# MAPA DE POBLACIÓN RESIDENTE Y NO RESIDENTE

DMQ 1 : 5000



## Simbología General

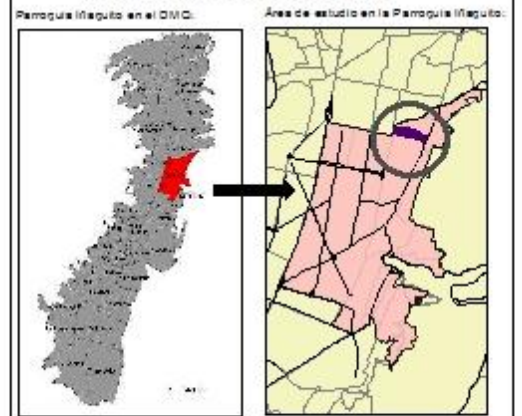
- Area de estudio
- Manzanas
- Límite de la Parroquia Urbana Iñaquito

## Leyenda

### Población Residente y No Residente

- No Residente
- Residente

## Ubicación del Área de Estudio en la Parroquia Urbana Iñaquito



Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
Facultad de Ciencias Humanas  
Escuela de Geografía  
Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial  
Pensum H071

### CONTENIDO DEL MAPA:

MAPA DE POBLACIÓN RESIDENTE Y NO RESIDENTE

ELABORADO POR: Canela Cadena Gorozabel		REVISADO POR: Prof. Soledad Vásquez.	
FUENTE: Municipio del DMQ 2014 INEC, 2010 Censo del DMQ (1:2000)		MAPA Nº: 5	
DATUM: WGS 1984		ZONA: 17S	
ESCALA DE TRABAJO: 1:3000	ESCALA DE IMAGEN: 1:5000	FECHA: 09/2017	

### 2.5.2. Población con discapacidad (Física, auditiva y visual)

La población con discapacidades físicas motoras y sensoriales (visual y auditiva) que corresponde a cada grupo ya determinado en el punto anterior.

Tabla 4 Distribución de la población con discapacidades Físicas motoras-Sensoriales.

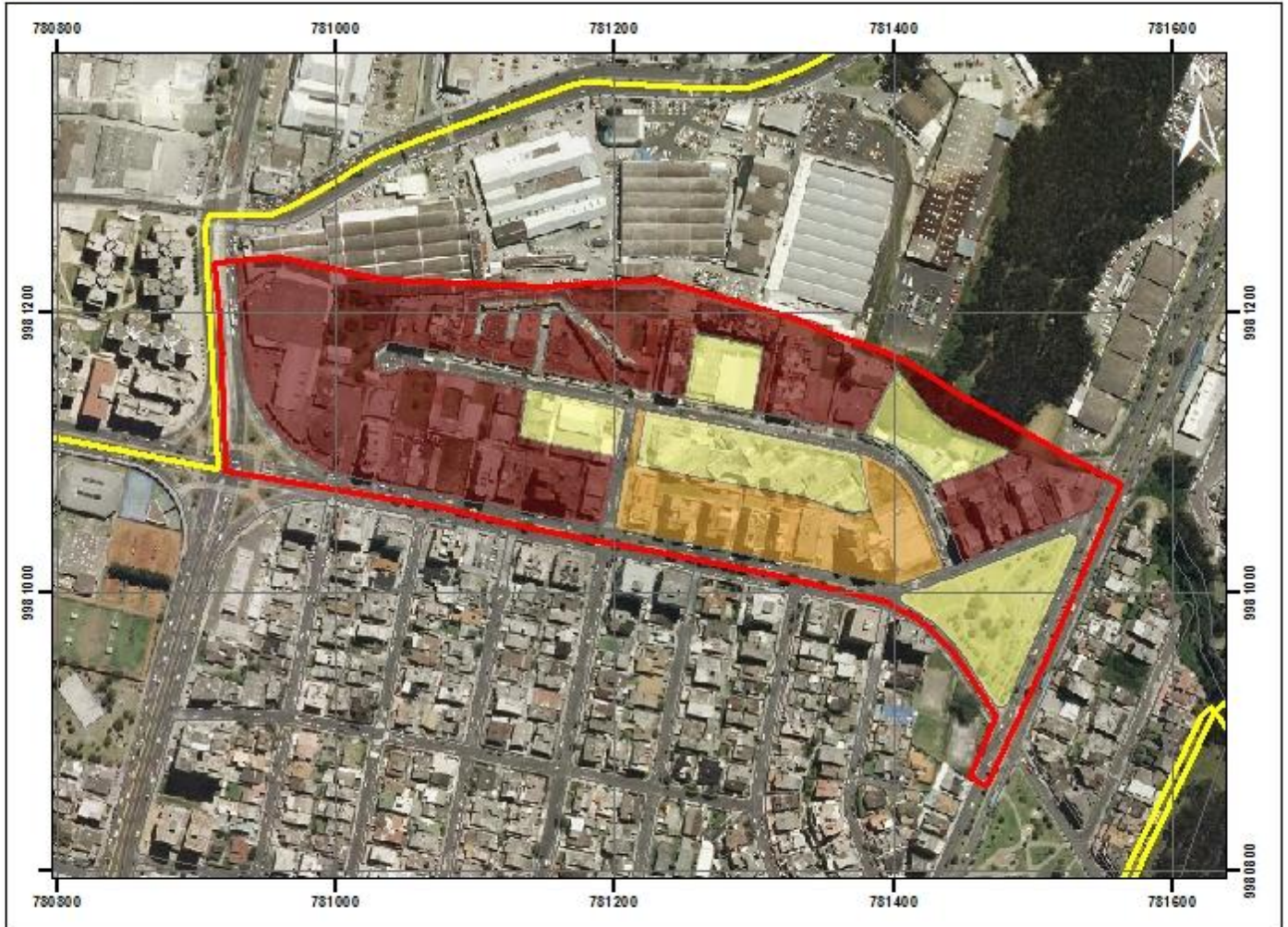
<b>Tipo de población</b>	<b>Grupos</b>	<b>Población (N')</b>	<b>Población con discapacidades (Físicas motoras-Sensoriales)</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>Residente</b>	<b>Manzana1</b>	1016	35	3,4
	<b>Manzana2</b>	378	17	4,5
<b>Flotante</b>	<b>Conservatorio Superior Nacional de Música</b>	841	4	0,5
	<b>Ballet Nacional de Ecuador</b>	146	1	0,7
	<b>Asociación Natación Pichincha</b>	30	0	0,0
	<b>CIBV-San Francisco</b>	73	0	0,0
<b>Total</b>		2484	<b>57</b>	<b>2,3</b>

Elaborado por: Canela Cadena (2017)

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

# MAPA DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

DMQ 1 : 5000



## Simbología General

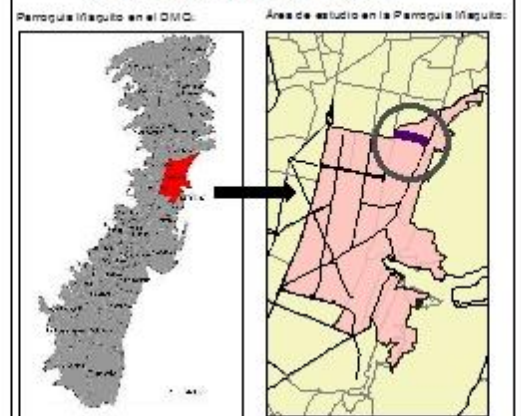
- Área de estudio
- Manzanas
- Límite de la Parroquia Urbana Iñaquito

## Leyenda

### Población con Discapacidad (Hab)

- 0 - 4
- 5 - 17
- 17 - 35

## Ubicación del Área de Estudio en la Parroquia Urbana Iñaquito



Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
Facultad de Ciencias Humanas  
Escuela de Geografía  
Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial  
Pensum H071

CONTENIDO DEL MAPA:

MAPA DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

ELABORADO POR: Canela Cadena Gorozabel	REVISADO POR: Prof. Soledad Vásquez
FUENTE: Municipio del DMQ 2016 INEC 2010 Ortografía DMQ (1:5000)	MAPA N°: 6
DATUM: WGS 1984	ZONA: 17S
ESCALA DE TRABAJO: 1:3000	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:5000
	FECHA: 09/2017

## 2.6. Equipamiento y Servicios Públicos

### 2.6.1. Infraestructura urbana

#### 2.6.1.1. Vial

Del contexto del área de estudio, es una zona urbana ubicada en el norte de DMQ, por lo tanto, recaen sobre la misma, la Red de Vías Cantonal, que es el conjunto de vías urbanas e interparroquiales administrada por el municipio del cantón, de las cuales dentro del área de estudio, de acuerdo a su localización, se pueden reconocer dos tipos de vías urbanas, como son las avenidas y las calles.

Se diferencian, desde lo conceptual según Arango (2013) la calle se considera la unidad mínima de espacio público lineal, más calificativos adicionales como calle ancha, empedrada, arborizada, etc., con presencia moderada de vehículos, mientras que las avenidas, de igual manera son espacios públicos lineales pero que abarcan mayor flujo vehicular y funcionan como espina dorsal de las ciudades, siendo las calles los afluentes a las mismas.

Por lo tanto, se encuentran como calles a; la calle José Abascal y Cochapata; y como avenidas a; la Av.6 de Diciembre, Av. Gaspar de Villarroel y Av. Eloy Alfaro. Toda la infraestructura vial da servicio a un tránsito mixto, es decir, andado y vehicular, y el parque automotor de mayor frecuencia es de carácter privado. Y de acuerdo a la dinámica vial del área, la Av. Gaspar de Villarroel, que es de doble sentido, funciona como vía de comunicación directa entre la Av. Eloy Alfaro y avenidas importantes como la Av. 6 de Diciembre, Av. Los Shirys y la Av. Amazonas, que se encuentran al oeste de la zona de estudio.

# MAPA DE VIAS DEL ÁREA DE ESTUDIO

DMQ 1 : 5000



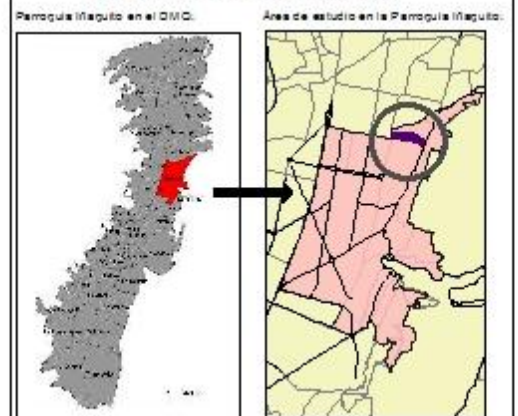
## Simbología General

- Área de estudio
- Límite de la Parroquia Urbana Iñaquito

## Tipo de Vías

- Vía principal
- Vía Local

## Ubicación del Área de Estudio en la Parroquia Urbana Iñaquito



Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
Facultad de Ciencias Humanas  
Escuela de Geografía  
Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial  
Pensum H071

### CONTENIDO DEL MAPA :

MAPA DE VIAS DEL ÁREA DE ESTUDIO

ELABORADO POR: Canela Cadena Gorozabel	REVISADO POR: Prof. Soledad Vásquez.
FUENTE: Municipio del DMQ 2014 INEC, 2010 Cintento DMQ (1:5000)	MAPA Nº: 7
DATUM: WGS 1984	ZONA: 17S
ESCALA DE TRABAJO: 1 : 3000	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1 : 5000
FECHA: 09/2017	

### 2.6.1.2. Transporte

El transporte en el área de estudio es un eje principal, porque de según el uso de suelo del sector que, el residencial 3 es el predominante con 4,29ha y en múltiple con 3,80ha que también da cabida al uso residencial. Además de la presencia de equipamiento de uso público que le corresponden al 2,94ha, por lo tanto el transporte es una necesidad para llegar a la zona de estudio.

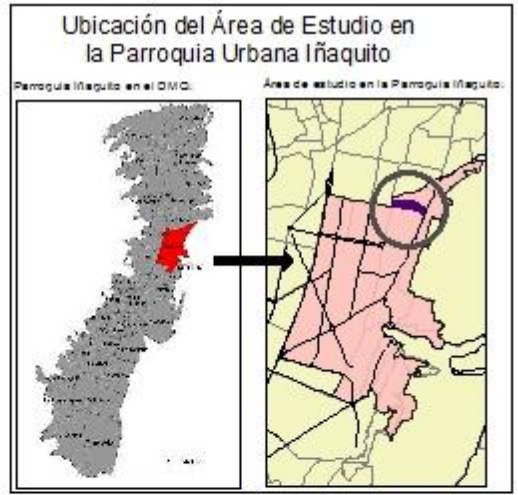
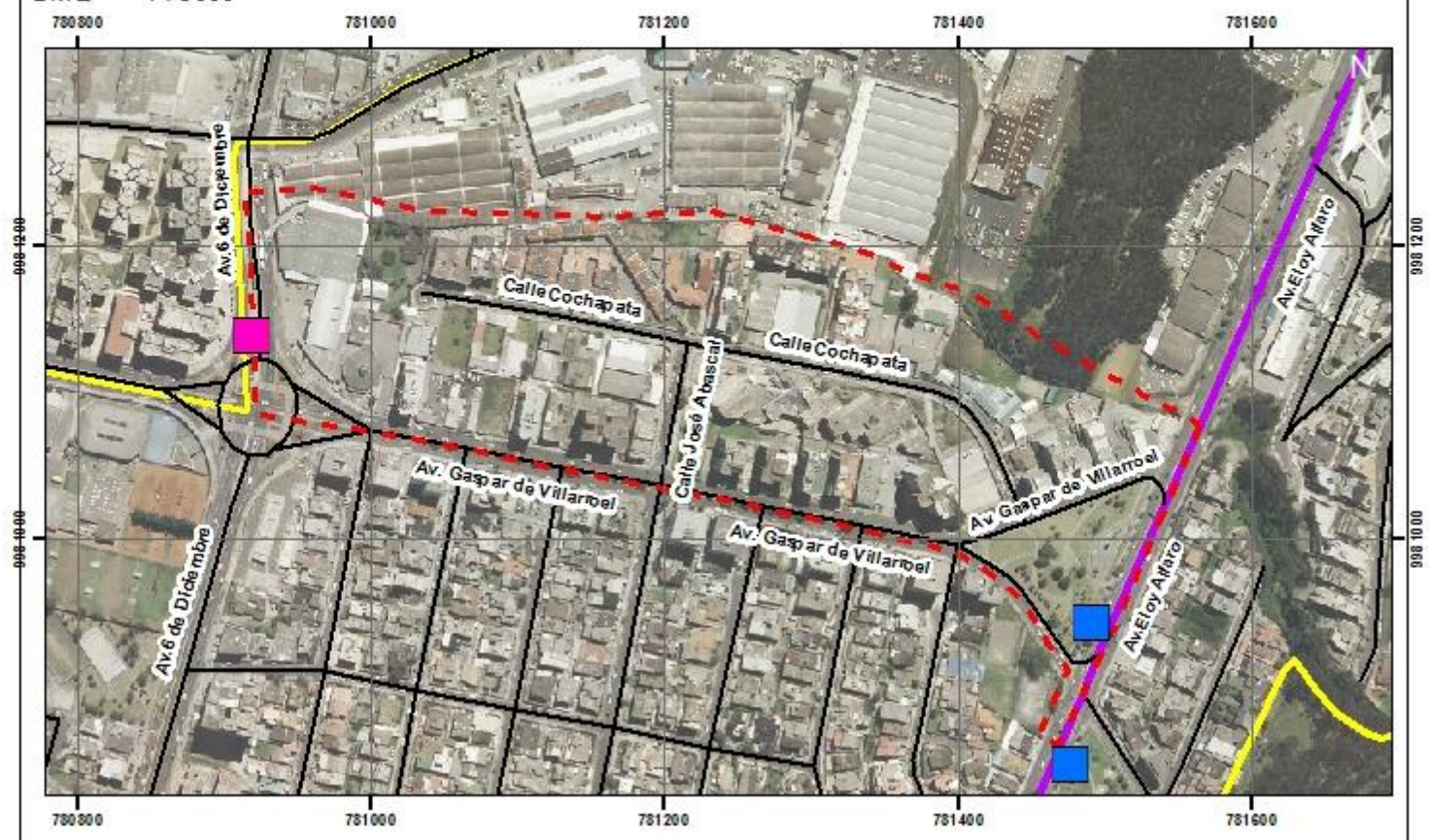
Por medio de la técnica de observación, se puede afirmar que el tipo de transporte que más se utiliza es el transporte privado, que la mayoría de las personas residentes hacen uso de un vehículo de su propiedad. Sumado a esto la movilidad de la población flotante que representa el 43,88%, no se da únicamente por transporte privado, sino también, por medios de transporte público.

Y se constató en campo que en promedio ingresan entre 15 a 20 vehículos particulares por minuto al área, de los cuales 10 carros por minuto ingresan por el lado oeste, por la Av.6 de diciembre, mientras que 12 carros por minuto ingresan por el este, por la Av. Eloy Alfaro. Y a las calles José Abascal y Cochapata 9 carros por minuto hacen uso de estas calles.

Cabe destacar que el área de estudio no cuenta con servicio de transporte público directo pero se han identificado dos paradas cercanas, una de buses urbanos sobre la Av. Eloy Alfaro y la otra de servicio articulado de la Ecovía sobre la Av.6 de Diciembre, que mayormente son utilizados por la población que trabaja y estudia en los equipamientos que están dentro del área.

# MAPA DE SERVICIO DE TRANSPORTE EN EL ÁREA DE ESTUDIO

DMQ 1 : 5 000



**Simbología General**

- Área de estudio
- Límite de la Parroquia Urbana Iñaquito

**Tipo de Vías**

- Vía principal
- Vía local

**Leyenda**

- ◇ Servicio de transporte público
- Sistema articulado de transporte Ecovía
- Transporte público-Cooperativas

 Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial Pensum H071	
CONTENIDO DEL MAPA :	
MAPA DE SERVICIO DE TRANSPORTE EN EL ÁREA DE ESTUDIO	
ELABORADO POR: Canela Cadena Gorozabel	REVISADO POR: Prof. Soledad Vásquez.
FUENTE: Municipio del DMQ 2014 (INEC, 2010 Ortofoto DMQ (1:5000))	MAPA Nº: 8
DATUM: WGS 1984	ZONA: 17S
ESCALA DE TRABAJO: 1: 3000	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1: 5000
FECHA: 09/2017	

## 2.6.2. Equipamiento

Según la Ord. N° 0127 que contiene el Plan de uso y ocupación del suelo (2016) para el DMQ, los equipamientos urbanos se clasifican según el uso, y en su Art.21. Clasificación del uso del equipamiento, se realiza una clasificación general en equipamientos de servicio social y de servicios públicos que se definen de acuerdo a su naturaleza y su radio de influencia que puede ser barrial, sectorial, zonal, de ciudad y metropolitana.

Dentro de los equipamientos de servicio social están los relacionados a las actividades que satisfacen las necesidades de desarrollo social de la comunidad, y se clasifican en;

- Educación: Formación intelectual, capacitación y preparación de la comunidad para su integración a la sociedad.
- Cultura: Actividades culturales, custodia y trasmisión del conocimiento, difusión de la cultura.
- Salud: Servicios de salud en prevención, tratamiento, rehabilitación, etc.
- Bienestar Social: Actividades destinadas al desarrollo y promoción del bienestar social a grupos humanos específicos.
- Recreación y deporte: Equipamiento destinado a la práctica de ejercicio físico, deporte de alto rendimiento, y los espacios verdes de uso colectivo que actúan como reguladores del equilibrio mental.
- Religioso: Celebración de los diferentes cultos.

Que de acuerdo a la investigación que se está desarrollando, los equipamientos que se encuentran dentro del área de estudio pertenecen a este grupo ya establecido por el Municipio del DMQ es la ordenanza mencionada.

### 2.6.2.1. Educación y Cultura

La (*Asamblea Nacional del Ecuador, 2016*) en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) determina que el Sistema Nacional de Educación ofrece dos tipos de educación, la escolarizada y la no escolarizada con pertinencia cultural y lingüística.

Tabla 5 Sistema Nacional de Educación

<b>Tipo de educación</b>	<b>Niveles</b>	
<b>Escolarizada</b>	Nivel de educación inicial	
	Nivel de educación básico	
	Nivel de educación bachillerato	
	Bachilleratos complementarios	
	Técnico productivo	Artístico
<b>No escolarizada</b>	Formación y desarrollo de los ciudadanos que no está relacionada con los currículos determinados en niveles educativos.	
<b>Ejes transversales</b>	Educación para las personas con discapacidad.	
	Educación para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con dotación superior.	

Elaborado por: Canela Cadena, 2017

Fuente: Asamblea Nacional del Ecuador (2016)

En el área de estudio, existen tres centros de estudio que son, el Centro Infantil del Buen Vivir San Francisco de Quito, el Conservatorio Superior Nacional de Música y el Ballet Nacional de Ecuador, y que según la LOEI, son parte de la educación escolarizada, ya que en cada centro educativo se responde al proceso de ingreso y aprobación de los diferentes niveles de estudio y al final se obtiene un título abalado por el Ministerio de Educación.

Por lo tanto, se tiene la siguiente clasificación:

Tabla 6 Tipo de centros educativos

<b>Institución</b>	<b>Tipo de educación</b>	<b>Nivel</b>
Centro Infantil del Buen Vivir	Escolarizada	Educación inicial
Conservatorio Superior Nacional de Música	Escolarizada	Bachillerato Artístico
Ballet Nacional del Ecuador	Escolarizada	Bachillerato Artístico

Elaborado por: Canela Cadena, 2017

Fuente: Asamblea Nacional del Ecuador (2016)

# MAPA DE CENTROS EDUCATIVOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO

DMQ 1 : 5000



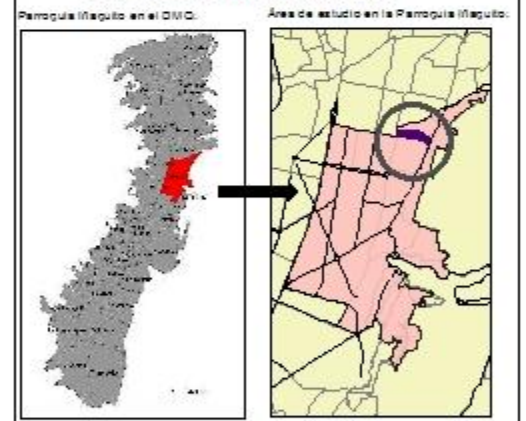
## Simbología General

- Área de estudio
- Límite de la Parroquia Urbana Iñaquito
- Manzanas

## Leyenda

Nivel de Educación	Tipo de Educación
<span style="background-color: pink; display: inline-block; width: 15px; height: 10px; margin-right: 5px;"></span> Educación Inicial	Escolarizada
<span style="background-color: yellow; display: inline-block; width: 15px; height: 10px; margin-right: 5px;"></span> Bachillerato Artístico	Escolarizada

## Ubicación del Área de Estudio en la Parroquia Urbana Iñaquito



Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
Facultad de Ciencias Humanas  
Escuela de Geografía  
Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial  
Pensum H071

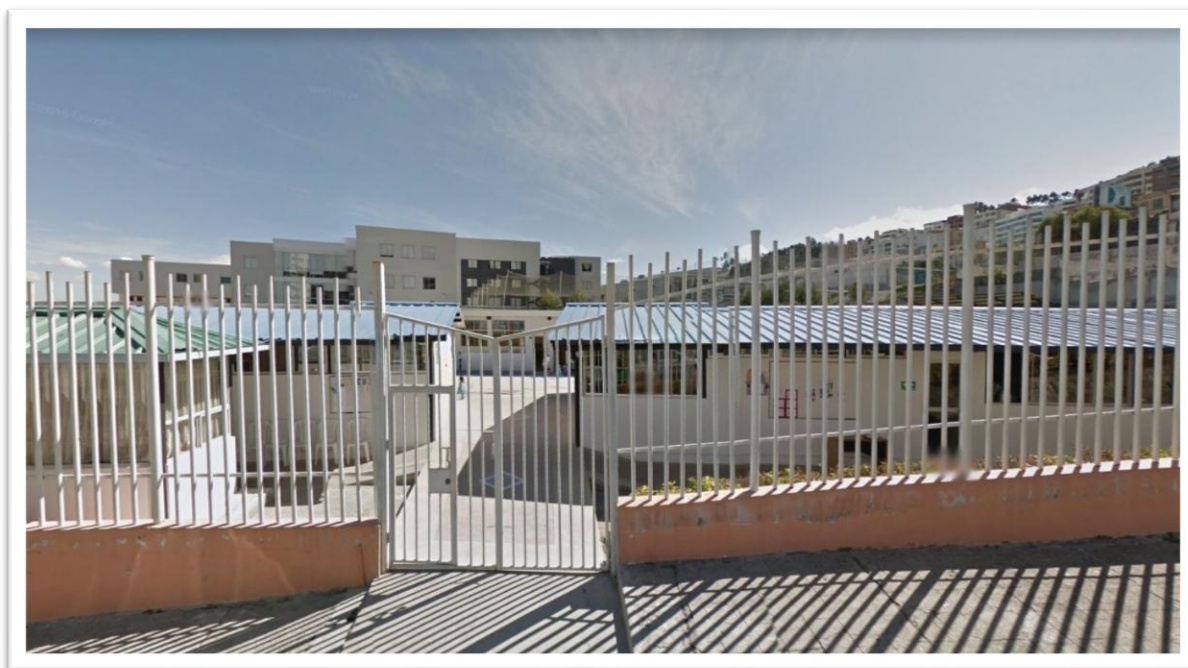
### CONTENIDO DEL MAPA:

MAPA DE CENTROS EDUCATIVOS DEL ÁREA DE ESTUDIO

<b>ELABORADO POR:</b> Cane B. Cadena Gorozabel		<b>REVISADO POR:</b> Prof. Soledad Vázquez	
<b>FUENTE:</b> Municipio del DMQ 2016 INEC, 2016 Geografía DMQ (1:5000)		<b>MAPA Nº:</b> 9	
<b>DATUM:</b> WGS 1984		<b>ZONA:</b> 17S	
<b>ESCALA DE TRABAJO:</b> 1:3000	<b>ESCALA DE IMPRESIÓN:</b> 1:5000	<b>FECHA:</b> 09/2017	

### 2.6.2.1.1. Centro Infantil del Buen Vivir

Fotografía 1 Centro Infantil del Buen Vivir - San Francisco de Quito



Fuente: Canela Cadena, 2017.

Los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) son unidades de atención integradas como parte del objetivo general del programa de desarrollo infantil del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Brindan atención directa a niños y niñas entre las edades de 1 a 3 años para lograr un desarrollo máximo de las potencialidades de los niños acogidos al programa, además de hacer partícipes a los padres de familia en el desarrollo de sus hijos. Este servicio social funciona a través de convenios con instituciones como GADs, fundaciones, etc. (Morejón, 2015)

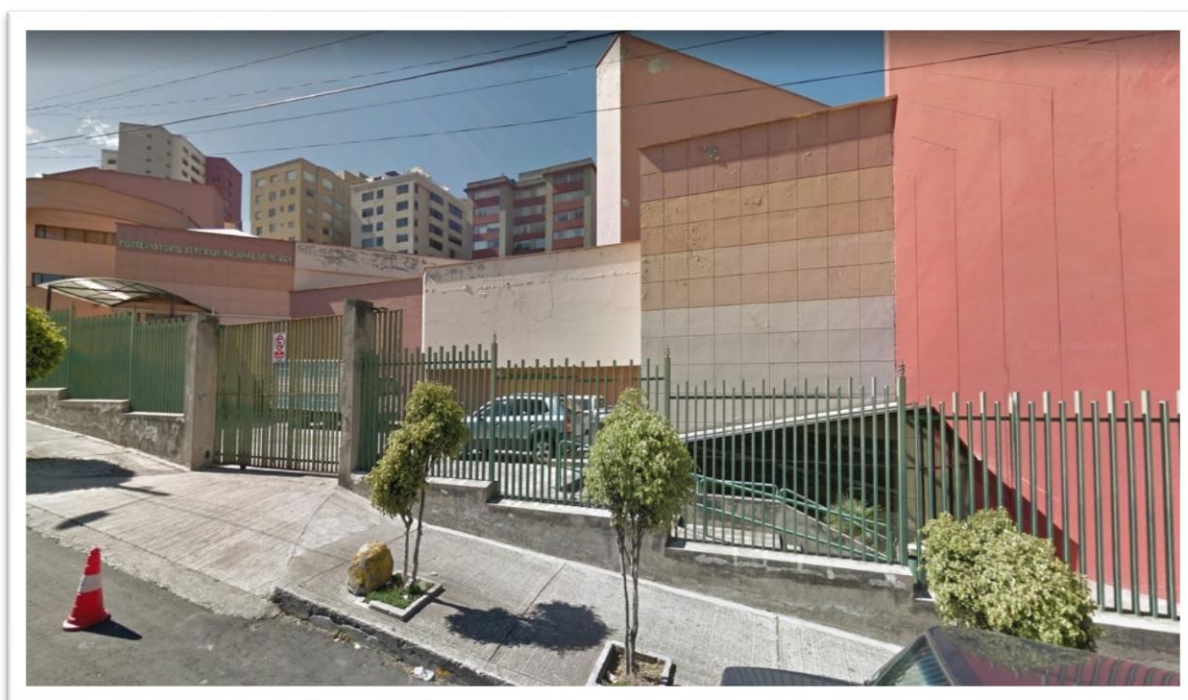
El CIBV San Francisco, ubicado en la calle Cochapata, es una institución tipo de este programa de atención integrada del MIES, tiene en el presente año lectivo la siguiente población; y según la directora de la institución de 60 a 7 niños ingresan anualmente.

Tabla 7 Centro Infantil del Buen Vivir San Francisco de Quito. Población

Centro Infantil del Buen Vivir – San Francisco de Quito	
Grupo	Número (hab)
Niños (as) matriculados	65
Profesores	5
Administración	1
Conserjería	2
Total	73

#### 2.6.2.1.2. Conservatorio Superior Nacional de Música

Fotografía 2. Conservatorio Superior Nacional de Música



Fuente: Canela Cadena, 2017

El Conservatorio Superior Nacional de Música se funda en 1900 con la presidencia de Eloy Alfaro, un aproximado de 60 estudiantes egresan anualmente de la institución con un promedio de ocho años de estudio. Estudios que se dividen en tres ámbitos que son

instrumento, teoría y la capacidad de elaborar proyectos en materia de producción musical. Que finaliza con la obtención de un título de bachilleres en Artes.

Actualmente, la institución se encuentra ubicada entre en la calle Chochapata y José Abascal, cuenta con una infraestructura propia de 6522,49 ha, la cual está distribuida de acuerdo a sus necesidades para la enseñanza de este tipo. Tiene matriculados en este año lectivo 747 estudiantes distribuidos en las diferentes especialidades musicales, además de contar con 94 entre administración y conserjería, con un total de 841 personas que conforman la institución.

Tabla 8 Conservatorio Nacional Superior de Música

Conservatorio Nacional Superior de Música	
Grupo	Número (hab)
Administrativo y Servicios	94
Estudiantes	747
Total	841

Fuente: Departamento de Talento Humano del Conservatorio Nacional Superior de Música, 2017.

### 2.6.2.1.3. Ballet Nacional de Ecuador

Fotografía 3. Ballet Nacional de Ecuador



Fuente: Canela Cadena, 2017

El Ballet Nacional del Ecuador es una corporación de la sociedad civil que tiene como objetivo promover el arte y la cultura dancística a través de la formación y apertura de profesionales en su rama.

Se encuentra dentro del área de estudio sobre la calle José Abascal, actualmente cuenta con 2686ha en donde el espacio está distribuido para la escuela de ballet Metrodanza y las oficinas del Ballet Nacional de Ecuador, además de los talleres para la elaboración de vestuario y escenarios. Y su población actual es la siguiente;

Tabla 9 Ballet Nacional del Ecuador. Población

<b>Ballet Nacional del Ecuador</b>	
Grupo	Número (hab)
Bailarines	82
Maestros	22
Administrativo	12
Personal Técnico	24
Auxiliares de Servicio	6
Total	153

Fuente: Departamento de Talento Humano de Ballet Nacional de Ecuador, 2017

### 2.6.2.1. Recreación y Deporte

#### 2.6.2.1.1. Asociación de Natación Pichincha

Fotografía 4. Asociación de Natación Pichincha



Fuente: Canela Cadena, 2017

En el área de estudio existe como infraestructura deportiva el complejo perteneciente a la Asociación de Natación Pichincha, ubicado en la calle Cochapata, cuenta con servicios

como, gimnasio, terapia física, jacuzzi y servicios higiénicos pertinentes con duchas de agua fría y caliente, pisos antideslizantes. Cabe recalcar que todo el centro deportivo cuenta con profesores expertos en el ámbito.

En la actualidad la institución deportiva cuenta con la siguiente población;

Tabla 10 Asociación de Natación Pichincha. Población

<b>Asociación de Natación Pichincha</b>	
<b>Grupo</b>	<b>Número (hab)</b>
Alumnos	20
Maestros	4
Terapia física	2
Conserjería	4
Total	30

Fuente: Recepción de la Asociación de Natación Pichincha, 2017

### 2.6.2.1.2. Plaza República del Perú

Como áreas verdes y de ocio se ha identificado la Plaza República del Perú, que se encuentra en el sureste de la zona de estudio, abarca 7078,34 m<sup>2</sup> de superficie, y genera un triángulo de circulación vehicular para la salida y entrada de automotores desde la Av. Eloy Alfaro hacia la Av. Gaspar de Villarroel y viceversa.

Fotografía 5. Plaza República del Perú



Fuente: Google Street View, 2014 / [https://www.google.com.ec/maps/@-0.1716906,-78.4719088,3a,75y,117.78h,86.26t/data=!3m6!1e1!3m4!1ssFuXC\\_WLCNUJNQtclbtImw!2e0!7i13312!8i66](https://www.google.com.ec/maps/@-0.1716906,-78.4719088,3a,75y,117.78h,86.26t/data=!3m6!1e1!3m4!1ssFuXC_WLCNUJNQtclbtImw!2e0!7i13312!8i66)  
56

# MAPA DE RECERACIÓN Y DEPORTE

DMQ 1 : 5000



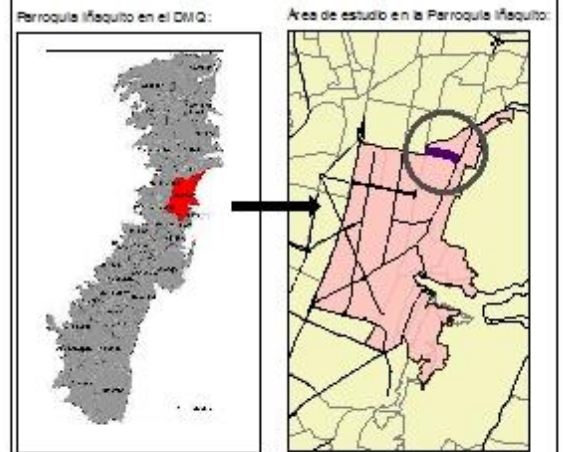
## Simbología General

- Area de estudio
- Límite de la Parroquia Urbana Iñaquito
- Manzanas

## Leyenda

Equipamiento	Tipo de Equipamiento
<span style="background-color: #e0ffff; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; height: 10px; margin-right: 5px;"></span> Asociación de Natación Pichincha	Deportivo
<span style="background-color: #90ee90; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 20px; height: 10px; margin-right: 5px;"></span> Plaza República del Perú	Recreación

## Ubicación del Área de Estudio en la Parroquia Urbana Iñaquito



Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
Facultad de Ciencias Humanas  
Escuela de Geografía  
Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial  
Pensum H071

### CONTENIDO DEL MAPA :

MAPA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL ÁREA DE ESTUDIO

ELABORADO POR: Canela Cadena Gorozabel	REVISADO POR: Prof. Soledad Vásquez.
FUENTE: Municipio del DMQ 2016 INEC, 2010 Ortofoto DMQ (1:5000)	MAPA N°: 10
DATUM: WGS 1984	ZONA: 17S
ESCALA DE TRABAJO: 1 : 3000	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1 : 5000
FECHA: 09/2017	

# **CAPÍTULO III**

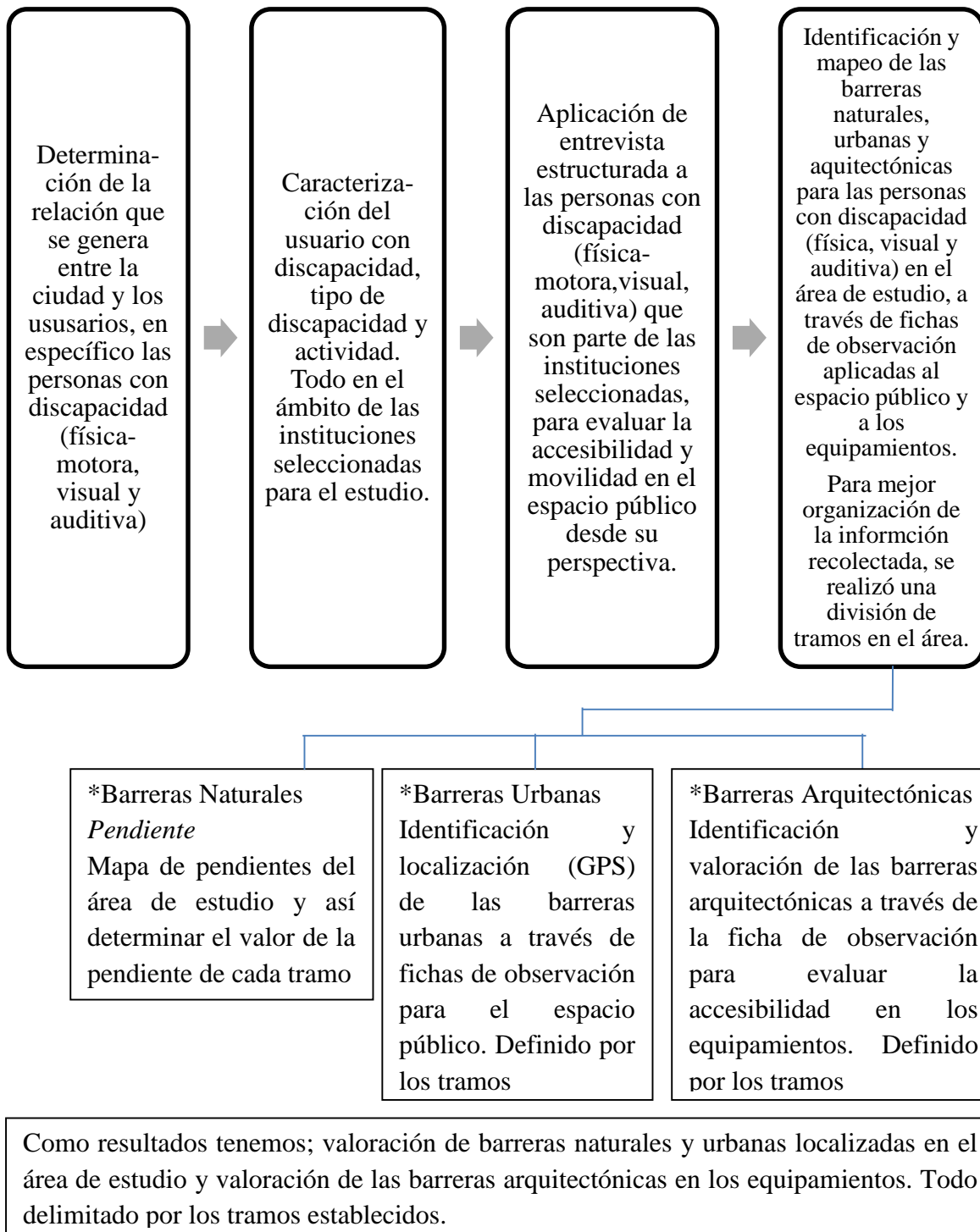
## **USUARIO, BARRERAS NATURALES, URBANAS Y ARQUITECTÓNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

### 3. Usuario, barreras naturales, urbanas y arquitectónicas para personas con discapacidad (física, visual y auditiva)

#### 3.1. Introducción

Para este tercer capítulo, se entra ya en materia de estudio, se establece la relación entre los usuarios con discapacidad y el espacio público además de la caracterización de los mismos usuarios. Y por último, la identificación de las barreras naturales, urbanas y arquitectónicas en el área de estudio para las personas con discapacidad (visual, auditiva y física-motora) por medio de entrevistas estructuradas y fichas de observación aplicadas al espacio público y los equipamientos previamente localizados.

### 3.2. Esquema Metodológico



### 3.3. Relación del usuario con discapacidad con la ciudad

Los espacios urbanos, que en conjunto conforman la ciudad, son espacios que de manera regular son construidos, destruidos, transformados, es decir, la relación entre los seres humanos y los espacios urbanos no tiene un equilibrio total, porque, como se ha mencionado en párrafos anteriores, llega a ser complejo que todas las personas hagan uso y disfrute de todos los espacios urbanos.

Los espacios urbanos tienen como fin que las personas que los usen puedan realizar diversas actividades además de la interacción con los demás individuos, sin olvidar que siendo el espacio una expresión social, el espacio urbano debe ser representativo a la cultura y así se genere identidad con las personas.

El área de estudio responde, según sus características, a un espacio urbano en todo su esplendor, un espacio consolidado con bienes y servicios que brinda una ciudad tipo, como servicios básicos, vías de transporte, entre otros. En este punto, es importante retomar la definición de lo urbano, que desde una perspectiva geográfica, se toman a consideración dos aspectos que son, según (Capel, 1975), la densidad como dato cuantitativo del número poblacional permanente sobre un espacio reducido, y la morfología como una expresión social más el uso de suelo, en el que no se dan actividades de carácter agrícola. Siendo posible visualizar la funcionalidad del espacio urbano.

### 3.4. Caracterización del usuario, discapacidad y actividad.

A través de la historia, el tratamiento de las discapacidades desde los diferentes enfoques en un inicio fueron analizadas como un objeto de estudio que necesita un tratamiento especial, pero en los últimos años se ha visto una evolución en el cómo trabajar con y para las discapacidades en general.

Cabe recordar que, las discapacidades tomadas en consideración para el estudio son; las discapacidades sensoriales visual y auditiva, y la discapacidad física-motora.

En el área de estudio se pudo determinar la siguiente población con discapacidad;

Tabla 11 Población con Discapacidad (Visual, Auditiva y Físico-Motora) en el área de estudio.

Grupo		Manzana 1	Manzana 2	Conservatorio Superior Nacional de Música	Ballet Nacional de Ecuador	Asociación Natación Pichincha	CIBV-San Francisco	Total
Tipo de Discapacidad	Visual	2	1	4	0	0	0	7
	Auditiva	6	5	0	0	0	0	11
	Físico-Motora	11	6	0	1	0	0	18
Total								36

Elaborado por: Canela Cadena, 2017

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

Es importante en este punto recalcar que, para el estudio se tomó en cuenta la población específica de las instituciones determinadas desde el inicio, las manzanas 1 y 2 del área de estudio se omitieron por la dificultad de acceso a la población con discapacidad, ya que con las instituciones se hizo un requerimiento de acercamiento mediante un oficio emitido por la PUCE.

Por lo tanto, la población de estudio queda de la siguiente manera:

Tabla 12 Población con Discapacidad (Visual, Auditiva y Físico-Motora) escogida.

Grupo	Población con Discapacidad	Tipo de Discapacidad			Actividad
		Visual	Auditiva	Físico-Motora	
Conservatorio Superior Nacional de Música	4	4	0	0	Estudiantes
Ballet Nacional de Ecuador	1	0	0	1	Personal técnico
Asociación Natación Pichincha	0	0	0	0	No Aplica
CIBV-San Francisco	0	0	0	0	No Aplica
Total		4	0	1	

Elaborado: Canela Cadena, 2017

Fuente: Departamento de Talento Humano de las instituciones del área de estudio, 2017

### 3.5. Entrevista a las personas con discapacidad

Para evaluar la movilidad urbana para las personas con discapacidades (Física-Motora y sensoriales) en el área de estudio, era imprescindible conocer a través de ellos qué tan fácil o difícil les resulta movilizarse en el área, así como cuáles son los elementos que este grupo humano considera una barrera urbana y arquitectónica. Para esto se seleccionó a las personas con discapacidad pertenecientes a la población flotante, porque ellos acuden diariamente al sector por motivos de trabajo o estudio, convirtiendo este espacio público en punto de llegada y salida.

Es decir, la población a estudiarse son cinco individuos con capacidades diferentes entre físicas-motoras y sensoriales. A las cuales se les realizó una entrevista para evaluar las

dificultades que encuentra al llegar al sector, además la movilidad dentro de la institución en que estudia o trabaja, y qué elementos le gustaría que fueran incorporados para mejorar su movilidad. (Ver Anexo 1. Entrevista a personas con discapacidad)

Se obtuvieron los siguientes resultados;

1. ¿Cómo llega a la institución? Tiempo estimado.

Tres de las cinco personas con discapacidad hacen uso de transporte privado, ya sea un servicio contratado de forma constante o de alquiler momentáneo como los taxis, y las dos restantes utilizan el transporte público como bus y Ecovía. Las tres personas con transporte privado llegan a las instituciones donde estudian o trabajan a la puerta, mientras que las personas que hacen uso del transporte público tienen que movilizarse desde las paradas de buses hasta la institución. Y el tiempo estimado para transportarse desde su vivienda al área de estudio es 1 hora.

2. ¿Cuáles son las dificultades que encuentra?

a) ¿En el trayecto a la institución?

Las tres personas que utilizan transporte privado no encuentran dificultades de movilización en el trayecto a la institución, mientras que las dos personas que hacen uso del transporte público manifestaron que tienen problemas al momento de subirse a los buses, los espacios para las personas con discapacidad no son respetados y mucho menos cedidos cuando se requieren. Y dentro del área de estudio tienen molestias con los vehículos mal estacionados, falta de señalización, desniveles sobre las veredas.

b) ¿Y el acceso a la institución?

Dos personas con discapacidad visual no identificaron dificultades en el acceso a la institución, otras dos personas, una con discapacidad visual indicó que el ingreso de la institución a la que asiste no está diferenciado y que muchas veces se confunde y la otra con discapacidad física-motora dijo que ingresa por el parqueadero porque su

establecimiento tiene diseñado el ingreso para personas con discapacidad. Y sólo una persona con discapacidad visual expresó que el ingreso tiene muchas gradas y se le complica.

3. Dentro de la institución, ¿encuentra impedimentos para desplazarse?  
¿Cuáles?

Tres de las cinco personas, las cuales tiene discapacidad visual expresaron que no tiene dificultad para moverse dentro de la institución porque ya se conocen el espacio. Pero una persona, también con discapacidad visual indicó que no hay información en los salones y oficinas del edificio; y la persona con discapacidad física-motora dijo que sólo se mueve en la planta baja porque no hay ascensor en la institución.

4. ¿Qué elementos le gustaría que se incorporen o modifiquen dentro de la institución para mejorar su movilidad?

Tres personas con discapacidad visual dijeron que les gustaría que se incorpore rotulación en braille en aulas, pasillos, oficinas y baños, además de señalética vertical y horizontal con texturas. Dos personas, una con discapacidad visual y otra con discapacidad física-motora indicaron que les hace falta un ascensor para mejorar su desplazamiento interno. Y la persona con discapacidad física-motora expresó la necesidad de accesos adecuados, con rampas y barandas.

5. ¿Es de su conocimiento la normativa actual respecto a la inclusión de las personas con discapacidad y las condiciones del espacio físico?

Tres de las cinco personas entrevistadas indicaron que sí conocen la normativa actual respecto a los espacios públicos inclusivos pero que no ha sido aplicada en totalidad, las dos restantes dijeron que no están al tanto de la normativa vigente para la generación de estos espacios.

Entonces, de acuerdo a la entrevista realizada, la población con discapacidad escogida ha resuelto su movilidad de manera privada y en el 60% de los casos requieren de acompañamiento para un mejor desplazamiento en el espacio público, ya que de manera individual este se dificultaría aún más.

Respecto a la accesibilidad a las instituciones, el 60%, decir 3 personas no encuentran impedimentos al ingresar porque debido a la asistencia recurrente a estos centros educativos ya son espacios conocidos, pero resaltan que al inicio si les era complicado porque los ingresos no son diferenciados. Así como, la movilidad dentro de los equipamientos, ahora que ya es de conocimiento los espacios es fácil, pero inicialmente les resultó complejo debido a la falta de señalética vertical y horizontal y en braille, ascensores, etc.

Y estas falencias reflejadas en el espacio público y en el diseño arquitectónico de las instituciones no son por falta de conocimiento de las normativas vigentes, sino por la no aplicación de las mismas. Y en la pregunta n°2 se hace énfasis en la facilidad de desplazamiento y accesibilidad al espacio público del área de estudio desde la perspectiva de una persona con discapacidad.

La movilidad y accesibilidad en el área de estudio para las personas con discapacidad (física, visual y auditiva) presenta dificultades como; obstáculos en las veredas, fuerte inclinación del terreno, falta de ingresos incluyentes a las instituciones públicas. Pero muchas veces estas barreras urbanas se van omitiendo con el tiempo en el imaginario del usuario porque genera costumbre por la concurrencia al sitio considerándose con el tiempo, a este espacio urbano Poco Accesible.

### 3.6. Encuesta de accesibilidad y movilidad al espacio urbano

El tema de la discapacidad y las dificultades que estas tienen al momento acceder y moverse en el espacio público no es sólo para el conocimiento de este grupo humano, es también para las personas que no tienen discapacidades. Por lo que evaluar, desde estas personas sin discapacidad, la percepción de la movilidad y la accesibilidad al espacio público para las personas con discapacidad fue una acción relevante para conocer qué tan sensibilizados estamos respecto a este tema ya que todos hacemos uso del espacio público. Para lo cual se aplicó una encuesta (*Ver Anexo 2*) a 20 personas recurrentes en el área de estudio.

Dentro de las preguntas establecidas en la herramienta, las que evalúan directamente la accesibilidad del espacio público y de los equipamientos son las siguientes, para las cuales se obtuvieron los siguientes resultados;

1.- ¿Cómo valora la accesibilidad en el entorno público?

Inaccesible	Poco accesible	Totalmente accesible
El 40% de los encuestados.	El 55% respondió a esta pregunta.	El 5% de los encuestados.

Se puede concluir, según los resultados, la valoración del nivel de accesibilidad al espacio público para las personas con discapacidad, desde el punto de vista de las personas sin discapacidad es de Poco Accesible a Inaccesible, es decir un espacio público no inclusivo.

2.- ¿Le resulta cómo caminar por las veredas?

Sí	No
El 25% de los encuestados respondieron que les resulta cómodo movilizarse por el área de estudio	Mientras que para el 75% de las personas encuestadas no les resulta cómodo.

Teniendo como resultado que la movilidad presenta dificultades en el área de estudio, respondiendo a motivos como; veredas angostas, obstáculos en las veredas (gradas, árboles, muros); pendientes pronunciadas, y mal estado de los pisos. Por lo tanto, puede definirse al espacio público poco Inaccesible.

4.- ¿Cree usted que los accesos a (a y b) son incluyentes?

a) Plazas y parques

Sí	No
El 70% de los encuestados respondió que las plazas y parques si son incluyentes	Mientras que el 30% no opina que sean incluyentes.

Por lo tanto, se consideran a estos espacios públicos localizados en el área de estudio incluyentes, es decir su accesibilidad está diseñada para todos según las personas sin discapacidad.

b) Edificios de uso público

Sí	No
El 20% de los encuestados opinan que los edificios de uso público del área de estudio sí son incluyentes.	Pero el 80% de los encuestados asegura que los edificios no son incluyentes.

Entonces, la accesibilidad a los edificios de uso público es nula según las personas sin discapacidad porque existen muchas gradas en los ingresos y no hay señalética vertical y horizontal.

\*Según la encuesta aplicada a las personas sin discapacidad respecto a la movilidad y accesibilidad urbana en el área de estudio, los resultados muestran que el espacio público en cuestión no es amigable con los usuarios, porque no presenta las condiciones para un óptimo desplazamiento; y desde la perspectiva de los encuestados, las dificultades para la movilidad aumentan para las personas con discapacidad (física, visual y auditiva). Y dentro de la escala aplicada a las demás variables (Inaccesible - Poco Accesible – Accesible), las personas encuestadas consideran el espacio público Poco Accesible.

### 3.7. Identificación y mapeo de las barreras naturales, urbanas y arquitectónicas

En el espacio físico se pueden encontrar una variedad de barreras que impiden, en cierto grado, el desplazamiento y movilización de la población, y en el espacio urbano encontramos barreras naturales, urbanas y arquitectónicas, las barreras naturales responden a las características geomorfológicas del área de estudio, las barreras urbanas se ubican en las vías y en los espacios de uso público mientras que las arquitectónicas se encuentran en los accesos e interiores de los edificios, viviendas y elementos arquitectónicos ya sean públicos o privados.

Entendiendo el concepto de las barreras naturales, urbanas y arquitectónicas, es posible la identificación en campo de las mismas, que se realizó con la siguiente metodología:

#### 3.7.1. Identificación de las barreras naturales

- Pendiente

Como ya se mencionó, según D' Ercole & Metzger (2004) los desniveles son característicos del espacio gran parte del espacio urbano del DMQ, convirtiéndose en obstáculos para el desplazamientos y movilidad de los usuarios de los espacios públicos urbanos.

Cabe hacer énfasis en dos normas técnicas INEN que definen las características que deben tener los elementos que conforman los espacios públicos y privados para garantizar la accesibilidad para todas las personas. La primera;

- Norma técnica ecuatoriana NTE INEN 2 243:2009

Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Vías de circulación peatonal

Tiene por objetivo “establecer las dimensiones y características funcionales de construcción que deben cumplir las vías de circulación peatonal, tanto públicas como privadas

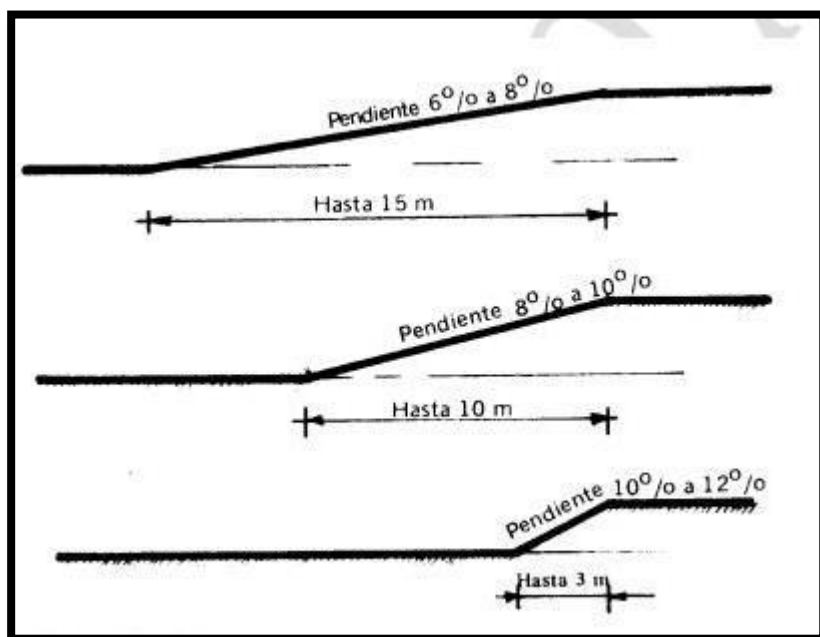
Y en la cual determina que las pendientes longitudinales y transversales en las circulaciones tendrá un valor máximo de 2% para que la accesibilidad y movilidad sea idónea, y mucho más para las personas con movilidad reducida, pero en el caso que las pendientes superen el 2%, el Instituto Ecuatoriano de Normalización tiene la segunda norma técnica; que en esta investigación sólo se aplica para las pendientes longitudinales;

- Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2245:2015

Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios, Rampas fijas.

- a) Hasta 15 metros: 6% a 8%
- b) Hasta 10 metros: 8% a 10%
- c) Hasta 3 metros: 10% a 12%

Gráfico 4 Rampas fijas NTE INEN 2245:2015



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización (2015)

Mientras que las pendientes transversales se mantienen en un máximo de 2%.

(Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2015)

Por esto se tomó el valor de la pendiente como una variable indispensable para el análisis de accesibilidad en el área de estudio, y para definir como accesible o no a los tramos de acuerdo a su pendiente obteniendo los siguientes resultados;

Tabla 13 Valor de las pendientes en el área de estudio

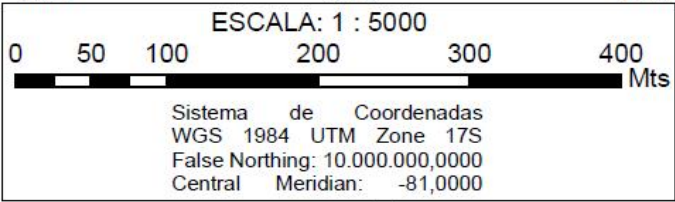
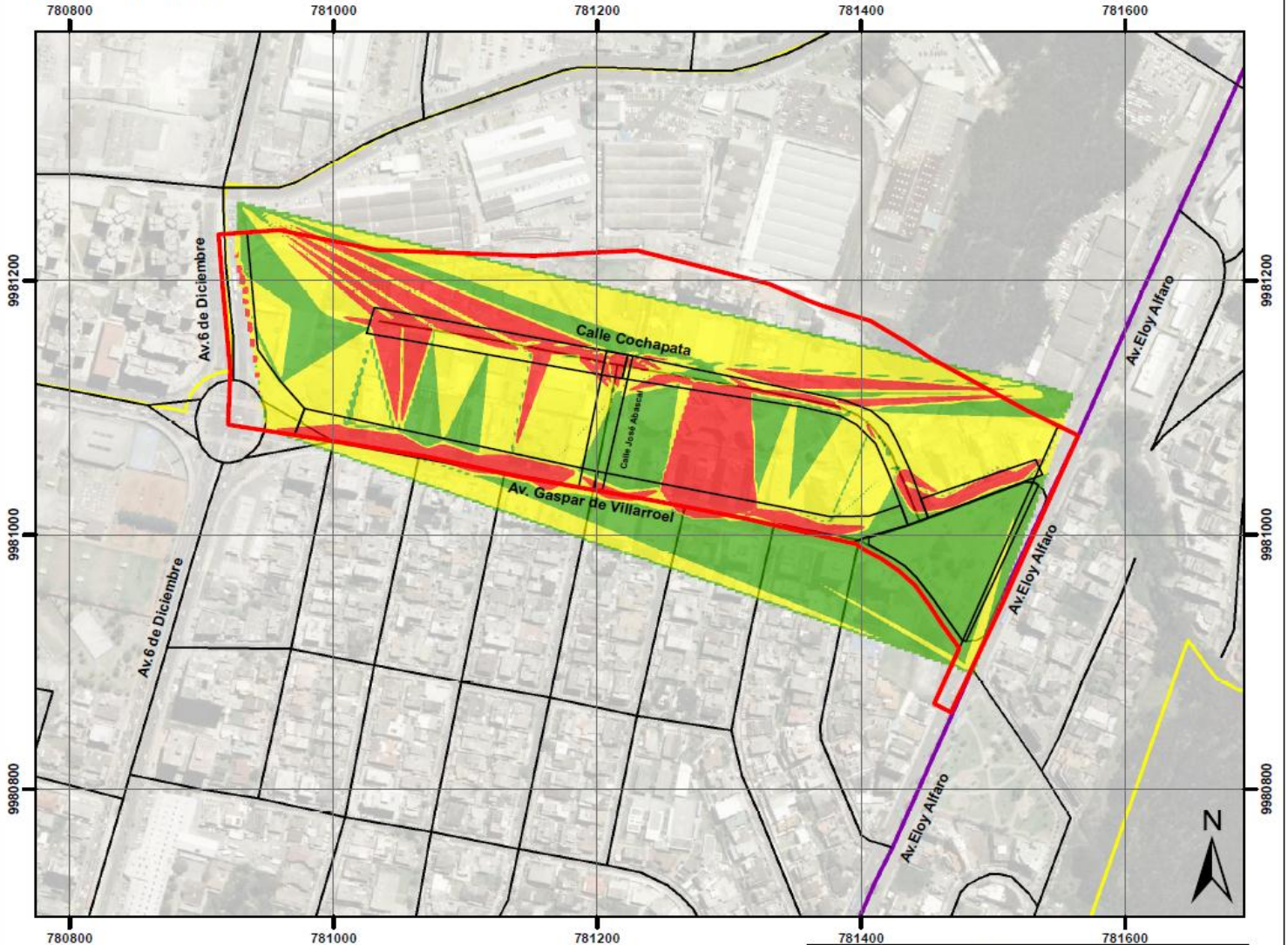
Porcentaje (%)	Nivel de accesibilidad
0 - 10	Accesible
11 - 30	Poco Accesible
31 - 86	Inaccesible

Elaborado por: Canela Cadena, 2017

\*Nota: Se considera accesible a las pendientes valoradas de 0 a 10% en concordancia con los valores explicados en la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2245:2015, ya explicada.

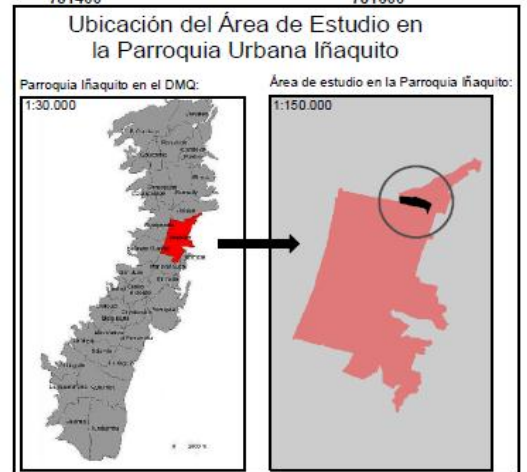
# MAPA DE PENDIENTES DEL ÁREA DE ESTUDIO

DMQ 1 : 5000



Leyenda		Simbología General	
Pendiente	Valor		
	Accesible	0 - 10 %	Área de estudio
	Poco Accesible	11 - 30 %	Límite de la Parroquia Urbana Iñaquito
	Inaccesible	31 - 86 %	Ruta primaria
			Ruta local

Leyenda		
Tipo de pendiente por tramos de estudio		
	Tramo 1. Av 6 de Diciembre	Accesible
	Tramo 1. Av Eloy Alfaro	Accesible
	Tramo 1. Calle José Abascal	Accesible
	Tramo 1. Calle Cochapata	Inaccesible
	Tramo 2. Calle Cochapata	Inaccesible
	Tramo 1. Av Gaspar de Villarreal	Inaccesible
	Tramo 2. Av Gaspar de Villarreal	Inaccesible
	Tramo 3. Av Gaspar de Villarreal	Inaccesible
	Tramo 1. Plaza República del Perú	Inaccesible



Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial Pensum H071		
CONTENIDO DEL MAPA:		
MAPA DE PENDIENTES EN EL ÁREA DE ESTUDIO		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	
Canela Cadena Gorozabel	Prof. Soledad Vásquez.	
FUENTE:	Geomorfología (valor de la pendiente)	MAPA N°:
Municipio del DMQ 2016 INEC, 2010 Ortofoto DMQ (1:5000)		11
DATUM:	ZONA:	
WGS 1984	17S	
ESCALA DE TRABAJO:	ESCALA DE IMPRESIÓN:	FECHA:
1 : 3000	1 : 5000	09/2017

Como resultado se obtuvo que, los tramos de la Av. Gaspar de Villarroel y la calle Cochapata tienen una pendiente que oscila entre 31% a 86%, es decir, una fuerte inclinación del terreno que limita la movilidad y la accesibilidad al medio físico para las personas con discapacidad, que como ya se explicó, el valor de la pendiente no debe superar el 6% de inclinación para asegurar la movilidad. Mientras, que en los tramos correspondientes a la Av. 6 de Diciembre, calle Juan Abascal y Av. Eloy Alfaro, tienen pendientes entre el 0% a 10%, es decir que respecto a la inclinación del terreno no presenta problemas para la accesibilidad.

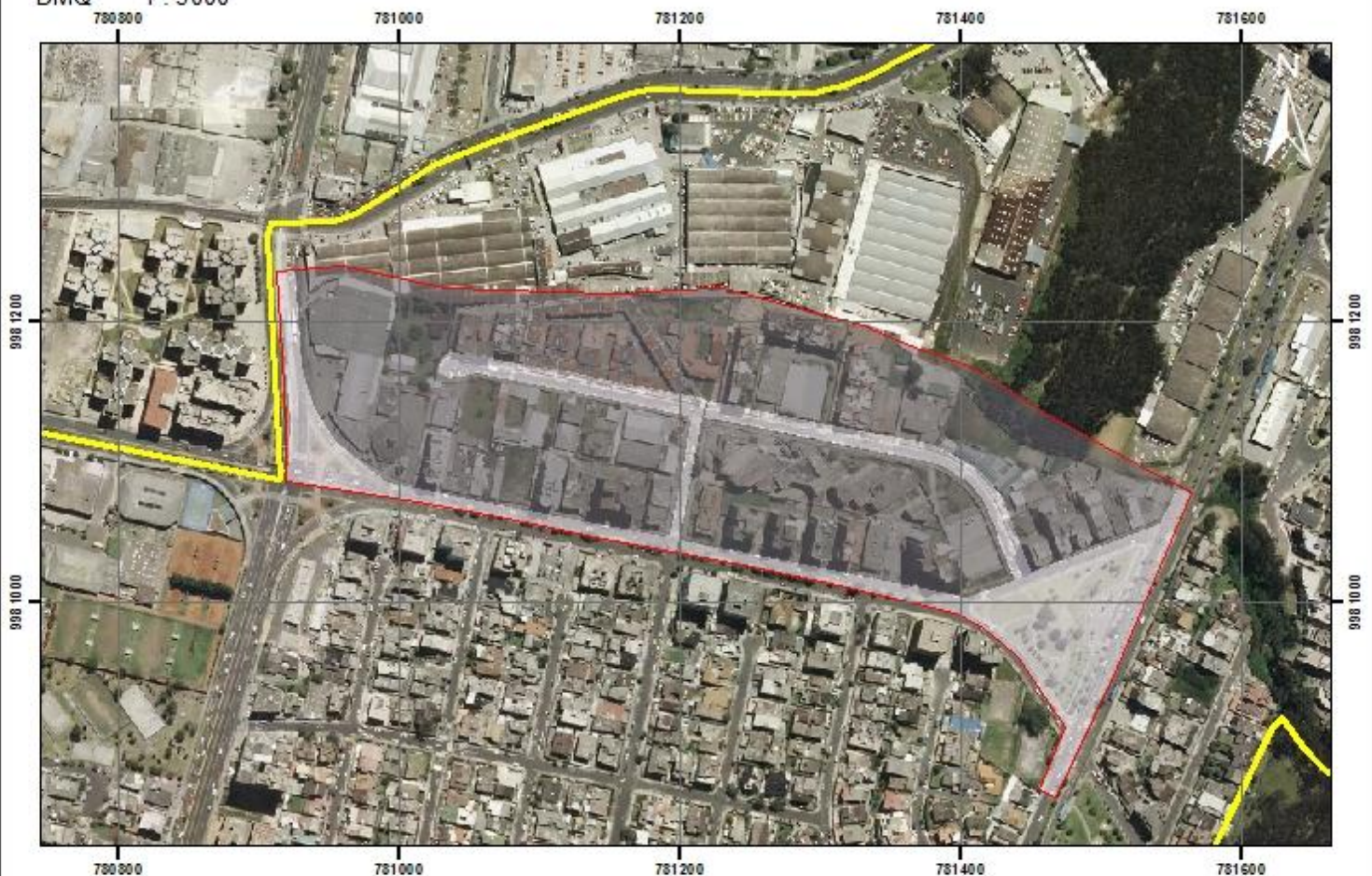
Y por último la Plaza República del Perú, a pesar de ser un área de recreación con ingresos de fácil acceso, la característica morfológica del terreno le afecta con un pendiente que oscila entre el 31% a 86% convirtiéndolo en un espacio público

### 3.7.2. Reconocimiento del área de estudio, determinación del espacio público y privado.

Determinar el tipo de espacio público y privado existente en el área era una actividad imprescindible para la localización de las barreras urbanas y arquitectónicas, porque estas se diferencian por su ubicación en el espacio. Cosa que no infiere en las barreras naturales de un área porque estas se dan a partir de la morfología del espacio.

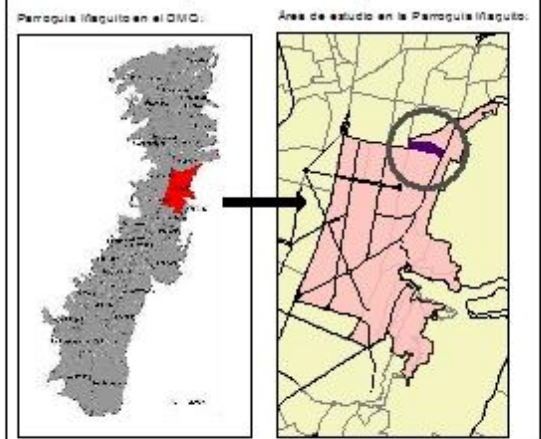
# MAPA DE ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO EN EL ÁREA DE ESTUDIO

DMQ 1 : 5000



Simbología Convencional	Leyenda
	<b>Tipo de Espacio</b>
	Área de estudio
	Limite de la Parroquia Urbana Iñaquito
	Espacio Privado
	Espacio Público

## Ubicación del Área de Estudio en la Parroquia Urbana Iñaquito



Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
Facultad de Ciencias Humanas  
Escuela de Geografía  
Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial  
Penium H671

### CONTENIDO DEL MAPA :

MAPA DE DE ESPACIO PÚBLICO Y PROVADO EN EL ÁREA DE ESTUDIO

ELABORADO POR: Canela Cadena Gorozabel	REVISADO POR: Prof. Soledad Vásquez
FUENTE: Municipio del DMQ 2014 INIG, 2010 Ortofoto DMQ (1:5000)	MAPA Nº: 12
DATUM: WGS 1984	ZONA: 17S
ESCALA DE TRABAJO: 1:3000	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:5000
	FECHA: 09/2017

### 3.7.3. Identificación y localización de las barreras urbanas del área de estudio.

- Barreras urbanas

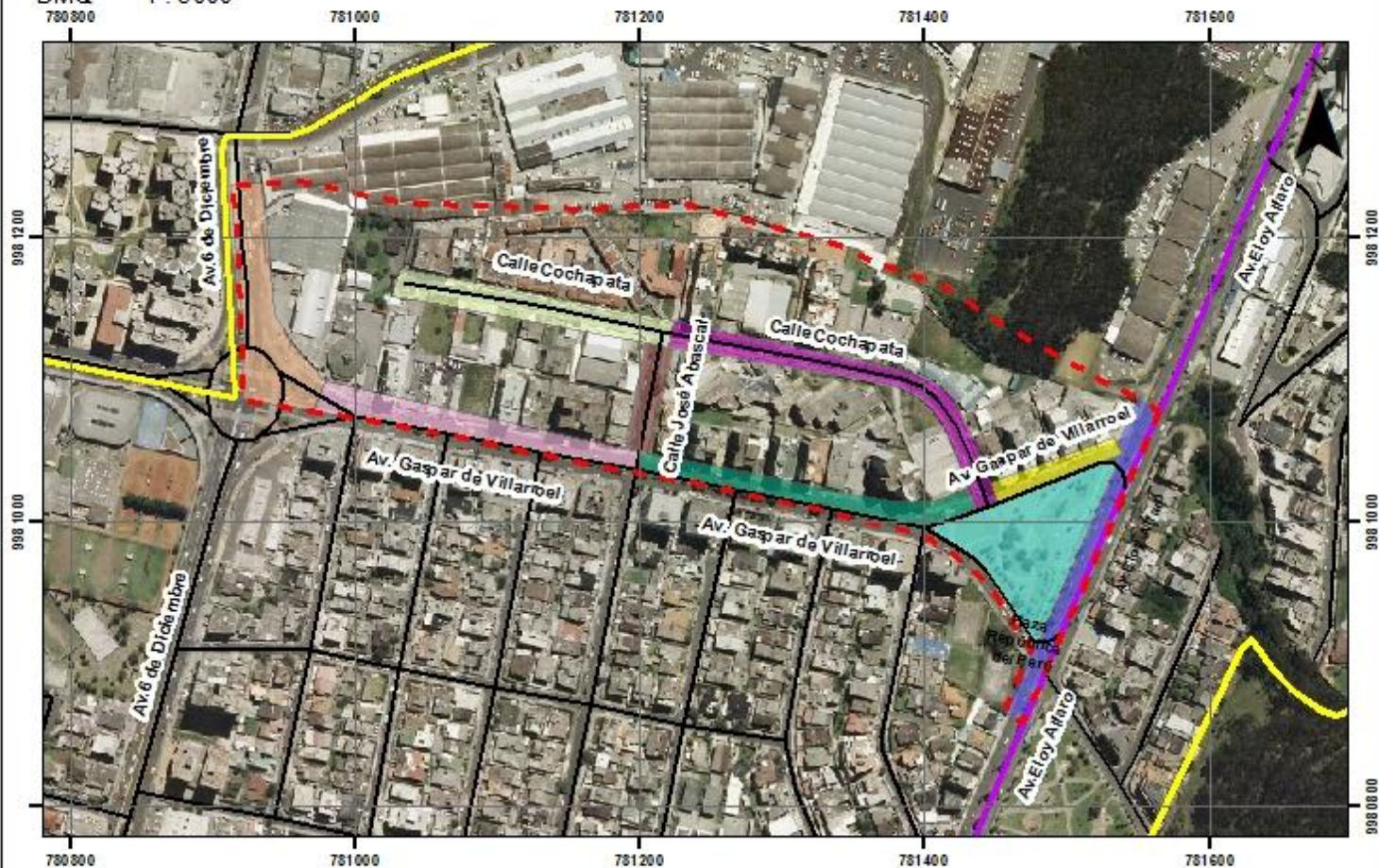
Para la localización de las barreras urbanas en el espacio público, se realizó un barrido en sitio y levantamiento con puntos GPS, retomando el concepto de barrera urbana como:

- Barrera física que se encuentra en el ámbito urbano, como, por ejemplo; el espacio público urbano, las vías, aceras, espacios de recreación. Es posible reconocer una barrera arquitectónica urbana cuando la condición de movilidad se dificulta en el libre tránsito por el espacio urbano. (Ríos Agudelo, 2013)

Previo a la observación y localización de las barreras se dividió el área de estudio en secciones o tramos, pero sólo sobre el espacio público, que abarca en este caso, la calle y la vereda, y así tener mejor organización de la información, de la siguiente manera;

# MAPA DE DIVISIÓN DE TRAMOS DE ESTUDIO

DMQ 1 : 5000



## Simbología General

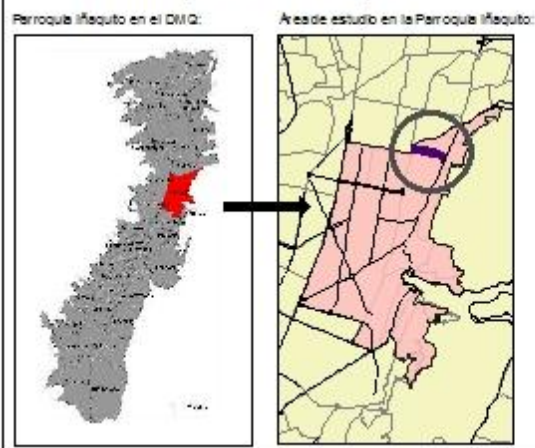
- Área de estudio
- Límite de la Parroquia Urbana Iñaquito

## Leyenda

### Tramos

- Tramo 1. Av 6 de Diciembre
- Tramo 1. Av Eloy Alfaro
- Tramo 1. Calle José Abascal
- Tramo 1. Plaza República del Perú
- Tramo 1. Calle Cochapata
- Tramo 2. Calle Cochapata
- Tramo 1. Av Gaspar de Villarreal
- Tramo 2. Av Gaspar de Villarreal
- Tramo 3. Av Gaspar de Villarreal

## Ubicación del Área de Estudio en la Parroquia Urbana Iñaquito



Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
Facultad de Ciencias Humanas  
Escuela de Geografía  
Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial  
Pensum H071

### CONTENIDO DEL MAPA:

MAPA DE DIVISIÓN DE TRAMOS DE ESTUDIO

ELABORADO POR: Canela Cadena Gorozabel		REVISADO POR: Prof Soledad Vásquez.	
FUENTE: Municipio del DMQ 2016 INEC, 2010 Ortografía DMQ (1:5000)		MAPA N°: 13	
DATUM: WGS 1984		ZONA: 17S	
ESCALA DE TRABAJO: 1: 3000	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1: 5000	FECHA: 09/2017	



### 3.7.3.1. Fichas de observación para el espacio público: Aplicación.

Para la evaluación de la accesibilidad y movilidad en el espacio público del área de estudio, se estableció una Ficha de Observación que fue revisada y aprobada previa a su aplicación en campo, esta herramienta de investigación reúne información referente a las características del espacio público como su delimitación, elementos complementarios del espacio público (señalética, mobiliario urbano), y si estos cumplen con las normativas del diseño universal para que el espacio sea de fácil acceso y disfrute para todos. (Ver FICHA DE OBSERVACIÓN PARA ESPACIO PÚBLICO en Anexo 3).

Para esto se definió una escala de accesibilidad de acuerdo al puntaje que puede obtenerse en la ficha de observación, así;

**Tabla 14 Nivel de accesibilidad y movilidad en el espacio público**

Sumatoria de la Ficha de Observación	Porcentaje	Nivel de Accesibilidad
0-40	0 - 36%	Inaccesible
41-80	37 - 73%	Poco Accesible
81-110	74 - 100%	Accesible

*\*Nota: La categorización está enfocada a la movilidad y accesibilidad de la personas con discapacidad (Visual, Auditiva, Física-Motora)*

*Elaborado por: Canela Cadena, 2017*

\*Cabe recalcar que, muchos de los elementos considerados en las fichas de observación para el espacio público ya fueron establecidos como barreras urbanas en el capítulo anterior, pero en este capítulo se estudia en un contexto más amplio para el análisis de la movilidad y accesibilidad de un espacio urbano.

Aplicándose la ficha de observación a cada tramo, se obtuvieron los siguientes resultados;

a) Av. 6 Diciembre. TRAMO 1

Gráfico 5. Ficha de Observación Av. 6 de Diciembre. Tramo 1

ANEXO 2.1 Av.6 de diciembre. TRAMO1		FICHA DE OBSERVACIÓN :ESPACIO PUBLICO												
LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CIRCULACION										FECHA: 18 Febrero, 2017	# DE FICHA: 10			
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z								FOTOGRAFÍA		
ESPACIO PUBLICO		PLAZA:												
		PARQUE:												
		CALLE: Av.6 de Diciembre	Tramo 1											
		OTROS:												
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	ACCESIBILIDAD	DESCRIPCIÓN		ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL			Valor		
				B	M	R	CUMPLE	NO CUMPLE	METALICA	MADERA	HORMIGON			
		DELIMITACIÓN	ABIERTO	1									1	3
			CERRADO				2							0
	INGRESO	GRADAS											0	
		RAMPAS A NIVEL	1			2						1	3	
	SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA										0	
			TACTIL										0	
			VISUAL	1	3			1					6	
		VERTICAL	SONORA										0	
			TACTIL										0	
			VISUAL	1			2			1			4	
	MOBILIARIO URBANO / DISFUNCIONAL	BANCAS											0	
		LUMINARIAS/POSTES	1				1						2	
		BOLARDOS	1	3								1	4	
		SEÑALÉTICA	1							1			2	
		OTROS - Hidrantes	1									1	2	
	COBERTURA VEGETAL / DISFUNCIONAL	ARBOLES											0	
		JARDINERAS											0	
		ARBUSTOS											0	
OBSERVACIONES:											26			

(Anexo 3.1 Ficha de Observación. Av 6 de Diciembre. Tramo 1.)

Elementos que modifican la accesibilidad en el Tramo 1 de la Av. 6 de Diciembre;

<p>Fotografía 6. Barrera urbana: Bolardo de Hormigón. Av.6 de Diciembre. Tramo 1</p> 	<p>Fotografía 7 Barrera urbana: Bolardos metálicos obstruyendo el paso. Av.6 de Diciembre. Tramo 1</p> 
<p>Fotografía 8 Barrera urbana: Cables metálicos tensores y postes en la mitad de la acera. Av.6 de Diciembre. Tramo 1</p> 	<p>Fotografía 9 Barrera urbana: Rampas irregulares. Av.6 de Diciembre. Tramo 1</p> 
<p>Fuente: Canela Cadena, 2017</p>	

En este tramo se obtuvo un total de 26 puntos en la ficha de observación, como se muestra en las fotografías existen una serie de elementos que dificultan la movilidad y el fácil acceso al espacio público, que se acrecenta para las personas con discapacidad. El puntaje obtenido equivale a que el tramo 1 de la Av. 6 de Diciembre tiene un 24% de accesibilidad, considerándose a este tramo, un espacio urbano inaccesible para las personas con discapacidades.



b) Calle José Abascal Tramo 1.

Gráfico 6 Ficha de Observación. Calle José Abascal. Tramo 1

FICHA DE OBSERVACIÓN :ESPACIO PUBLICO																
LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CIRCULACION						FECHA: 19 Febrero, 2017			# DE FICHA: 2							
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z												
		781204	9981092	2804												
ESPACIO PUBLICO		PLAZA:														
		PARQUE:														
		CALLE: José Abascal		TRAMO 1												
		OTROS:														
												FOTOGRAFÍA				
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	DESCRIPCIÓN					CARACTERÍSTICAS										
	ACCESIBILIDAD	DELIMITACIÓN	ABIERTO			ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL			Valor		
			1	2	3	B	M	R	CUMPLE	NO CUMPLE	METALICA	MADERA	HORMIGON			
	ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO PUBLICO	INGRESO	RAMPAS													
1			3													
		A NIVEL														
		SEÑALÉTICA	HORIZONTAL		SONORA											
			TACTIL		VISUAL											
		VERTICAL	SONORA													
			TACTIL		VISUAL											
		MOBILIARIO URBANO / DISFUNCIONAL	BANCAS													
			LUMINARIAS/POSTES													
			BOLARDOS													
			SEÑALÉTICA													
		COBERTURA VEGETAL / DISFUNCIONAL	OTROS													
			ARBOLES			1			2		1					4
			JARDINERAS			1			1		-1		1			2
		ARBUSTOS <td colspan="3"></td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> <td colspan="3"></td> <td>0</td>													0	
OBSERVACIONES:											14					

(Anexo 3.2 .Ficha de Observación. Calle José Abascal Tramo 1)

Elementos que modifican la accesibilidad en el Tramo1 de la calle José Abascal;

<p>Fotografía 10 Barrera urbana: Rampas como obstáculo en la vereda (Calle José Abascal TRAMO 1)</p>	<p>Fotografía 11 Barrera urbana: Macetas de hormigón como obstáculo en veredas (Calle José Abascal TRAMO 1)</p>
	
<p>Fuente: Canela Cadena, 2017</p>	

En el tramo 1 de la calle José Abascal se sumaron 14 puntos en la ficha de observación, es decir representa un 13% de accesibilidad, equivalente a un espacio urbano inaccesible para las personas con discapacidad.



Fotografía 14. Barrera urbana: Mobiliario urbano de organización (Av. Eloy Alfaro. TRAMO 1)



Fotografía 15. Barrera urbana: Bolardos de hormigón y aceras en mal estado (Av. Eloy Alfaro. TRAMO 1)



Fotografía 16. Barrera urbana: Rampas en mal estado (Av. Eloy Alfaro TRAMO 1)



En el tramo 1 de la Av. Eloy Alfaro, se pudo registrar una serie de elementos que alteran la accesibilidad y movilidad en el espacio urbano, por ejemplo la calidad de las rampas, la falta de señalética, entre otros, como se muestra en las fotografías. La ficha de observación aplicada a este tramo sumó 11 puntos, es decir, tiene un 11% de accesibilidad, por lo tanto se considera a este espacio urbano Inaccesible para las personas con discapacidades, en concordancia con la tabla N°15.

d) Calle Cochapata Tramo 1

Gráfico 8. Ficha de Observación de calle Cochapata. Tramo 1

FICHA DE OBSERVACIÓN :ESPACIO PUBLICO															
LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CIRCULACION						FECHA: 19 Febrero, 2017			# DE FICHA: 2						
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z											
		781134	9981153	2798											
ESPACIO PUBLICO		PLAZA:													
		PARQUE:													
		CALLE: Calle Cochapata		TRAMO 1											
		OTROS:													
												FOTOGRAFÍA			
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	DESCRIPCIÓN				CARACTERÍSTICAS						Valor				
	ACCESIBILIDAD	DELIMITACIÓN	ABIERTO		ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL					
			CERRADO		B	M	R	CUMPLE	NO CUMPLE	METALICA		MADERA	HORMIGON		
ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO PUBLICO	INGRESO	GRADAS		1		2				-1		1	3		
		RAMPAS		1		2					-1		1	3	
		A NIVEL		1		2					-1		1	3	
	SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA		0									0	
			TACTIL		0										0
			VISUAL		0										0
		VERTICAL	SONORA		0										0
			TACTIL		0										0
			VISUAL		1				1			1			3
	MOBILIARIO URBANO / DISFUNCIONAL	BANCAS		0										0	
		LUMINARIAS/POSTES		1				1		1			1	4	
		BOLARDOS		1		2					-1		1	3	
SEÑALÉTICA		1		2					1			4			
OTROS		0										0			
COBERTURA VEGETAL / DISFUNCIONAL	ARBOLES												0		
	JARDINERAS		1		2					-1		1	3		
	ARBUSTOS		1		2					-1			2		
OBSERVACIONES:												31			

(Anexo 3.4. Calle Cochapata. Tramo 1)

Elementos que modifican la accesibilidad en el Tramo1 de la calle Cochapata;

Fotografía 17. Barrera Urbana: Rampa de ingreso en mal estado (Calle Cochapata TRAMO 1)



Fotografía 18. Barrera Urbana: Rampa. (Calle Cochapata TRAMO 1)



Fotografía 19. Barrera Urbana: Rampas pronunciadas sobre acera (Calle Cochapata TRAMO 1)



Fotografía 20. Barrera Urbana: Macetas como obstáculos en aceras (Calle Cochapata TRAMO 1)



Fotografía 21. Barrera Urbana: Rampas improvisadas para ingreso de vehículos. (Calle Cochapata TRAMO 1)



Fuente de las fotografías: Canela Cadena,2017

En el tramo1 de la calle Cochapata se registraron varios elementos que obstaculizan la movilidad y accesibilidad a este espacio público, generando veredas irregulares además del mal estado de las mismas como se muestra en las fotografías, cabe resaltar que existen algunas rampas de ingreso pero solucionando el ingreso vehicular más no peatonal. Con la



Elementos que modifican la accesibilidad en el Tramo 2 de la calle Cochapata;

Fotografía 22. Barrera Urbana: Rampas improvisadas para ingreso vehicular (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fotografía 23. Barrera Urbana: Rampas para ingresos vehiculares sobre acera (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fotografía 24. Barrera Urbana: Rampas para ingreso vehicular sobre acera (Calle Cochapata TRAMO 2)



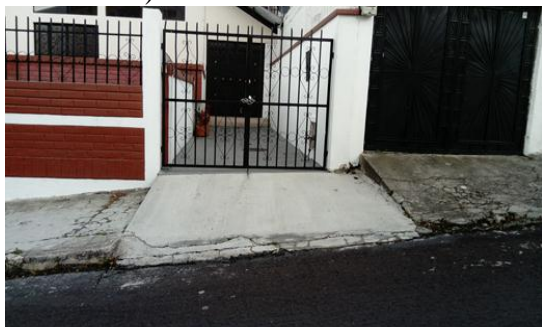
Fotografía 25. Barrera Urbana: Rampas para ingreso vehicular hacia abajo y aceras en mal estado (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fotografía 26. Barrera Urbana: Señalética en acera como obstáculo para la movilidad. (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fotografía 27. Barrera Urbana: Rampas irregulares sobre acera. (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fotografía 28. Barrera Urbana: Rampas improvisadas (Calle Cochapata TRAMO 2).



Fuente: Canela Cadena, 2017

En el tramo 2 de la calle Cochapata se registraron algunos elementos que dificultan la movilidad y accesibilidad, como veredas en mal estado, rampas improvisadas que resuelven ingresos vehiculares a los predios obviando el uso peatonal del espacio público. Con la aplicación de la ficha de observación este espacio urbano obtuvo un total de 31 puntos, es decir, refleja un 28% de accesibilidad que equivale, según la tabla N°15, a un espacio público inaccesible para las personas con discapacidad.

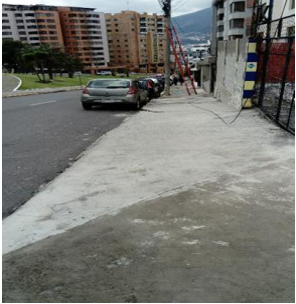



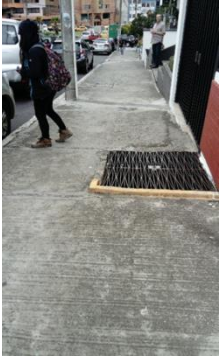
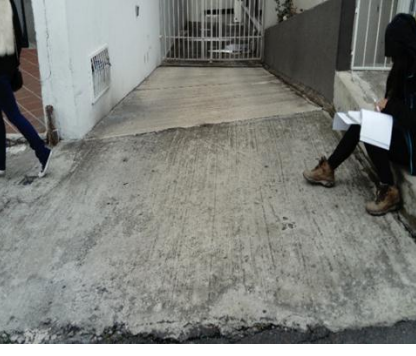
f) Av. Gaspar de Villarroel. Tramo 1

Gráfico 10. Ficha de Observación. Av. Gaspar de Villarroel. Tramo 1.

Anexo 2.6 Av. Gaspar de Villarroel. TRAMO 1															
FICHA DE OBSERVACIÓN :ESPACIO PUBLICO															
LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CIRCULACION						FECHA: 19 Febrero 2017			# DE FICHA: 2						
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z											
		781472	9981025	2848											
ESPACIO PUBLICO		PLAZA:													
		PARQUE:													
		CALLE: Av. Gaspar de Villarroel		TRAMO 1											
		OTROS:													
DESCRIPCIÓN					CARACTERÍSTICAS							FOTOGRAFÍA			
					ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL			Valor		
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	ACCESIBILIDAD	DELIMITACIÓN	ABIERTO	1								1		3	
			CERRADO											0	
		INGRESO	GRADAS	1			2							1	3
	RAMPAS		1				1			-1			1	2	
	ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO PUBLICO	SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	A NIVEL	0									0	
				SONORA	0									0	
				TACTIL	0									0	
			VERTICAL	VISUAL	0										0
				SONORA	0										0
				TACTIL	0										0
MOBILIARIO URBANO / DISFUNCIONAL	VISUAL	0										0			
	BANCAS	0										0			
	LUMINARIAS/POSTES	0										0			
	BOLARDOS	0										0			
COBERTURA VEGETAL / DISFUNCIONAL	SEÑALÉTICA	0										0			
	OTROS/Rejilla metálica	1				1			-1	1		2			
	ARBOLES	0										0			
JARDINERAS	0										0				
ARBUSTOS	0										0				
OBSERVACIONES:											10				

(Anexo 3.6 Ficha de Observación. Av Gaspar de Villarroel. Tramo 1)

Elementos que modifican la accesibilidad en el Tramo 1 de la Av. Gaspar de Villarroel;

<p>Fotografía 29. Barrera Urbana: Rampas sobre acera (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 1)</p> 	<p>Fotografía 30. Barrera Urbana: Gradas en vereda (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 1)</p> 
<p>Fotografía 31. Barrera Urbana: Rampas y Gradas sobre veredas (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 1)</p> 	<p>Fotografía 32. Barrera Urbana: Rampas y Gradas sobre veredas (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 1)</p> 
<p>Fotografía 33. Barrera Urbana: Rejilla metálica sobre vereda (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 1).</p> 	<p>Fotografía 34. Barrera Urbana: Rampas para ingreso vehicular (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 1)</p> 
<p>Fuente de las fotografías: Canela Cadena,2017</p>	

En el tramo 1 de la Av. Gaspar de Villarroel se evidenciaron una serie de obstáculos para la movilidad sobre el espacio público, como se muestra en las fotografías existen rampas, rejillas metálicas, gradas, entre otros. Todo esto registrado en la ficha de observación sumó un total de 10 puntos, es decir, representa un 9% de accesibilidad, equivalente a un espacio público inaccesible para las personas con discapacidad (visual, auditiva y física-motora).



Elementos que modifican la accesibilidad en el Tramo 2 de la Av. Gaspar de Villarroel;

Fotografía 35. Barrera Urbana: Varillas de soporte de cables (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 2)



Fotografía 36. Barrera Urbana: Gradas y Rampas (Veredas irregulares) (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 2)



Fotografía 37. Barreras Urbanas: Rampas de ingreso vehicular (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 2)



Fotografía 38. Barrera Urbana: Rampas improvisadas sobre vereda (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 2)



Fotografía 39. Barrera Urbana: Rampas Irregulares (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 2)



Fotografía 40. Barrera Urbana: Rampa de ingreso vehicular (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 2)



Fotografía 41. Barrera Urbana: Rampa improvisada para ingreso peatonal (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 2)



Fotografía 42. Barrera Urbana: Rampas de ingreso vehicular a edificios habitacionales. (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 2)



Fuente de las fotografías: Canela Cadena, 2017

En el tramo 2 de la Calle Cochapata se registraron varios elementos que obstruyen el paso y movilidad idóneo en el espacio público, en su mayoría son rampas improvisadas o mal diseñadas que son para ingreso de vehículos a los edificios habitacionales. La aplicación de la ficha de observación sumó un total de 13 puntos, que representa el 12% de accesibilidad, y de acuerdo con la tabla N°13 este espacio público se considera no accesible para las personas con discapacidad.

h) Av. Gaspar de Villarroel. Tramo 3

Gráfico 12. Ficha de Observación de Av. Gaspar de Villarroel. Tramo 3

FICHA DE OBSERVACIÓN :ESPACIO PUBLICO												
LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CIRCULACION										FECHA: 13 Febrero, 2017		# DE FICHA: 2
LOCALIZACIÓN			X	Y	Z							
			781074	9981064	2795							
ESPACIO PUBLICO			PLAZA:									
			PARQUE:									
			CALLE: Av. Gaspar de Villarroel		TRAMO 3							
			OTROS:									
DESCRIPCIÓN					CARACTERÍSTICAS							FOTOGRAFÍA
					ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL		
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	ACCESIBILIDAD	DELIMITACIÓN		ABIERTO	B	M	R	CUMPLE	NO CUMPLE	METALICA	MADERA	HORMIGON
		CERRADO		1	3							
		INGRESO		GRADAS				1	-1			1
		RAMPAS		RAMPAS				1	-1			1
		A NIVEL		A NIVEL	0							0
	ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO PUBLICO	SEÑALÉTICA		HORIZONTAL	SONORA	0						0
				TACTIL	0							0
				VISUAL	0							
		VERTICAL	SONORA	0								0
		TACTIL	0									0
		VISUAL	0									0
	MOBILIARIO URBANO / DISFUNCIONAL	BANCAS		BANCAS	0							0
		LUMINARIAS/POSTES	LUMINARIAS/POSTES	0								0
		BOLARDOS	BOLARDOS	0								0
		SEÑALÉTICA	SEÑALÉTICA	0								0
	COBERTURA VEGETAL / DISFUNCIONAL	OTROS/Loseta de hormigón		OTROS/Loseta de hormigón	1	2			-1			1
		ARBOLES	ARBOLES	0								0
		JARDINERAS	JARDINERAS	0								0
		ARBUSTOS		ARBUSTOS	0							0
OBSERVACIONES:												12

(Anexo 3.8 Ficha de Observación. Av Gaspar de Villarroel. Tramo 3)

Elementos que modifican la accesibilidad en el Tramo 3 de la Av. Gaspar de Villarroel;

Fotografía 43. Barrera Urbana: Loseta de hormigón sobre vereda (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 3).



Fotografía 44. Barrera Urbana: Gradas sobre vereda (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 3)



Fotografía 45. Barrera Urbana: Gradas y Rampas (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 3)



Fotografía 46. Barrera Urbana: Rampas simultáneas que generan gradas sobre la acera (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 3)



Fotografía 47. Barrera Urbana: Rampas para ingreso vehicular (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 3)



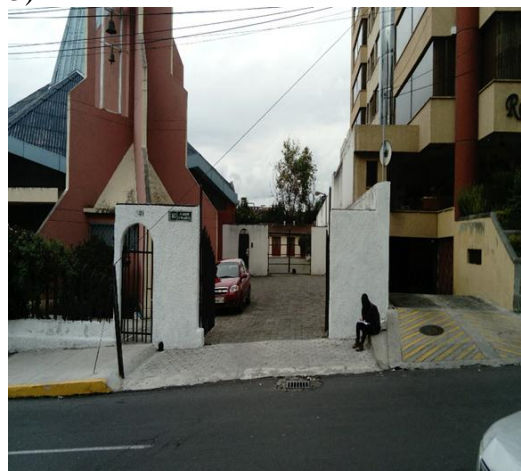
Fotografía 48. Barrera Urbana: Rejilla metálica sobre vereda (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 3)



Fotografía 49. Barrera Urbana: Gradas en vereda (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 3)



Fotografía 50. Barrera Urbana: Gradas en vereda (Av. Gaspar de Villarroel TRAMO 3)



Fuente de las fotografías: Canela Cadeba, 2017

En el tramo 3 de la Av. Gaspar de Villarroel, se reconocieron una serie de barreras que dificultan la movilidad en el espacio público, barreras como rampas, gradas, losetas de hormigón, sobre las veredas como se muestra en las fotografías. Todo se registró en la ficha de observación aplicada obteniendo un total de 12 puntos, es decir representa un 11% de accesibilidad, que equivale a un espacio público no accesible para personas con discapacidad.

i) Plaza República del Perú. Tramo 1

Gráfico 13 Ficha de Observación Plaza República del Perú

FICHA DE OBSERVACIÓN PARA EL ESPACIO PÚBLICO																
LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CIRCULACION						FECHA: 1º Febrero, 2017			# DE FICHA: 11							
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z												
		781457	9981004	2849												
ESPACIO PÚBLICO		PLAZA:														
		PARQUE: Plaza														
		CALLE: Av. Eloy Alfaro		Tramo 1												
		OTROS:														
DESCRIPCIÓN					CARACTERÍSTICAS							Valor				
					ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL						
ACCESIBILIDAD					B	M	R	CUMPLE	NO CUMPLE	METALICA	MADERA	HORMIGON				
					DELIMITACIÓN	ABIERTO	X									
													0			
INGRESO					GRADAS	X		X					X	1		
					RAMPAS	X		X		X				X		-1
					A NIVEL	X		X		X				X		-1
SEÑALÉTICA					HORIZONTAL											
					SONORA											0
					TACTIL											0
					VISUAL											0
					VERTICAL											
					SONORA											0
TACTIL											0					
VISUAL											0					
MOBILIARIO URBANO / DISFUNCIONAL					BANCAS	X			X			X	1			
					LUMINARIAS/POSTES											1
					BOLARDOS											0
					SEÑALÉTICA											0
COBERTURA VEGETAL / DISFUNCIONAL					OTROS: Monumento/Basurero	X				X		X	1			
					ARBOLES	X										1
					JARDINERAS	X										1
					ARBUSTOS	X							1			
OBSERVACIONES: Se adapta a la topografía. *Otros: Parada de bus, Monumento, Basureros.												6				

(Anexo 3.9 Ficha de Observación. Plaza República del Perú. Tramo 1)

Elementos que modifican la accesibilidad en la Plaza República del Perú Tramo 1;

Fotografía 51, Barrera Urbana: Pisos Irregulares (Plaza República del Perú TRAMO 1)



Fotografía 52. Barrera Urbana: Gradas al interior de la plaza (Plaza República del Perú TRAMO 1)



Fotografía 53. Barrera Urbana: Ingresos con escalones extensos (Plaza República del Perú TRAMO 1)



Fotografía 54. Barrera Urbana: Parada de bus (Plaza República de Perú TRAMO 1)



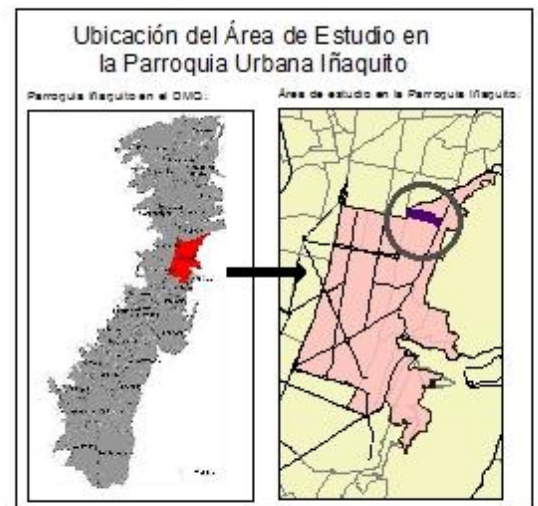
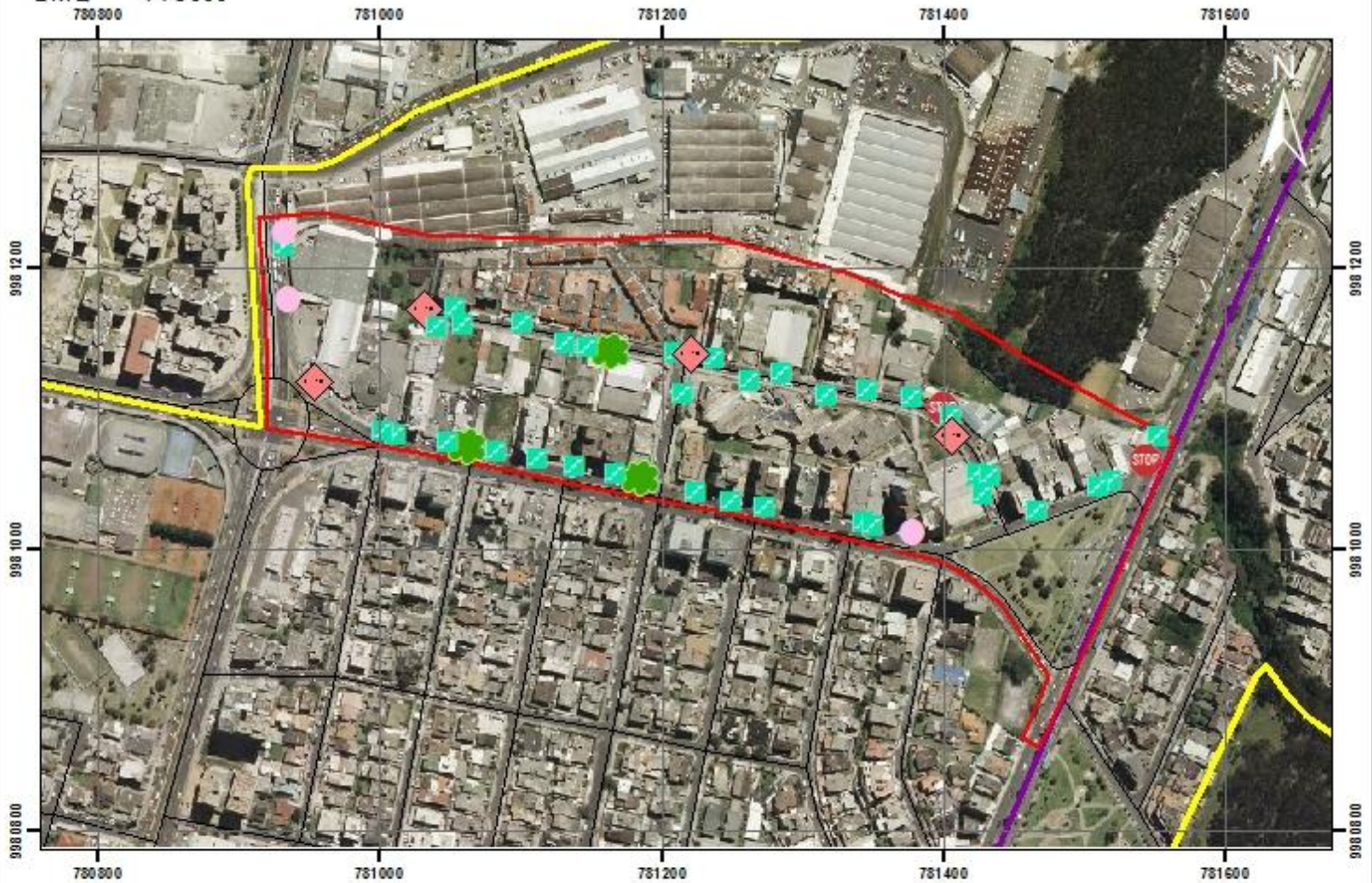
Fuente de las fotografías: Canela Cadena, 2017

En la Plaza República de Perú se registraron una serie de barreras urbanas como la falta de accesos con rampas adecuadas, ingresos con gradas extensas, falta de señalética vertical y horizontal y pisos irregulares; todo esto registrado en la ficha de observación aplicada en la que hizo un total de 6 puntos que equivale al 11% de accesibilidad del espacio público, por lo tanto la Plaza República del Perú no es un espacio público accesible para las personas con discapacidad (visual, auditiva y física-motora).

Siguiendo el mismo orden de la división de los tramos, de manera simultánea se realizó la localización con puntos GPS de cada una de las barreras urbanas encontradas en el espacio público del área de estudio, y se tuvo como resultado el siguiente mapa;

# MAPA DE BARRERAS URBANAS EN EL ESPACIO PÚBLICO

DMQ 1 : 5000



## Simbología General

- Área de estudio
- Límite de la Parroquia Urbana Iñaquito
- Vía principal
- Vía local

## Leyenda

Barreras en el espacio público	Nº
<span style="color: red;">◆</span> Bolardos e Hidrantes	5
<span style="color: green;">■</span> Gradas y Rampas	35
<span style="color: green;">●</span> Macetas	3
<span style="color: pink;">●</span> Postes-Tensor-Varilla de soporte de cables	3
<span style="color: red; border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px;">STOP</span> Señalética	2

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Geografía Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial Pensum H071	
CONTENIDO DEL MAPA :	
MAPA DE BARRERAS URBANAS EN EL ESPACIO PÚBLICO	
ELABORADO POR: Canela Cadena Gorozabel	REVISADO POR: Prof. Soledad Vásquez.
FUENTE: Municipio del DMQ 2014 INEC, 2010 Ortofoto DMQ (1:2000)	Fichas de observación Estado Parillo y Píezado (2017) Parroquia Geográfica (2017) Parroquias con digitalización
DATUM: WGS 1984	MAPA Nº: 14
ESCALA DE TRABAJO: 1:3000	ZONA: 17S
ESCALA DE REPRESENTACIÓN: 1:5000	FECHA: 09/2017

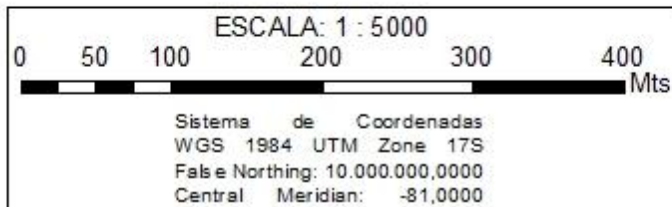
### 3.7.4. Localización de las barreras arquitectónicas en los equipamientos del área de estudio

#### 3.7.4.1. Equipamientos arquitectónicos

Los equipamientos arquitectónicos fueron mostrados en el capítulo de diagnóstico para su reconocimiento dentro del área, además de conocer las funciones que desempeña cada uno. Pero a continuación se muestra una evaluación individual de la accesibilidad y movilidad para las personas con discapacidad dentro de cada institución, que se realizó a partir de fichas de observación estructuradas para elementos arquitectónicos.

# MAPA DE LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO

DMQ 1 : 5000



## Simbología General

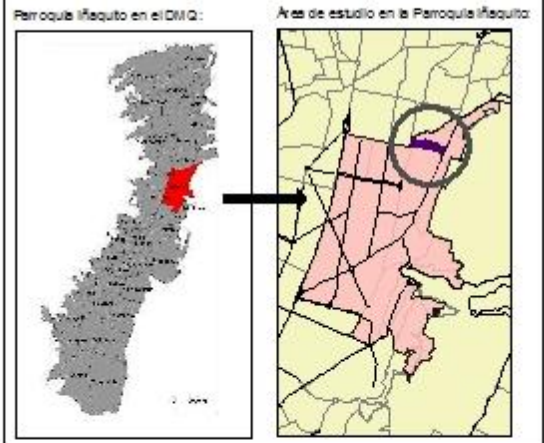
- Área de estudio
- Límite de la Parroquia Urbana Iñaquito

## Leyenda

### Equipamientos en el área de estudio

- Asociación de Natación Pichincha
- Ballet Ecuatoriano de Cámara
- CIBV-San Francisco de Quito
- Conservatorio Nacional Superior de Música

## Ubicación del Área de Estudio en la Parroquia Urbana Iñaquito



Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
Facultad de Ciencias Humanas  
Escuela de Geografía  
Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial  
Pensum H071

CONTENIDO DEL MAPA:

MAPA DE LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO

ELABORADO POR: Cecilia Cadena Gorozabel	REVISADO POR: Prof. Soledad Vázquez.
FUENTE: Municipio del DMQ 2014 INEC, 2010 Ortofoto DMQ (1:5000)	MA PA Nº: 15
DATUM: WGS 1984	ZONA: 17S
ESCALA DE TRABAJO: 1:3000	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:5000
	FECHA: 09/2017

### 3.7.4.2. Identificación y localización de las barreras arquitectónicas del área de estudio.

- Barreras arquitectónicas

Para la localización de las barreras arquitectónicas se realizó una ficha de observación que fue revisada y aprobada previa a su aplicación en campo, y que compila información como el tipo de equipamiento, presencia o ausencia de elementos como gradas, ascensor, rampas, etc., que facilitan o dificultan la accesibilidad a la infraestructura. (Ver FICHA DE OBSERVACIÓN PARA EQUIPAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS en Anexo 4).

Todo esto abalado en la definición de barreras arquitectónicas como;

Aquellas barreras en edificios públicos y privados, vivienda o lugares de trabajo. Y se refieren a accesos sin contemplar, la construcción de rampas, escaleras, espacios reducidos, sanitarios no adaptados. (Bianco, 2002)

Y se definió la siguiente tabla estableciendo el nivel de accesibilidad de los equipamientos arquitectónicos de acuerdo a los valores obtenidos en las fichas de observación;

Tabla 15 Nivel de accesibilidad para los equipamientos arquitectónicos.

Sumatoria de la Ficha de Observación	Porcentaje	Nivel de Accesibilidad
0 - 49	0 - 59 %	Inaccesible
50 - 70	60 - 83 %	Poco Accesible
71 - 84	84 - 100%	Accesible

\*Nota: La categorización está enfocada a la movilidad y accesibilidad de la personas con discapacidad (Visual,Auditiva,Física-Motora)

Elaborado por: Canela Cadena, 2017

### 3.7.4.2.1. Centro Infantil del Buen Vivir – San Francisco de Quito

Para el CIBV-San Francisco de Quito se aplicó la ficha de observación mencionada y se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se registraron elementos en el ingreso y dentro de las instalaciones del CIBV-San Francisco, como:

Fotografía 55. Ingreso al CIBV-San Francisco de Quito. (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fotografía 56. Pisos con texturas en el CIBV-San Francisco de Quito. (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fotografía 57. Rampas interiores en el CIBV-San Francisco de Quito. (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fotografía 58. Señalética vertical en el CIBV-San Francisco de Quito. (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fotografía 59. Puertas amplias en el CIBV-San Francisco de Quito. (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fotografía 60. Baños amplios en el CIBV-San Francisco de Quito. (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fuente de las fotografías: Canela Cadena, 2017

Y la ficha de observación registró los siguientes resultados;

Gráfico 14 Ficha de Observación Centro Infantil del Buen Vivir- San Francisco de Quito

Anexo 1.1. Ficha de Observación Centro Infantil del Buen Vivir-San Francisco de Quito  
Elaboración: Canela Cadena Gorozabel

FICHA DE OBSERVACIÓN PARA EQUIPAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS				FECHA: Mayo, 2017	# DE FICHA: 1								
LOCALIZACIÓN	X	Y	Z	FOTOGRAFÍA									
	781420	9981107	2825										
EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE USO PÚBLICO	CATEGORÍA	TIPO	Fotografía por: Canela Fecha: Febrero, 2017										
	Educación	X											
	Cultura												
	Salud												
	Recreación y Deporte												
SERVICIO SOCIAL													
	Bienestar Social												
Institución	Centro Infantil del Buen Vivir- San Francisco de Quito												
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	ACCESIBILIDAD	DESCRIPCIÓN		ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL			Total	
				B	M	R	CUMPLE	NO CUMPLE	METALICA	MADERA	HERRAJES		
		EXTERIOR	GRADAS										0
			RAMPAS	1	1			1					4
		INTERIOR	A NIVEL	1	1			1					4
			PASILLOS	1	1			1					4
			ASCENSOR	0									0
			RAMPAS	1	1			1					4
		SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	BAT. SANIT. DISCAPACITADOS	1	1			1				4
				SONORA	-1								-1
	VERTICAL		TACTIL	-1	1			1				1	4
			VISUAL	-1	1			1		1			4
			SONORA	-1									-1
			TACTIL	-1									-1
	MOBILIARIO ARQUITECTÓNICO	VISUAL	-1	1			1		1			4	
		BANCAS	-1	1			1				1	4	
		DISPENSADORES DE AGUA	-1	1			1		1			4	
		CONTENEDORES DE BASURA	-1	1			1		1			4	
	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	OTROS	-1	1			1		1			4	
		BARANDAS EN PASILLOS	-1									-1	
BARANDAS EN BAÑOS		-1									-1		
PUERTAS		-1	1			1		1			4		
SAUDAS DE EMERGENCIA		-1	1			1				1	4		
OBSERVACIONES:											51		

(Ficha de Observación Centro Infantil del Buen Vivir-San Francisco de Quito, Anexo 4.1)

El Centro Infantil del Buen Vivir – San Francisco de Quito, obtuvo un total de 51 puntos en la ficha de observación, es decir el 61% de accesibilidad que es equivalente a una institución poco accesible para las personas con discapacidad según la tabla N°12. Cabe recalcar que este centro educativo tiene la apertura para personal docente y docente con discapacidad, aunque este año no se registró ningún individuo de este grupo humano vulnerable.

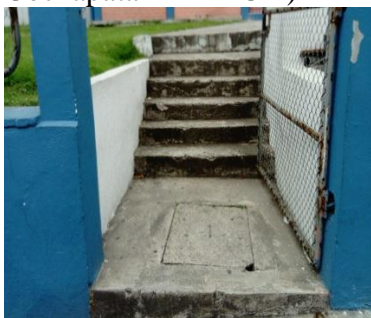
Cabe recalcar que el diseño del centro educativo responde, en su mayoría, a satisfacer las necesidades de acceso y movilidad para todos, pero existen pequeños detalles como la falta de señalética horizontal visual, señalética horizontal y vertical sonora, así como las barandas de seguridad en los pasillos y en los baños infantiles.

### 3.7.4.2.2. Asociación de Natación Pichincha

Para la Asociación de Natación Pichincha se aplicó la ficha de observación mencionada y se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se registraron los siguientes elementos en el ingreso y dentro de las instalaciones de la Asociación de Natación Pichincha

Fotografía 61. Ingreso principal a la Asociación de Natación Pichincha. (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fotografía 62. Ingreso a la Asociación de Natación Pichincha. (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fotografía 63. Baterías sanitarias de la Asociación de Natación Pichincha. (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fotografía 64. Ingreso a la piscina de la Asociación de Natación Pichincha. (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fotografía 65. Señalética vertical visual de la Asociación de Natación Pichincha. (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fotografía 66. Señalética de emergencia de la Asociación de Natación Pichincha. (Calle Cochapata TRAMO 2)



Fotografía 67. Pisos sin diferencia de texturas y señalética de la Asociación de Natación Pichincha. (Calle Cochapata TRAMO 2)



Ficha de Observación aplicada a la Asociación de Natación Pichincha;

Gráfico 15. Ficha de Observación de la Asociación de Natación Pichincha

FICHA DE OBSERVACIÓN PARA EQUIPAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS										FECHA: Mayo, 2017		# DE FICHA: 1									
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z	FOTOGRAFÍA							Fotografía por: Canela Fecha: Febrero, 2017									
EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE USO PÚBLICO		CATEGORÍA	TIPO																		
		Educación																			
		Cultura																			
		Salud																			
		Recreación y Deporte		X																	
		Bienestar Social																			
Institución					Ballón Nacional de Ecuador																
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	ACCESIBILIDAD	EXTERIOR		GRADAS	-1																
				RAMPAS	-1		1														
				ANIVEL	0				1												
		INTERIOR		PASILLOS	-1	1															
				ASCENSOR	0																
				RAMPAS	-1																
	SEÑALÉTICA		HORIZONTAL	SONORA	-1																
				TACTIL	-1																
			VERTICAL	SONORA	-1																
				TACTIL	-1																
ELEMENTOS CON PLUMBERÍAS DEL ESPACIO INTERIOR		MOBILIARIO ARQUITECTÓNICO		BANCAS	-1	1				1											
				DISPENSADORES DE AGUA	-1																
				CONTENEDORES DE BASURA	-1				1			1		1							
		ELEMENTOS DE SEGURIDAD		OTROS	0																
				BARANDAS EN PASILLOS	-1																
		BARANDAS EN BAÑOS	-1																		
		PUERTAS	-1																		
		SAU DÍAS DE EMERGENCIA	-1	1																	
OBSERVACIONES:																		7			

(Ficha de Observación Asociación de Natación Pichincha, Anexo 4.2)

La Asociación de Natación Pichincha obtuvo un total de 7 puntos en la ficha de observación, es decir el 8% de accesibilidad y movilidad de acuerdo a la tabla N°12, por lo tanto se lo considera un elemento arquitectónico Inaccesible para las personas con discapacidad, porque su diseño no cumple con los requerimientos de espacio y movilidad para todos los usuarios, por ejemplo no existen baterías sanitarias adecuadas, los pasillos son angostos, no hay la suficiente señalética idónea para todo tipo de usuario.

### 3.7.4.2.3. Conservatorio Nacional Superior de Música

Para el Conservatorio Nacional Superior de Música se aplicó la ficha de observación mencionada y se obtuvieron los siguientes resultados:

- Ejemplo de las barreras arquitectónicas encontradas en el Conservatorio Nacional Superior de Música:


<p>Fotografía 68. Ingreso con gradas y rampas en el CNM. (Calle Cochapata TRAMO 2)</p> 	<p>Fotografía 69. Ascensor sin funcionar en el CNM. (Calle Cochapata TRAMO 2)</p> 
<p>Fotografía 70. Pasillos amplios pero oscuros y no hay señalética en el CNM. (Calle Cochapata TRAMO 2)</p> 	<p>Fotografía 71. Escaleras internas en el CNM. (Calle Cochapata TRAMO 2)</p> 
<p>Fotografía 72. Patios internos en el CNM. (Calle Cochapata TRAMO 2)</p> 	<p>Fotografía 73. Baterías sanitarias en el CNM. (Calle Cochapata TRAMO 2)</p> 

Fuente de las fotografías: Canela Cadena, 2017)

Ficha de observación aplicada al Conservatorio Nacional Superior de Música;

Gráfico 16. Ficha de Observación de Conservatorio Nacional Superior de Música.

Anexo 1.3 Ficha de Observación Conservatorio Nacional Superior de Música

FICHA DE OBSERVACIÓN PARA EQUIPAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS				FECHA: Mayo, 2017	# DE FICHA: 1										
LOCALIZACIÓN	X 781287	Y 9981113	Z 2822	FOTOGRAFÍA											
EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE USO PÚBLICO	CATEGORÍA	TIPO	Fotografía por: Canela Fecha: Febrero, 2017												
	SERVICIO SOCIAL	Educación	X												
		Cultura													
		Salud													
		Recreación y Deporte													
Bienestar Social															
Institución	Ballet Nacional de Ecuador														
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	ACCESIBILIDAD	EXTERIOR	GRADAS	1	1			1				1	4		
			RAMPAS	1	1			1					1	4	
			A NIVEL	1	1			1					1	4	
			PASILLOS	1		1							1	3	
			ASCENSOR	1			-1		-1	-1				-2	
		INTERIOR	RAMPAS	-1										-1	
			BAT. SANIT. DISCAPACITADOS	-1										-1	
			SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA	-1									-1
					TACTIL	-1									-1
				VISUAL	-1										-1
	VERTICAL	SONORA	-1										-1		
		TACTIL	-1										-1		
	VISUAL	1										1			
	ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO INTERIOR	MOBILIARIO ARQUITECTÓNICO	BANCAS	1		1		1		1		1	4		
			DISPENSADORES DE AGUA	-1										-1	
		CONTENEDORES DE BASURA	-1										-1		
		OTROS											0		
	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	BARANDAS EN PASILLOS	-1										-1		
		BARANDAS EN BAÑOS	-1										-1		
		PUERTAS	-1										-1		
SALIDAS DE EMERGENCIA	-1										-1				
OBSERVACIONES:												5			

(Ficha de Observación Conservatorio Nacional Superior de Música, Anexo 4.3)

El Conservatorio Nacional Superior de Música obtuvo un total de 5 puntos, es decir el 6% de accesibilidad y movilidad, equivalente a un elemento arquitectónico Inaccesible para las personas con discapacidad. Ya que el diseño de la infraestructura no responde a los requerimientos de accesibilidad y movilidad para todos, cabe recalcar que el centro de estudios tiene actualmente 4 estudiantes con discapacidad visual y física motora.

#### 3.7.4.2.4. Ballet Nacional de Ecuador

Para el Ballet Nacional de Ecuador se aplicó la ficha de observación ya mencionada y se obtuvieron los siguientes resultados:

- Dentro de los elementos existentes y no existentes en la institución se registraron los siguientes;

Fotografía 74. Ingreso principal al Ballet Nacional de Ecuador (Calle José Abascal TRAMO 1).



Fotografía 75. Rampa adherida interna en el Ballet Nacional de Ecuador (Calle José Abascal TRAMO 1)



Fotografía 76. Escaleras internas en el Ballet Nacional de Ecuador



Fotografía 77. Pasillos estrechos en el Ballet Nacional de Ecuador.



Fotografía 78. Baterías sanitarias en el Ballet Nacional de Ecuador



Fotografía 79. Escaleras exteriores en el Ballet Nacional de Ecuador.



Fotografía 80. Escaleras internas en el Ballet Nacional de Ecuador




Fotografía 81. Señalética vertical visual en el Ballet Nacional de Ecuador



Fuente de las fotografías: Canela Cadena, 2017

Y la ficha de observación registró los siguientes resultados;

Gráfico 17. Ficha de Observación del Ballet Nacional de Ecuador

FICHA DE OBSERVACION PARA EQUIPAMIENTOS ARQUITECTONICOS				FICHA - Mayo, 2017		# DE FICHA: 1							
LOCALIZACIÓN	X	Y	Z	FOTOGRAFÍA									
EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE USO PÚBLICO	CATEGORÍA	TIPO		Fotografía por: Canela Fecha: 17 de Febrero, 2017 									
	SERVICIOS SOCIALES	Educación	X										
		Cultura											
		Salud											
		Recreación y Deporte											
Semester Social													
Institución	Ballet Nacional de Ecuador												
BARRERAS URBANO-ARQUITECTONICAS	ACCESIBILIDAD	DESCRIPCIÓN		CARACTERÍSTICAS						Total			
				ESTADO		NORMATIVA		MATERIAL					
				B	M	R	CUMPLE	NO CUMPLE	METALICA	MADERA	HORVIGDO		
		EXTERIOR	GRADAS		1			1				1	4
			RAMPA		1			1				1	4
		A NIVEL										0	
	INTERIOR	PASILLOS			1				-1		1	2	
		ASCENSOR		-1								-1	
		RAMPA		1			1			1		4	
		BAT. SANIT. DISCAPACITADOS		-1								-1	
ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO INTERIOR	SEÑALÉTICA	INFORMATIVA	SONDRA		-1							-1	
			TACTIL		-1								-1
			VISUAL		-1								-1
		MÉTICA	SONDRA		-1								-1
			TACTIL		-1								-1
		VISUAL		-1	1		1			1		4	
	MOBILIARIO ARQUITECTÓNICO	BANCAS		-1									-1
		DISPENSADORES DE AGUA		-1									-1
		CONTENEDORES DE BASURA		1	1			1			1		4
		OTROS											0
BARANDAS EN PASILLOS			-1									-1	
ELEMENTOS DE SEGURIDAD	BARANDAS EN BAÑOS		-1									-1	
	PUERTAS		-1									-1	
	SAUDAS DE EMERGENCIA		1	1			1			1		4	
OBSERVACIONES:											14		

(Ficha de Observación Ballet Nacional de Ecuador, Anexo 4.4)

Como resultado la institución obtuvo 14 puntos que equivalen a un 17% de accesibilidad, y según la tabla N°12, la infraestructura del Ballet Nacional de Ecuador es un edificio Inaccesible para las personas con capacidades diferentes.

Cabe recalcar que dentro de la nómina total de la institución sólo consta una persona con discapacidad (física-motora), para la cual le fueron adecuadas las oficinas y elementos como rampas, y disponibilidad de asistencia para llegar a tiempo a su trabajo, y así mejorar su movilidad y calidad de vida laboral.

### 3.8. Resultados

A partir de una entrevista que evalúa la accesibilidad y movilidad al medio físico, aplicada a las personas con discapacidad previamente seleccionadas; más la observación estructurada al espacio público y a los equipamientos educativos del área de estudio, se pudo llegar a conocer cuáles elementos del espacio público y privado representan barreras para la movilidad y accesibilidad de las personas con discapacidad (visual, auditiva y física-motora). Teniendo como resultado la siguiente tabla;

Tabla 16 Barreras naturales, urbanas y arquitectónicas por discapacidad (visual, auditiva y físico-motora).

Barreras		Discapacidad			
		Visual	Auditiva	Físico-Motora	
Naturales					
	Pendiente > 6%			X	
Urbanas	Señalética	X	X		
	Bolardos	X		X	
	Hidrantes	X		X	
	Rampas sobre las aceras	X		X	
	Gradas en las aceras	X		X	
	Rejillas metálicas	X		X	
	Postes de energía eléctrica	X		X	
	Macetas de hormigón	X		X	
Arquitectónicas	Exterior	Gradas	X		X
		No existencia de rampas			X
		Ingresos a desnivel			X
	Interior	Pasillos angostos			X
		No existencia de ascensor	X		X
		No existencia de rampas internas	X		X
		No existencia de baterías sanitarias para discapacidad			X
		No existencia de señalética horizontal	X	X	X
		No existencia de señalética vertical	X	X	X
		Mobiliario arquitectónico mal ubicado	X		X
		No existencia de barandas en pasillos	X		X
		No existencia de barandas en baños	X		X
		No existencia de salidas de emergencia	X	X	X

Elaborado por : Canela Cadena, 2017

## CAPÍTULO IV

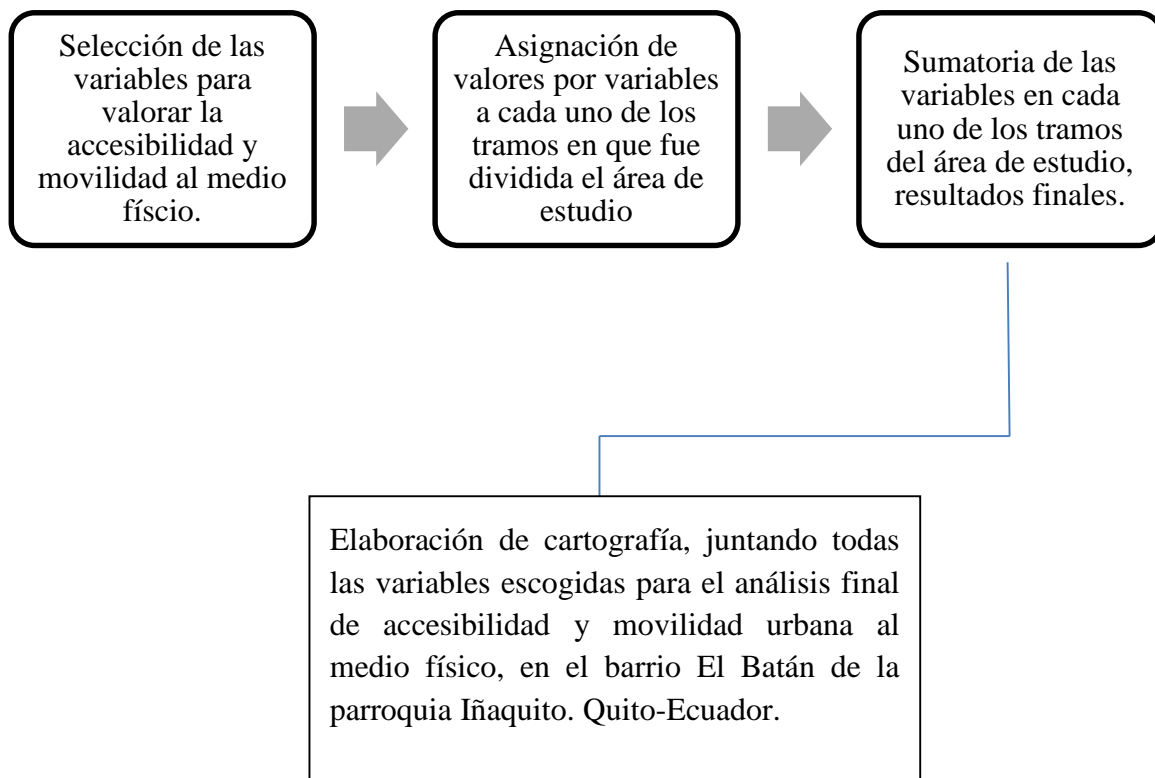
### ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA AL MEDIO FÍSICO

#### 4. Accesibilidad y movilidad urbana al medio físico

##### 4.1. Introducción

En este capítulo se recopiló toda la información compilada en los capítulos anteriores como; características físicas del área de estudio, evaluación de accesibilidad y movilidad en el espacio público urbano y en el espacio privado, y por último la valoración de la accesibilidad y movilidad del área de estudio desde los usuarios. Obteniendo como resultado una visión integral de la accesibilidad y movilidad urbana en la zona de estudio.

##### 4.2. Esquema metodológico

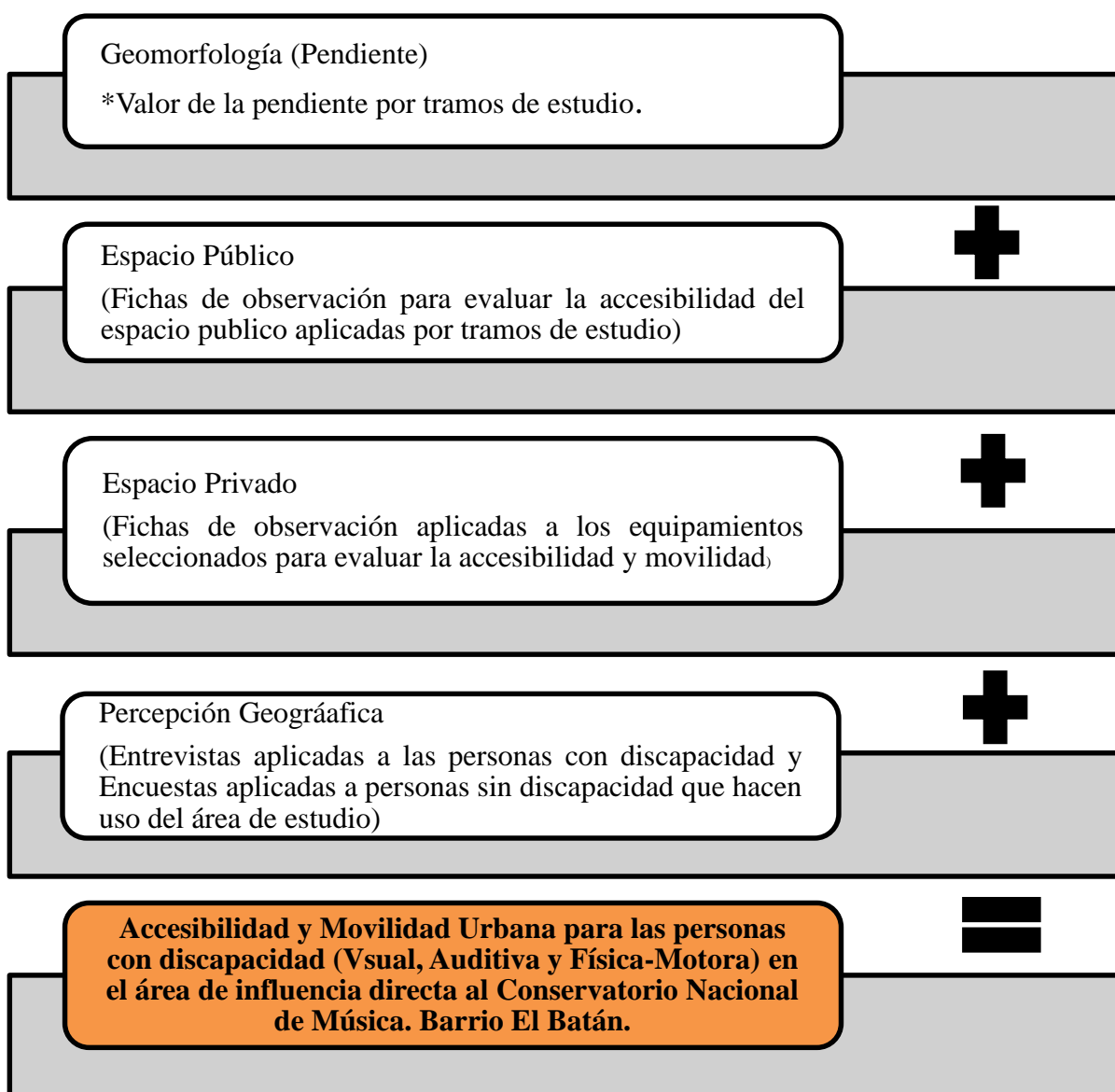


#### 4.3. Análisis de la accesibilidad y movilidad urbana en el área de estudio

Para el análisis de la accesibilidad y la movilidad urbana en el área de estudio se retomó la división por tramos realizada en el capítulo anterior, para así tener mejor organización y visualización de los resultados.

##### 4.3.1. Sumatoria de variables por tramos

Todas las variables explicadas canalizan en su conjunto el análisis de accesibilidad y movilidad urbana en el área de estudio, de la siguiente manera;



Se aplicó la sumatoria de variables recordando que cada una de las variables se encuentra dividida, estudiada y valorada por tramos, y así se evaluó la accesibilidad y movilidad al medio físico respecto a las personas con discapacidad (visual, auditiva y física-motora) en el área de estudio determinado.

Acotando que, las variables enfocadas a la percepción geográfica referente a la movilidad y accesibilidad del espacio público que son la entrevista y la encuesta estructurada emitiendo valoraciones generales para el área de estudio y no por tramos. Por lo tanto, el valor de la percepción geográfica es una constante en este análisis. Y, los equipamientos suman o disminuyen puntaje en el tramo que se localizan.

Para valorar de manera global cada tramo de estudio, además de conjugar las variables se valoró los resultados obtenidos en las mismas de 1 a 3, donde el 3 corresponde a Accesible y 1 a Inaccesible,

Tabla 17 Valoración del nivel de accesibilidad y movilidad al medio físico para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora)

<b>Accesibilidad y movilidad al medio físico</b>	<b>Valor</b>
Accesible	3
Poco Accesible	2
Inaccesible	1
Sin Información (s/i)	0

Así en la sumatoria final, el puntaje más alto representa un espacio con mayor accesibilidad y viceversa.

Tabla 18 Accesibilidad y Movilidad urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física Motora)

<b>Accesibilidad y movilidad al medio físico</b>	<b>Puntaje final</b>	<b>Color</b>
Accesible	11 – 15	Amarelo
Poco Accesible	6 – 10	Naranja
Inaccesible	1 - 5	Rojo

a) Av. 6 de Diciembre Tramo 1

Tabla 19 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Av. 6 de Diciembre Tramo 1.

	Variables	Nivel de accesibilidad y movilidad	Valoración
	Geomorfología (Pendiente)	Accesible	3
	Espacio público	Inaccesible	1
	Espacio privado (Equipamientos)	s/i	0
Percepción Geográfica	Entrevistas	Poco Accesible	2
	Encuestas	Poco Accesible	2
	Total		8
	Color		
	<b>Accesibilidad y Movilidad urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora)</b>		<b>Poco Accesible</b>

El tramo 1 de la Av. 6 de Diciembre obtuvo una valoración final de 8 puntos que equivale a un espacio público *Poco Accesible*, tomando en cuenta que la pendiente no interfiere con la accesibilidad del área.

b) Calle José Abascal Tramo 1

Tabla 20 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Calle José Abascal Tramo 1.

	Variables	Nivel de accesibilidad y movilidad	Valoración
	Geomorfología (Pendiente)	Accesible	3
	Espacio público	Inaccesible	1
	Espacio privado (Equipamientos)	Inaccesible	1
Percepción Geográfica	Entrevistas	Poco Accesible	2
	Encuestas	Poco Accesible	2
	Total		9
	Color		
	<b>Accesibilidad y Movilidad urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora)</b>		<b>Poco Accesible</b>

El tramo 1 de la calle José Abascal obtuvo un total de 9 puntos equivalentes ser considerada un espacio urbano *Poco Accesible*, además se sumó la accesibilidad y movilidad en el equipamiento correspondiente al Ballet Nacional de Ecuador que se ubica en este tramo.

c) Av. Eloy Alfaro Tramo 1

Tabla 21 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Av. Eloy Alfaro Tramo 1

	Variables	Nivel de accesibilidad y movilidad	Valoración
	Geomorfología (Pendiente)	Accesible	3
	Espacio público	Inaccesible	1
	Espacio privado (Equipamientos)	s/i	0
Percepción Geográfica	Entrevistas	Poco Accesible	2
	Encuestas	Poco Accesible	2
	Total		8
	Color		
	<b>Accesibilidad y Movilidad urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora)</b>		<b>Poco Accesible</b>

El tramo 1 de la Av. Eloy Alfaro obtuvo un puntaje final de ocho puntos que corresponden, de acuerdo a la Tabla 18, a un espacio Poco Accesible porque la organización de los elementos que conforman este espacio urbano no responde a una planificación y se convierten en barreras para la accesibilidad y movilidad de los usuarios con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora).

d) Calle Cochapata Tramo 1

Tabla 22 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Calle Cochapata Tramo 1

	Variables	Nivel de accesibilidad y movilidad	Valoración
	Geomorfología (Pendiente)	Inaccesible	1
	Espacio público	Inaccesible	1
	Espacio privado (Equipamientos)	s/i	0
Percepción Geográfica	Entrevistas	Poco Accesible	2
	Encuestas	Poco Accesible	2
	Total		6
	Color		
	<b>Accesibilidad y Movilidad urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora)</b>		<b>Poco Accesible</b>

El tramo 1 de la calle Cochapata sumó un total de 6 puntos en accesibilidad y movilidad para las personas con discapacidad, es decir, de acuerdo a los parámetros estudiados es un espacio urbano *Poco Accesible* porque suma una serie de elementos que se encuentran en este que dificultan la movilidad y accesibilidad.

e) Calle Cochapata Tramo 2.

Tabla 23 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Calle Cochapata Tramo 2

	Variables	Nivel de accesibilidad y movilidad	Valoración	
	Geomorfología (Pendiente)	Inaccesible	1	
	Espacio público	Inaccesible	1	
	Espacio privado (Equipamientos)	(ANP) Inaccesible	1	2
		(CNM) Inaccesible	1	
		(CIBV) Poco Accesible	2	
Percepción Geográfica	Entrevistas	Poco Accesible	2	
	Encuestas	Poco Accesible	2	
	Total		8	
	Color			
	<b>Accesibilidad y Movilidad urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora)</b>		<b>Poco Accesible</b>	

El tramo 2 de la calle Cochapata obtuvo un total de 8 puntos respecto a la movilidad y accesibilidad del espacio urbano para personas con discapacidad, teniendo la convergencia de tres de los cuatro equipamientos escogidos para el estudio y se procedió a realizar un promedio de sus resultados en la variable de Espacio Privado (Equipamientos). Teniendo como resultado un espacio urbano Poco Accesible para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora).

f) Av. Gaspar de Villarroel Tramo 1

Tabla 24 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Av. Gaspar de Villarroel Tramo 1.

	Variables	Nivel de accesibilidad y movilidad	Valoración
	Geomorfología (Pendiente)	Inaccesible	1
	Espacio público	Inaccesible	1
	Espacio privado (Equipamientos)	s/i	0
Percepción Geográfica	Entrevistas	Poco Accesible	2
	Encuestas	Poco Accesible	2
	Total		6
	Color		
	<b>Accesibilidad y Movilidad urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora)</b>		<b>Poco Accesible</b>

El tramo 1 de la Av. Gaspar de Villarroel obtuvo un total de 6 puntos que corresponde a un espacio urbano *Poco Accesible*, ya que suma elementos como la pendiente y barreras urbanas que dificultan la movilidad y accesibilidad al medio físico de las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora)

g) Av. Gaspar de Villarroel Tramo 2

Tabla 25 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Av. Gaspar de Villarroel Tramo 2.

	Variables	Nivel de accesibilidad y movilidad	Valoración
	Geomorfología (Pendiente)	Inaccesible	1
	Espacio público	Inaccesible	1
	Espacio privado (Equipamientos)	s/i	0
Percepción Geográfica	Entrevistas	Poco Accesible	2
	Encuestas	Poco Accesible	2
	Total		6
	Color		
	<b>Accesibilidad y Movilidad urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora)</b>		<b>Poco Accesible</b>

El tramo 2 de la Av. Gaspar de Villarroel sumó 6 puntos en la recopilación de las variables para el análisis de accesibilidad y movilidad al medio físico, determinándose así como un espacio urbano Poco Accesible porque se concentran características como la pendiente, la percepción del nivel de accesibilidad de la personas con y sin discapacidad respecto al área de estudio, etc.

h) Av. Gaspar de Villarroel Tramo 3

Tabla 26 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Av. Gaspar de Villarroel Tramo 3.

	Variables	Nivel de accesibilidad y movilidad	Valoración
	Geomorfología (Pendiente)	Inaccesible	1
	Espacio público	Inaccesible	1
	Espacio privado (Equipamientos)	s/i	0
Percepción Geográfica	Entrevistas	Poco Accesible	2
	Encuestas	Poco Accesible	2
	Total		6
	Color		
	<b>Accesibilidad y Movilidad urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora)</b>		<b>Poco Accesible</b>

El tramo 3 de la Av. Gaspar de Villarroel obtuvo un total de 6 puntos que equivalen a un espacio urbano Poco Accesible, porque presenta una serie de barreras urbanas que no permiten una movilidad y accesibilidad idónea para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora).

i) Plaza República del Perú – Tramo 1

Tabla 27 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Físico-Motora) - Plaza República del Perú Tramo 1.

	Variables	Nivel de accesibilidad y movilidad	Valoración
	Geomorfología (Pendiente)	Inaccesible	1
	Espacio público	Inaccesible	1
	Espacio privado (Equipamientos)	s/i	0
Percepción Geográfica	Entrevistas	Poco Accesible	2
	Encuestas	Poco Accesible	2
	Total		6
	Color		
	<b>Accesibilidad y Movilidad urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora)</b>		<b>Poco Accesible</b>

La Plaza República del Perú sumó 6 puntos en accesibilidad y movilidad urbana, por lo tanto se determina como un espacio urbano Poco Accesible. A pesar de ser un espacio abierto, los ingresos y los elementos de circulación interna de la plaza no han sido concebidos para un uso universal, falta señalética, texturas, etc. Por esto, para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) no es un espacio público amigable para su recreación.

Y en un esquema condensando la valoración de los tramos de estudio el resultado es el siguiente;

Tabla 28 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (visual, auditiva y físico-motora) - Área de estudio.

<b>Tramos</b>	<b>Valoración Total</b>	<b>Accesibilidad y Movilidad Urbana</b>	<b>Color</b>
Av 6 de Diciembre - Tramo 1	8	Poco Accesible	
Av Eloy Alfaro - Tramo 1	8	Poco Accesible	
Calle José Abascal - Tramo 1	9	Poco Accesible	
Calle Cochapata - Tramo 1	6	Poco Accesible	
Calle Cochapata - Tramo 2	8	Poco Accesible	
Av. Gaspar de Villarroel - Tramo 1	6	Poco Accesible	
Av. Gaspar de Villarroel - Tramo 2	6	Poco Accesible	
Av. Gaspar de Villarroel - Tramo 3	6	Poco Accesible	
Plaza República del Perú - Tramo 1	6	Poco Accesible	

Como resultado de la suamtoria de las variables escogidas, se realizó el siguiente mapa;

# MAPA DE ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA AL CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA (BARRIO EL BATÁN, QUITO)

DMQ 1 : 5000  
780900

781000

781200

781400

781600



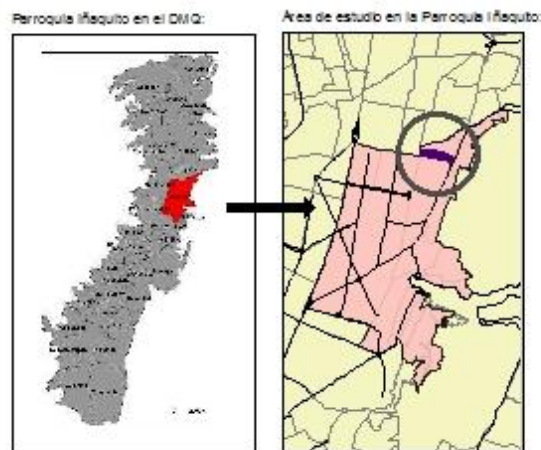
## Simbología General

- Área de estudio
- Límite de la Parroquia Urbana Iñaquito

## Leyenda

Tramos	ST	Accesibilidad y Movilidad Urbana
Tramo 1. Av 6 de Diciembre	8	Poco Accesible
Tramo 1. Av Eloy Alfaro	8	Poco Accesible
Tramo 1. Calle José Abascal	9	Poco Accesible
Tramo 1. Calle Cochapata	6	Poco Accesible
Tramo 2. Calle Cochapata	8	Poco Accesible
Tramo 1. Av Gaspar de Villarroel	6	Poco Accesible
Tramo 2. Av Gaspar de Villarroel	6	Poco Accesible
Tramo 3. Av Gaspar de Villarroel	6	Poco Accesible
Tramo 1. Plaza República del Perú	6	Poco Accesible

## Ubicación del Área de Estudio en la Parroquia Urbana Iñaquito



Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
Facultad de Ciencias Humanas  
Escuela de Geografía  
Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial  
Planum H071

<b>CONTENIDO DEL MAPA:</b> MAPA DE ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA AL CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA (BARRIO EL BATÁN, QUITO)	
<b>ELABORADO POR:</b> Cane B. Cadena Gorozabel	<b>REVISADO POR:</b> Prof. Soledad Vázquez
<b>FUENTE:</b> Municipio del DMQ 2016 INEC, 2010 Directorio DMQ (1/2000) Geomorfología (2017) Fichas de observación Segundo Poblado y Privado (2017) Percepción Geográfica (2017) Personas con discapacidad	<b>MAPA Nº:</b> 16
<b>DATUM:</b> WGS 1984	<b>ZONA:</b> 17S
<b>ESCALA DE TRABAJO:</b> 1:3000	<b>ESCALA DE IMPRESIÓN:</b> 1:5000
<b>FECHA:</b> 09/2017	

#### 4.3.1.1. Reclasificación

Como se pudo observar en el Mapa 16 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad en el área de influencia directa al Conservatorio Nacional de Música ubicado en el barrio El Batán, el espacio urbano de uso público se determinó como un espacio *poco accesible en su totalidad para las personas con discapacidad visual, auditiva y física-motora*.

Considerando que los tramos de estudio se clasifican dentro de una misma categoría, que determina su *accesibilidad y movilidad urbana poco accesible*, los valores finales fluctúan dentro del rango establecido para esta categoría.

Entonces, para una mejor comprensión de los resultados se realizó una clasificación dentro de la categoría *Poco Accesible* en una escala de 1 a 3, donde 1 corresponde a la categoría más cercana a Inaccesible, 2 a la categoría intermedia y 3 a la categoría más cercana a Accesible; de la siguiente manera;

Tabla 18 Accesibilidad y Movilidad urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva

Accesibilidad y movilidad al medio físico	Puntaje final	Color
Accesible	11 – 15	Yellow
Poco Accesible	6 – 10	Orange
Inaccesible	1 – 5	Red

Tabla 29 Reclasificación de la categoría Poco Accesible. Análisis de Accesibilidad y Movilidad Urbana para personas con discapacidad y Física Motora) (Visual, Auditiva y Física-Motora).

Accesibilidad y movilidad al medio físico (Categoría Poco Accesible)	Puntaje final	Color
Poco Accesible 3	10	Light Pink
Poco Accesible 2	8 - 9	Reddish Pink
Poco Accesible 1	6 - 7	Dark Red

Para esta reclasificación los colores escogidos responden a una gama, en la cual el más intenso corresponde a la categoría Poco Accesible 1 siendo la más cercana a la categoría Inaccesible, es decir es un espacio en donde la accesibilidad y movilidad requiere atención. Mientras que el color más tenue pertenece a la categoría Poco Accesible 3 que está próxima a la categoría Accesible, por lo tanto es un espacio que indica que la accesibilidad y movilidad para las personas con discapacidad (visual, auditiva y física motora) es posible en el mismo.

Concentrando los resultados de la reclasificación se obtiene la siguiente tabla;

Tabla 30 Accesibilidad y Movilidad Urbana para las personas con discapacidad (Visual, Auditiva y Física-Motora) - Reclasificación

<b>Tramos</b>	<b>Valoración Total</b>	<b>Accesibilidad y Movilidad Urbana</b>	<b>Color</b>
Av 6 de Diciembre - Tramo 1	8	Poco Accesible 2	
Av Eloy Alfaro - Tramo 1	8	Poco Accesible 2	
Calle José Abascal - Tramo 1	9	Poco Accesible 2	
Calle Cochapata - Tramo 1	6	Poco Accesible 1	
Calle Cochapata - Tramo 2	8	Poco Accesible 2	
Av. Gaspar de Villarroel - Tramo 1	6	Poco Accesible 1	
Av. Gaspar de Villarroel - Tramo 2	6	Poco Accesible 1	
Av. Gaspar de Villarroel - Tramo 3	6	Poco Accesible 1	
Plaza República del Perú - Tramo 1	6	Poco Accesible 1	

Como resultado se obtuvo el siguiente mapa;

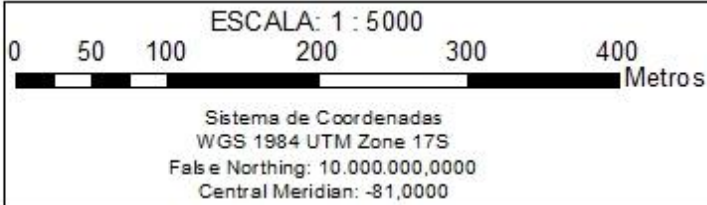
**Reclasificación de la categoría Poco Accesible  
MAPA DE ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA PARA LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA AL CONSERVATORIO  
NACIONAL DE MÚSICA (BARRIO EL BATÁN, QUITO)**

DMQ 1 : 5000



**Simbología General**

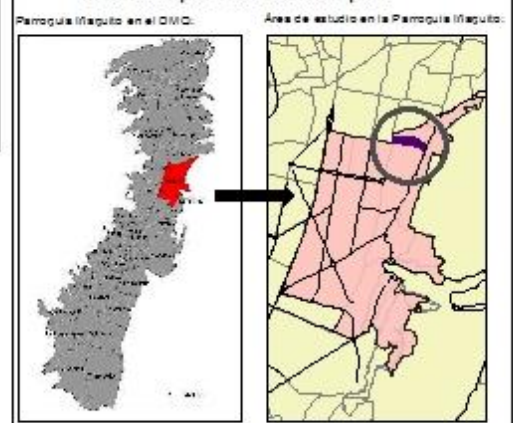
- Área de estudio
- Limite de la Parroquia Urbana Iñaquito



**Leyenda**  
Accesibilidad y Movilidad Urbana  
(Reclasificación de la categoría Poco Accesible)

	Poco Accesible 3		Poco Accesible 1
	Poco Accesible 2		

**Ubicación del Área de Estudio en la Parroquia Urbana Iñaquito**



**Leyenda**

Tramos	ST	Accesibilidad y Movilidad Urbana
Tramo 1. Av 6 de Diciembre	8	Poco Accesible 2
Tramo 1. Av Eloy Alfaro	8	Poco Accesible 2
Tramo 1. Calle José Abascal	9	Poco Accesible 2
Tramo 1. Calle Cochapata	6	Poco Accesible 1
Tramo 2. Calle Cochapata	8	Poco Accesible 2
Tramo 1. Av Gaspar de Villarreal	6	Poco Accesible 1
Tramo 2. Av Gaspar de Villarreal	6	Poco Accesible 1
Tramo 3. Av Gaspar de Villarreal	6	Poco Accesible 1
Tramo 1. Plaza República del Perú	6	Poco Accesible 1



Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
Facultad de Ciencias Humanas  
Escuela de Geografía  
Carrera de Ciencias Geográficas y Planificación Territorial  
Pensum H071

<b>CONTENIDO DEL MAPA:</b> Reclasificación de la categoría Poco Accesible. MAPA DE ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA AL CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA (BARRIO EL BATÁN, QUITO)	
<b>ELABORADO POR:</b> Carmelita Cadena Gorozabel	<b>REVISADO POR:</b> Prof. Soledad Vásquez.
<b>FUENTE:</b> Municipio del DMQ 2014 INEC, 2010 Ordnro DMQ (1:5000) (Personas con discapacidad)	<b>MAPA N°:</b> 17
<b>DATUM:</b> WGS 1984	<b>ZONA:</b> 17S
<b>ESCALA DE TRABAJO:</b> 1:3000	<b>ESCALA DE IMPRESIÓN:</b> 1:5000
	<b>FECHA:</b> 09/2017

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### 5.1. Conclusiones

La accesibilidad y la movilidad al espacio urbano desde las discapacidades ha sido, desde inicios del siglo XXI, un tema de relevancia mundial. La planificación y el diseño de los espacios urbanos es el punto medular para asegurar el desarrollo integral de los individuos que utilizan, viven, aman u odian las urbes; partiendo que el espacio es una construcción social, es decir, que responde a las actividades y necesidades humanas que se presentan en su cotidianeidad.

La población con capacidades diferentes a lo largo de la historia ha sido víctima de discriminación, menos oportunidades educativas, laborales, humanas. La falta de accesibilidad y movilidad al espacio urbano de uso público es un tipo de discriminación que repercute en su desarrollo. Apoyado en el Art. 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que expone que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. Es por eso que la convergencia entre la discapacidad y la accesibilidad es parte de las agendas urbanas para el desarrollo a nivel mundial. (Organización de las Naciones Unidas, 1948)

Aunque la discordia en este tema yace en la falta de empatía de la sociedad civil respecto a las necesidades de las personas con capacidades diferentes, y son estas personas que se terminan acostumbrando a espacios sin facilidades para movilización, si bien son conscientes que es posible tener espacios urbanos de uso público incluyentes, saben que es un proceso de sensibilización de los seres humanos para que la producción de espacios sea pensado para todos.

El DMQ no está alejado de esta realidad, es una ciudad con múltiples factores que entorpecen la movilidad y accesibilidad al espacio urbano para las personas con discapacidad. A pesar de contar con herramientas como planes de desarrollo y ordenamiento territorial, normas técnicas que determinan el diseño de los elementos que conforman el espacio urbano de uso público, entre otras, la acción de moverse para una persona con discapacidad es difícil. Además de las características naturales de la morfología del espacio como los fuertes desniveles que existen a lo largo de la ciudad de Quito, que también complican el desplazamiento.

Entonces se reconocen tres aspectos para este análisis de la accesibilidad y movilidad urbana para las personas con discapacidad en el espacio urbano en el DMQ; la primera, las características físicas que presenta el terreno como condicionante para el desplazamiento. La segunda; el diseño y planificación de los espacios urbanos tomando en cuenta que puedan ofrecer las mismas condiciones para su uso a los individuos. Y la última, la percepción del espacio que aborda cómo un ser humano vive y habita un espacio determinado y lo convierte en suyo a pesar de que presente dificultades de forma y función.

En el caso de estudio, estos tres elementos son los que determinaron el nivel de accesibilidad y movilidad en el espacio público. El área de estudio se encuentra en el Barrio El Batán de la parroquia urbana Ñaquito del Distrito Metropolitano de Quito. Con una superficie de 11,02ha de las cuales 6,38ha corresponden a espacio privado (residencial e industrial) y las 2,74ha restantes son de espacio público, las mismas que fueron el objeto de estudio de esta investigación.

En el área de estudio se identificaron barreras naturales como la pendiente del terreno; barreras urbanas como bolardos, rampas, entre otros y barreras arquitectónicas como sólo gradas en los ingresos, falta de rampas y desniveles, etcétera. Y por cada discapacidad estudiada se reconocieron las siguientes barreras naturales, urbanas y arquitectónicas.

Para las personas con discapacidad auditiva se identificaron barreras urbanas como la señalética, es decir, falta de información en el espacio público que dificulta su movilidad. Y barreras arquitectónicas interiores como la falta de señalética horizontal y vertical, además de inexistentes salidas de emergencia en los equipamientos arquitectónicos como el Conservatorio Nacional Superior de Música y el Ballet Nacional de Ecuador.

Para las personas con discapacidad visual la barrera natural de la pendiente no representa un problema para su movilidad. Las barreras urbanas identificadas para este tipo de discapacidad sensorial fueron la señalética, bolardos, hidrantes y postes de energía eléctrica implantados en mitad de las aceras; así como rampas, gradas y macetas de hormigón sobre las aceras. Como barreras arquitectónicas se registraron gradas en los ingresos, falta de : rampas, ascensor, señalética vertical, señalética horizontal, barandas en pasillos y baños y salidas de emergencia no identificadas dificultando la movilidad al interior de los equipamientos, sobretodo en el Conservatorio Nacional de Música, Ballet Nacional de Ecuador y Asociación Pichincha.

Además las personas con discapacidad visual también declararon que la señalética horizontal y vertical debería imponerse con su símil en sistema braille para brindar más facilidades para su movilidad de manera independiente.

Y para las personas con discapacidad física-motora se distinguió barreras naturales como la pendiente, ya que su motricidad es reducida al transitar por espacios con pendientes pronunciadas generando la necesidad de un acompañante que sea un apoyo para su desplazamiento. Las barreras urbanas para la discapacidad físico-motora identificadas fueron señalética, bolardos, hidrantes, postes de energía eléctrica localizados en mitad de las aceras, así como rampas, gradas, rejilla metálicas, macetas de hormigón sobre las aceras dificultando su movilidad en el espacio público, obligándolos en muchos casos a hacer uso de la calzada.

Y como barreras arquitectónicas reconocieron las gradas, ingresos a desnivel en el ingreso a las instituciones evaluadas, y pasillos angostos, inexistencia de ascensor, rampas,

y de baterías sanitarias adecuadas para personas con discapacidad, falta de señalética horizontal y vertical, y barandas en los pasillos a lo que se suma la ausencia de salidas de emergencia adecuadas sobretodo en el Conservatorio Nacional Superior de Música, el Ballet Nacional de Ecuador y la Asociación de Natación Pichincha.

Por lo tanto, las barreras (naturales, urbanas y arquitectónicas) no siempre coinciden para cada discapacidad, según el estudio realizado.

De acuerdo a la experiencia de cada persona con discapacidad entrevistada, el inicio de su experiencia como usuario de este espacio urbano de uso público fue complicado, y conllevó egresos económicos elevados debido al uso frecuente de transporte privado, accidentes en las aceras por falta de señalización así como tropiezos habituales con elementos sobresalientes en la superficie de las mismas.

Además de que el ingreso a las instituciones escogidas no brindan las facilidades y era necesario un acompañante para su trayecto. Pero al cabo de tres a cuatro años promedio, se generó en el usuario la rutina del trayecto que realizaban a diario, las barreras (naturales, urbanas y arquitectónicas) no se eliminaron sino que se convirtieron en parte del espacio habitado de las personas con discapacidad buscando soluciones improvisadas como por ejemplo rampas metálicas removibles en las instituciones o de hormigón, entre otros.

Estas acciones como soluciones inmediatas a resolver la movilidad y accesibilidad de un grupo reducido de personas que hacen uso de este espacio público han modificado el mismo, porque las soluciones se dan para resolver la falta de accesibilidad de manera puntual, es decir, cada equipamiento aplica “ingresos incluyentes” de manera independiente. Por otra parte, estas adecuaciones al espacio no abarcan todas las discapacidades, y sólo ciertos grupos, que en el común de los casos se enfocan en la discapacidad físico-motora.

En lo referente a la accesibilidad y movilidad a los equipamientos públicos escogidos para esta investigación la valoración obtenida fue la siguiente; la Asociación de Natación Pichincha, el Conservatorio Nacional Superior de Música y el Ballet Nacional de Ecuador se determinaron como infraestructuras inaccesibles para las personas con discapacidad visual, auditiva y físico-motora porque sus diseños no toman en consideración las necesidades de acceso y movilización de este grupo humano vulnerable.

Mientras que el Centro Infantil del Buen Vivir San Francisco de Quito se designó como una infraestructura accesible para las personas con discapacidad visual, auditiva y física-motora, ya que cumple con elementos como rampas menores a 6% de inclinación externas e internas, señalética vertical y horizontal, salidas de emergencia, baños para personas con discapacidad, entre otros. Puede decirse que su diseño es incluyente.

Por consiguiente, mientras más se conozca sobre el tema de las barreras físicas en el espacio público a las que se enfrentan las personas con discapacidad a diario, dará paso a eliminar las mismas debido a la conciencia social que se genere.

La conjugación de los resultados de las variables escogidas permitió valorar la accesibilidad y movilidad urbana en este espacio público, determinándolo como un espacio urbano de uso público poco accesible para las personas con discapacidad (visual, auditiva y físico-motora), ya que no responde a un diseño y planificación incluyente y la movilidad es compleja dentro del mismo y los accesos a los equipamientos no brindan las facilidades para estos usuarios.

## 5.2.Recomendaciones

- Se recomienda realizar un estudio a nivel urbano del DMQ enfocado en la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad, tomando en cuenta todo tipo de discapacidad y las barreras que estas pueden identificar en el espacio urbano. En base al alto porcentaje de personas con discapacidad que viven en el distrito y por ende hacen uso del espacio urbano, que según el caso de estudio presentado, la afinidad entre el espacio urbano y el usuario con discapacidad no resulta amigable.
- Se aconseja realizar también, un estudio en el transporte público desde la perspectiva de las personas con discapacidad. A pesar de que las unidades de transporte contemplan en su diseño a las personas con discapacidad, el buen uso de estos espacios es mínimo mientras que el mal uso por personas sin discapacidad es supremo.
- Los espacios públicos pueden mejorar su calidad y servicio para las personas con discapacidad con elementos como, texturas en pisos, señalética horizontal y vertical, rampas de fácil acceso, es decir, hacer un estudio detallado sobre las necesidades de cada discapacidad en el espacio público.
- Concientizar a la sociedad civil de que somos parte de una realidad en la que no todos gozamos de las mismas capacidades, y que es una necesidad mantenerse a pie de lucha para defender los derechos de todos en lo que concierne a tener una calidad de vida digna, es decir, que todos como seres humanos podamos disfrutar de todo lo que una ciudad nos brinda y sin limitaciones de movilidad y acceso.

## 6. Bibliografía

- Alonso, F. (2007). Algo más que suprimir barreras: conceptos y argumentos para una accesibilidad universal. *Trans. Revista de Traductología*.
- Arango, S. (2013). Espacios públicos lineales en las ciudades latinoamericanas. *Revista nodo N°14, Vol 7, 9-20*.
- Arroyo, F., & Pérez, A. (1997). *Estudios Geográficos*.
- Asamblea de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2012). Registro Oficial N° 796. Suplemento. *Ley Orgánica de Discapacidades*. Quito, Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito.
- Bianco, M. (2002). *Barreras Arquitectónicas. El manual de referencia sobre accesibilidad N°12*.
- Boira, J. (1992). El estudio del espacio subjetivo (Geografía de la Percepción y del Comportamiento: una contribución al estado de la cuestión. *Estudios Geográficos*, 573-592.
- Borja, J. (1998). *Ciudadanía y espacio público*. Barcelona.
- Borja, J., Castells, M., Rodríguez, A., Winchester, L., Neira, H., & García, H. (2000). *LABERINTOS URBANOS EN AMÉRICA LATINA*.
- Capel, H. (1975). LA DEFINICIÓN DE LO URBANO. En *Estudios Geográficos* (págs. 138-139).
- Carrión, F. (2005). *ESPACIO PÚBLICO: PUNTO DE PARTIDA PARA LA ALTERIDAD*. Quito: FLACSO.
- Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas. (2009). *Plan Nacional de Accesibilidad*. Buenos Aires, Argentina.
- CONADIS. (2008). *Ley sobre las discapacidades*. Ecuador: Consejo Nacional de Igualdad Social.
- CONADIS. (2014). Normas Jurídicas de Discapacidad Ecuador. *Normas Jurídicas de Discapacidad Ecuador*. Quito, Ecuador: Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades. Quito.
- Concepto.de. (2015). *Concepto.de*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://desplazamiento/#ixzz4QoHMe1Hs>
- Corbalán, A. (2010). *BARRERAS ARQUITECTÓNICAS*.

- D Ercole, R., & Metzger, P. (2004). *La Vulnerabilidad del Distrito Metropolitano de Quito*. Quito.
- Davis, S. (1986). *Parades and power: Street theater in Nineteenth Century Philadelphia*. Philadelphia.
- Díaz, L., Eroles, C., Felperín, A., Ferreres, C., Lozano, C., & Molero, P. (2002). *La discapacidad: una cuestión de derechos humanos*. Buenos Aires: EspaciO.
- El Universo. (23 de Enero de 2009). El gran problema de los discapacitados son los prejuicios sociales. *El Universo*.
- Ercolani, P., & Rosake, P. (2014). Ocio y revitalización urbana: de barreras urbanas a espacios con finalidad de ocio. Estudio de caso: Bahía Blanca, Argentina.
- Farías, A. (2005). RELEVAMIENTO DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y URBANÍSTICAS EN LA COSTA URBANA DE MAR DE PLATA. En F. Isla, G. Denegil, L. Cemelo, A. Farías, & P. Crowder, *Mar de Plata Fragilidad Costera* (págs. 79-101). Mar de Plata.
- Fernández. (2009). *La geografía de la percepción y la geografía humanística en la enseñanza terciaria. Algunos ejemplos*. Argentina.
- Fernández, M., & Vidal, P. (2014). *Percepción social de la discapacidad física*. Barcelona.
- FIO. (2010). *VII Informe sobre derechos humanos. Personas con discapacidad*. Federación Iberoamericana de Ombudsman, España.
- Fundación Wikipedia, I. (Marzo de 2017). *Wikipedia*. Recuperado el 2017, de [https://es.wikipedia.org/wiki/Kevin\\_Lynch](https://es.wikipedia.org/wiki/Kevin_Lynch)
- García, A. (22 de Enero de 2013). *EROSKI CONSUMER*. Recuperado el 10 de Octubre de 2016, de [http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/proyectos\\_y\\_campanas/2013/01/22/215496.php](http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/proyectos_y_campanas/2013/01/22/215496.php)
- Gordón, A. (7 de Abril de 2015). Ecuador recibió el Desing For All por Buenas Prácticas en Accesibilidad. *El Comercio*.
- Habermas, J. (1974). The public sphere: An encyclopedia article. *New German Critique*, 49-55.
- Herce, M. (2009). Movilidad y transporte, dos distintas formas de abordar un mismo problema. *Revista Digital Carajillo de la Ciudad*.
- Hernández, A. (2003). Ciudadanía y espacio público: participación o segregación. *Ciudadanía, ciudadanos y democracia participativa*, 15-39.

- Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2009). Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 243:2009. *ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA AL MEDIO FÍSICO. VÍAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2015). Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2245. *Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificio. Rampas Fijas*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Instituto Municipal de Planeación. (2009). *Plan de desarrollo urbano de la ciudad de Chihuahua: Visión 2040*. Chihuahua.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Censo de Población y Vivienda*.
- Lefebvre, H. (1991). *The production of Space*. Oxford: Blackwell.
- Luque Parra, D. J., Rodríguez Infante, G., & Romero Pérez, J. F. (2005). Accesibilidad y Universidad. Un estudio descriptivo. *Intervención Psicosocial*, 209-222.
- MIES. (2015). *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Recuperado el Octubre de 2016
- Miño, O. P. (2006). Realidad de los discapacitados. *Revista Judicial Derecho Ecuador*.
- Montezuma, R. (2005). El derecho a la vida en la movilidad urbana y el espacio público en América Latina.
- Morejón, K. (08 de Mayo de 2015). Centros Infantiles del Buen Vivir cumplen con estándares de calidad. *El Ciudadano*.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2015). *Ordenanza que contiene el Plan de Uso y Ocupación del Suelo (PUOS)*. Quito.
- Naciones Unidas. (2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. New York.
- Ochoa Torres, S. (2012). Habermas : Conocimiento e interés. El Nuevo Estatuto de la Razón Comprensiva.
- Organización de Estados Americanos. (1999). *Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad*.
- Organización de las Naciones Unidas. (10 de Diciembre de 1948). *Naciones Unidas Derechos Humanos*. Obtenido de <http://www.ohchr.org/SP/UDHR/Pages/UDHRIndex.aspx>

- Organización de las Naciones Unidas. (2008). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo*. New York.
- Organización de las Naciones Unidas. (2017). *Naciones Unidas*. Recuperado el 27 de Mayo de 2017, de <http://www.un.org/es/index.html>
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial de discapacidades*.
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/>
- Pachacama, E. I. (2015). *Evaluación de la accesibilidad turística en edificaciones histórico-culturales: caso de estudio Fundación Museos de Quito*. Quito.
- Peña, A. (2016). El patrimonio de Latinoamérica, a marzo en materia de accesibilidad. *Clarín*.
- Pillet Capdepon, F. (2004). *Investigaciones Geográficas*. Castilla.
- Reques, P. (2006). *Clarín*. Recuperado el Noviembre de 2016, de [http://www.clarin.com/todoviajes/tendencias/patrimonio-Latinoamerica-marzo-materia-accesibilidad\\_0\\_1598840189.html](http://www.clarin.com/todoviajes/tendencias/patrimonio-Latinoamerica-marzo-materia-accesibilidad_0_1598840189.html)
- Ríos Agudelo, J. (2013). Condiciones de inclusión de la discapacidad frente a las barreras arquitectónicas, el reto la inclusión. *UGCiencia. Revista de Investigaciones*, 31-44.
- Robayo, F. J. (2012). *Movilidad en el Distrito Metropolitano de Quito: análisis de la accesibilidad en la ciudad y su papel en el retorno al centro histórico*. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Salcedo Hansen, R. (2002). *El espacio público en el debate actual: Un reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno*.
- Salcedo, R. (2002). *El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno*.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (Septiembre de 2015). *Estructura Orgánica de la Función Ejecutiva de la República del Ecuador*. Ecuador.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Quito.
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *Banco de la República. Actividad Cultural*. Obtenido de

[http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/geografia/geografia\\_positiva#fontComo\\_citar\\_estetextofont](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/geografia/geografia_positiva#fontComo_citar_estetextofont)

Tecno, D. (20 de Octubre de 2015). Accesibilidad física y cibernética para invidentes gana espacio en la agenda latinoamericana. *El Universo*.

Valarezo, P., & Esparza, S. (2009). *Guía de Accesibilidad al medio físico*. Quito, Ecuador.

Vega, X., & Naranjo, A. (2005). *Quito ¿El espacio público cada vez más privado?. Ciudad*. Quito.

Vicepresidencia de la República del Ecuador. (2009). *Guía Metodológica para la implementación de unidades básicas de rehabilitación*. Ecuador.

WordReference. (2017). *Word Reference*. Recuperado el Enero de 2017, de <http://www.wordreference.com/definicion/barrera>

## 7. Anexos

- Anexo 1. Entrevista a personas con discapacidad

*Entrevista a personas con discapacidad:*

<i>Visual</i>	<i>Auditiva</i>	<i>Físico-Motora</i>

<i>Administrativo</i>	<i>Docente</i>	<i>Estudiante</i>
<i>Edad:</i>		

1. *¿Cómo llega a la institución? Tiempo estimado.*
2. *¿Cuáles son las dificultades que encuentra en el trayecto y el acceso a la institución?*
3. *Dentro de la institución, ¿encuentra impedimentos para desplazarse? ¿Cuáles?*
4. *¿Qué elementos le gustaría que se incorporen o modifiquen dentro de la institución para mejorar su movilidad?*
5. *¿Es de su conocimiento la normativa actual respecto a la inclusión de las personas con discapacidad y las condiciones del espacio físico?*



**6.-Cree usted que una persona con discapacidad auditiva puede movilizarse en el sector de estudio?**

<i>Sí</i>	<i>No</i>	

*Por qué?*

**7.-¿A qué edificio de uso público ha ingresado usted?**

<i>Conservatorio Nacional de Música</i>	<i>Ballet Nacional del Ecuador</i>	<i>Asociación de Natación Pichincha</i>	<i>CIBV San Francisco de Quito</i>

***Ingreso***

<i>A nivel</i>	
<i>Gradas</i>	
<i>Rampa</i>	
<i>Puertas amplias</i>	
<i>Señalización (visual, táctil, sonora)</i>	

**8.-¿Cuál es el medio de transporte que utiliza para llegar al sector?**

<i>Ecovía</i>	
<i>Bus</i>	
<i>Vehículo particular</i>	
<i>Caminando</i>	
<i>Otros</i>	

- Anexo 3. Ficha de Observación para el espacio público.

FICHA DE OBSERVACIÓN :ESPACIO PUBLICO											
LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CIRCULACION							FECHA: 13 Febrero, 2017		# DE FICHA: 2		
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z							
ESPACIO PUBLICO		PLAZA:									
		PARQUE:									
		CALLE:									
		OTROS:									
FOTOGRAFÍA											
BARRERAS URBANO -ARQUITECTÓNICAS	DESCRIPCIÓN				CARACTERÍSTICAS						
	ACCESIBILIDAD	DELIMITACIÓN	ABIERTO								
			CERRADO								
	INGRESO	GRADAS									
		RAMPAS									
		A NIVEL									
	ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO	SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA							
				TACTIL							
				VISUAL							
		VERTICAL	SONORA								
TACTIL											
VISUAL											
MOBILIARIO URBANO / DISFUNCIONAL	BANCAS										
	LUMINARIAS/POSTES										
	BOLARDOS										
	SEÑALÉTICA										
	OTROS										
COBERTURA VEGETAL / DISFUNCIONAL	ARBOLES										
	JARDINERAS										
	ARBUSTOS										
OBSERVACIONES:											

- Anexo 3.1. Av. 6 de Diciembre – Tramo 1

FICHA DE OBSERVACIÓN :ESPACIO PUBLICO													
LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CIRCULACION						FECHA: 15Febrero,2017			# DE FICHA :10				
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z									
ESPACIO PUBLICO		PLAZA:											
		PARQUE:											
		CALLE: Av.6 de Diciembre		Tramo 1									
		OTROS:											
FOTOGRAFÍA													
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	DESCRIPCIÓN				CARACTERÍSTICAS						Valor		
	ACCESIBILIDAD	DELIMITACIÓN	ABIERTO		ESTADO		NORMATIVA		MATERIAL				
			CERRADO	B	M	R	CUMPLE	NO CUMPLE	METALICA	MADERA	HORMIGON		
	INGRESO	GRADAS											
		RAMPAS		1		2			-1		1	3	
	ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO	SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA								0	
				TACTIL									0
				VISUAL		1	3		1			1	6
			VERTICAL	SONORA									0
				TACTIL									0
VISUAL				1		2			1		4		
MOBILIARIO URBANO / DISFUNCIONAL		BANCAS									0		
		LUMINARIAS/POSTES		1			1		-1	1	2		
		BOLARDOS		1	3				-1		1	4	
		SEÑALETICA		1						1		2	
COBERTURA VEGETAL / DISFUNCIONAL	OTROS - Hidrantes		1							1	2		
	ARBOLES										0		
	JARDINERAS										0		
	ARBUSTOS										0		
OBSERVACIONES:											26		

• Anexo 3.2 Calle José Abascal – Tramo 1

FICHA DE OBSERVACIÓN :ESPACIO PUBLICO													
LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CIRCULACION						FECHA: 13Febrero,2017			# DE FICHA:2				
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z									
		781204	9981092	2804									
ESPACIO PUBLICO		PLAZA:											
		PARQUE:											
		CALLE: José Abascal		TRAMO 1									
		OTROS:				FOTOGRAFÍA							
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	DESCRIPCIÓN				CARACTERÍSTICAS								
	ACCESIBILIDAD	DELIMITACIÓN	ABIERTO		ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL			Valor
			CERRADO		B	M	R	CUMPLE	NO CUMPLE	METALICA	MADERA	HORMIGON	
	INGRESO	GRADAS											
RAMPAS		1	3				-1			1	4		
A NIVEL											0		
ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO	SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA									0	
			TACTIL										0
			VISUAL										0
		VERTICAL	SONORA										0
			TACTIL										0
			VISUAL										0
	MOBILIARIO URBANO / DISFUNCIONAL	BANCAS										0	
		LUMINARIAS/POSTES										0	
		BOLARDOS										0	
SEÑALÉTICA										0			
OTROS										0			
COBERTURA VEGETAL / DISFUNCIONAL	ARBOLES		1	2			1				4		
	JARDINERAS		1			1		-1			1	2	
	ARBUSTOS											0	
OBSERVACIONES:											14		

- Anexo 3.3 Av. Eloy Alfaro – Tramo 1

FICHA DE OBSERVACIÓN :ESPACIO PUBLICO													
LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CIRCULACION						FECHA: 13Febrero,2017			# DE FICHA:2				
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z		FOTOGRAFÍA							
		781553	9981091	2841									
ESPACIO PUBLICO		PLAZA:											
		PARQUE:											
		CALLE: Av.Eloy Alfaro		TRAMO 1									
		OTROS:											
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	DESCRIPCIÓN				CARACTERÍSTICAS						Valor		
	ACCESIBILIDAD	DELIMITACIÓN			ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL			
			B	M	R	CUMPLE	NO CUMPLE	METALICA	MADERA	HORMIGON			
		DELIMITACIÓN	ABIERTO		1			1				1	3
			CERRADO										0
		INGRESO	GRADAS		0								0
			RAMPAS		0								0
		A NIVEL		0								0	
	ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO	SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA		0							0
				TACTIL		0							0
VISUAL					0							0	
VERTICAL			SONORA		0							0	
			TACTIL		0							0	
			VISUAL		0							0	
MOBILIARIO URBANO / DISFUNCIONAL		BANCAS		0								0	
		LUMINARIAS/POSTES		1		2		1			1	5	
	BOLARDOS		0								0		
	SEÑALETICA		1		2			-1	1		3		
	OTROS		0								0		
COBERTURA VEGETAL / DISFUNCIONAL	ARBOLES		0								0		
	JARDINERAS		0								0		
	ARBUSTOS		0								0		
OBSERVACIONES:											11		

• Anexo 3.4 Calle Cochapata – Tramo 1

FICHA DE OBSERVACIÓN :ESPACIO PUBLICO													
LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CIRCULACION						FECHA: 13Febrero,2017			# DE FICHA:2				
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z									
		781134	9981153	2798									
ESPACIO PUBLICO		PLAZA:											
		PARQUE:											
		CALLE: Calle Cochapata		TRAMO 1									
		OTROS:											
		<b>FOTOGRAFÍA</b>											
<b>BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>				CARACTERÍSTICAS							Valor	
					ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL			
	<b>ACCESIBILIDAD</b>	DELIMITACIÓN	ABIERTO	1			1				1	3	
			CERRADO									0	
		INGRESO	GRADAS	1		2						1	3
			RAMPAS	1		2						1	3
	A NIVEL		1		2						1	3	
	<b>ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO</b>	SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA	0							0	
				TACTIL	0							0	
				VISUAL	0							0	
			VERTICAL	SONORA	0							0	
				TACTIL	0							0	
				VISUAL	1			1			1		3
	MOBILIARIO URBANO / DISFUNCIONAL	BANCAS	0								0		
		LUMINARIAS/POSTES	1			1	1				1	4	
		BOLARDOS	1		2						1	3	
		SEÑALETICA	1		2				1			4	
		OTROS	0								0		
	COBERTURA VEGETAL / DISFUNCIONAL	ARBOLES										0	
		JARDINERAS	1		2						1	3	
ARBUSTOS		1		2							2		
OBSERVACIONES:											31		

• Anexo 3.5. Calle Cochapata – Tramo 2

FICHA DE OBSERVACIÓN :ESPACIO PUBLICO													
LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CIRCULACION						FECHA: 13Febrero,2017			# DE FICHA:2				
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z									
ESPACIO PUBLICO		PLAZA:											
		PARQUE:											
		CALLE: Calle Cochapata		TRAMO 2									
		OTROS:			<b>FOTOGRAFÍA</b>								
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	DESCRIPCIÓN				CARACTERÍSTICAS								
	ACCESIBILIDAD	DELIMITACIÓN	ABIERTO	1	ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL			
			CERRADO		B	M	R	CUMPLE	NO CUMPLE	METALICA	MADERA	HORMIGON	Valor
	INGRESO	GRADAS	1		2							1	3
		RAMPAS	1		2							1	3
		A NIVEL	1		2							1	3
	ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO	SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA	0								0
				TACTIL	0								0
				VISUAL	0								0
		VERTICAL	SONORA	0									0
TACTIL			0									0	
VISUAL			0									0	
MOBILIARIO URBANO / DISFUNCIONAL	BANCAS	0										0	
	LUMINARIAS/POSTES	1		2			1				1	5	
	BOLARDOS	0										0	
	SEÑALETICA	1		2			1		1			5	
OTROS	1				1		1		1			4	
COBERTURA VEGETAL / DISFUNCIONAL	ARBOLES	1										1	
	JARDINERAS	1		2							1	3	
	ARBUSTOS	1				1						1	
OBSERVACIONES:											31		

- Anexo 3.6 Av. Gaspar de Villarroel – Tramo 1

FICHA DE OBSERVACIÓN :ESPACIO PUBLICO															
LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CIRCULACION						FECHA: 13Febrero,2017			# DE FICHA:2						
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z											
		781472	9981025	2848											
ESPACIO PUBLICO		PLAZA:													
		PARQUE:													
		CALLE: Av. Gaspar de Villarroel		TRAMO 1											
		OTROS:													
											FOTOGRAFÍA				
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	DESCRIPCIÓN				CARACTERÍSTICAS							Valor			
					ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL					
					B	M	R	CUMPLE	NO CUMPLE	METALICA	MADERA	HORMIGON			
	ACCESIBILIDAD	DELIMITACIÓN	ABIERTO		1		1					1	3		
			CERRADO											0	
		INGRESO	GRADAS		1		2			-1			1	3	
			RAMPAS		1			1		-1			1	2	
	A NIVEL				0								0		
	ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO	SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA		0								0	
				TACTIL		0									0
				VISUAL		0									0
			VERTICAL	SONORA		0									0
				TACTIL		0									0
				VISUAL		0									0
		MOBILIARIO URBANO / DISFUNCIONAL	BANCAS		0									0	
			LUMINARIAS/POSTES		0									0	
			BOLARDOS		0									0	
			SEÑALETICA		0									0	
		OTROS/Rejilla metálica		1			1		-1	1				2	
		COBERTURA VEGETAL / DISFUNCIONAL	ARBOLES		0									0	
JARDINERAS			0									0			
ARBUSTOS			0									0			
OBSERVACIONES:											10				

- Anexo 3.7 Av. Gaspar de Villarroel – Tramo 2

FICHA DE OBSERVACIÓN :ESPACIO PUBLICO														
LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CIRCULACION						FECHA: 13Febrero,2017			# DE FICHA:2					
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z										
		781295	9981022	2818										
ESPACIO PUBLICO		PLAZA:												
		PARQUE:												
		CALLE: Av. Gaspar de Villarroel		TRAMO 2										
		OTROS:				FOTOGRAFÍA								
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	DESCRIPCIÓN				CARACTERÍSTICAS									
	ACCESIBILIDAD	DELIMITACIÓN	ABIERTO		ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL		Valor		
			CERRADO		B	M	R	CUMPLE	NO CUMPLE	METALICA	MADERA		HORMIGON	
	INGRESO	GRADAS		1	3				-1		1	4		
		RAMPAS		1		2			-1		1	3		
	ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO	SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA								1	4	
				TACTIL										0
				VISUAL										0
			VERTICAL	SONORA										0
				TACTIL										0
VISUAL												0		
MOBILIARIO URBANO / DISFUNCIONAL		BANCAS										0		
		LUMINARIAS/POSTES		1			1		-1	1		2		
		BOLARDOS										0		
		SEÑALETICA										0		
COBERTURA VEGETAL / DISFUNCIONAL	OTROS/Rejilla metálica										0			
	ARBOLES										0			
	JARDINERAS										0			
ARBUSTOS											0			
OBSERVACIONES:											13			

- Anexo 3.8 Av. Gaspar de Villarroel – Tramo 3

FICHA DE OBSERVACIÓN :ESPACIO PUBLICO													
LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CIRCULACION						FECHA: 13Febrero,2017			# DE FICHA:2				
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z									
		781074	9981064	2795									
ESPACIO PUBLICO		PLAZA:											
		PARQUE:											
		CALLE: Av. Gaspar de Villarroel		TRAMO 3									
		OTROS:								FOTOGRAFÍA			
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	DESCRIPCIÓN				CARACTERÍSTICAS								
	ACCESIBILIDAD	DELIMITACIÓN			ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL		Valor	
			ABIERTO		B	M	R	CUMPLE	NO CUMPLE	METALICA	MADERA		HORMIGON
	INGRESO												
		GRADAS											
ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO	SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA	0								0	
			TACTIL	0									0
			VISUAL	0									0
		VERTICAL	SONORA	0									0
			TACTIL	0									0
			VISUAL	0									0
	MOBILIARIO URBANO / DISFUNCIONAL	BANCAS		0									0
		LUMINARIAS/POSTES		0									0
		BOLARDOS		0									0
		SEÑALETICA		0									0
												0	
												0	
COBERTURA VEGETAL / DISFUNCIONAL	ARBOLES		0									0	
	JARDINERAS		0									0	
	ARBUSTOS		0									0	
OBSERVACIONES:											12		


- Anexo 3.9 Plaza República del Perú – Tramo 1

FICHA DE OBSERVACIÓN PARA EL ESPACIO PÚBLICO													
LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CIRCULACION						FECHA: Febrero, 2017			# DE FICHA: 11				
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z									
		781457	9981004	2849									
ESPACIO PUBLICO		PLAZA:											
		PARQUE: Plaza											
		CALLE: Av. Eloy Alfaro		Tramo 1									
		OTROS:											
Parque República del Perú/Plaza Grou - FOTOGRAFÍA													
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS									Valor		
		ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL						
				B	M	R	CUMPLE	NO CUMPLE	METALICA	MADERA	HORMIGON		
	ACCESIBILIDAD	DELIMITACIÓN	ABIERTO	X									1
			CERRADO										0
		INGRESO	GRADAS	X		X						X	1
			RAMPAS	X		X			X			X	-1
		A NIVEL	X		X			X			X	-1	
	ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO	SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SO NO RA									0
				TACTIL									0
VISUAL												0	
VERTICAL			SO NO RA										0
			TACTIL										0
			VISUAL										0
MOBILIARIO URBANO / DISFUNCIONAL		BANCAS	X			X					X	1	
		LUMINARIAS/POSTES										1	
	BO LARDOS										0		
	SEÑALÉTICA										0		
	OTROS: Monumento/Basurero	X						X		X	1		
COBERTURA VEGETAL / DISFUNCIONAL	ARBO LES	X									1		
	JARDINERAS	X									1		
	ARBUSTOS	X									1		
OBSERVAACIONES: Se a depta a la topografía. *Otros: Parede de bus, Monumento, Basureros.											6		


- Anexo 4. Ficha de Observación para equipamientos arquitectónicos

FICHA DE OBSERVACIÓN PARA EQUIPAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS					FECHA:	# DE FICHA:					
<b>LOCALIZACIÓN</b>	X	Y	Z	<b>FOTOGRAFÍA</b>							
<b>EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE USO PÚBLICO</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>TIPO</b>									
	SERVICIO SOCIAL	Educación									
		Cultura									
		Salud									
		Recreación y Deporte									
Bienestar Social											
<b>Institución</b>	Ballet Nacional de Ecuador										
<b>BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>			<b>CARACTERÍSTICAS</b>							
				<b>ESTADO</b>			<b>NORMATIVA</b>		<b>MATERIAL</b>		
	<b>ACCESIBILIDAD</b>	EXTERIOR	GRADAS								
			RAMPAS								
			A NIVEL								
		INTERIOR	PASILLOS								
	ASCENSOR										
	RAMPAS										
	BAT. SANIT. DISCAPACITADOS										
	<b>ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO INTERIOR</b>	SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA							
TACTIL											
VISUAL											
VERTICAL		SONORA									
		TACTIL									
		VISUAL									
MOBILIARIO ARQUITECTÓNICO	BANCAS										
	DISPENSADORES DE AGUA										
	CONTENEDORES DE BASURA										
	OTROS										
ELEMENTOS DE SEGURIDAD	BARANDAS EN PASILLOS										
	BARANDAS EN BAÑOS										
	PUERTAS										
	SALIDAS DE EMERGENCIA										
<b>OBSERVACIONES:</b>											
Elaboración: Canela Cadena Gorozabel											


• Anexo 4.1 Centro Infantil del Buen Vivir – San Francisco de Quito

FICHA DE OBSERVACIÓN PARA EQUIPAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS				FECHA: Mayo, 2017			# DE FICHA: 1						
<b>LOCALIZACIÓN</b>		X	Y	Z	<b>FOTOGRAFÍA</b>								
		781420	9981107	2825									
<b>EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE USO PÚBLICO</b>		<b>CATEGORÍA</b>	<b>TIPO</b>							Fotografía por: Canela			
		SERVICIO SOCIAL	Educación	X						Fecha: Febrero,2017			
			Cultura										
			Salud										
			Recreación y Deporte										
		Bienestar Social											
<b>Institución</b>				Centro Infantil del Buen Vivir - San Francisco de Quito									
<b>BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>				<b>CARACTERÍSTICAS</b>								
					<b>ESTADO</b>			<b>NORMATIVA</b>		<b>MATERIAL</b>			Total
	<b>ACCESIBILIDAD</b>	EXTERIOR	GRADAS									0	
			RAMPAS	1	1		1				1	4	
			A NIVEL	1	1		1				1	4	
		INTERIOR	PASILLOS	1	1		1				1	4	
			ASCENSOR	0								0	
			RAMPAS	1	1		1				1	4	
			BAT. SANIT. DISCAPACITADOS	1	1		1				1	4	
		SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA	-1								-1
				TACTIL	1	1		1				1	4
				VISUAL	1	1		1		1			4
	VERTICAL		SONORA	-1								-1	
			TACTIL	-1								-1	
			VISUAL	1	1		1		1			4	
	MOBILIARIO ARQUITECTÓNICO	BANCAS	1	1		1					1	4	
		DISPENSADORES DE AGUA	1	1		1		1				4	
		CONTENEDORES DE BASURA	1	1		1		1				4	
		OTROS	1	1		1		1				4	
	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	BARANDAS EN PASILLOS	-1									-1	
BARANDAS EN BAÑOS		-1									-1		
PUERTAS		1	1		1		1				4		
SALIDAS DE EMERGENCIA		1	1		1				1		4		
<b>OBSERVACIONES:</b>										<b>51</b>			

- Anexo 4.2. Asociación de Natación Pichincha

FICHA DE OBSERVACIÓN PARA EQUIPAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS						FECHA: Mayo, 2017			# DE FICHA: 1			
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z	FOTOGRAFÍA							
EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE USO PÚBLICO		CATEGORÍA	TIPO		Fotografia por: Canela Fecha: Febrero, 2017 							
		SERVICIO SOCIAL	Educación									
			Cultura									
			Salud									
			Recreación y Deporte	X								
Bienestar Social												
Institución		Ballet Nacional de Ecuador										
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	DESCRIPCIÓN				CARACTERÍSTICAS							
					ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL		Total
	ACCESIBILIDAD	EXTERIOR	GRADAS	1	1			-1		1	2	
			RAMPAS	1		1		-1		1	2	
			A NIVEL	0							0	
		INTERIOR	PASILLOS	1	1			-1		1	2	
			ASCENSOR	0							0	
			RAMPAS	-1							-1	
	BAT. SANIT. DISCAPACITADOS		-1							-1		
	ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESPACIO INTERIOR	SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA	-1						-1	
				TACTIL	-1						-1	
				VISUAL	-1						-1	
			VERTICAL	SONORA	-1						-1	
				TACTIL	-1						-1	
				VISUAL	1	1			-1	1		2
		MOBILIARIO ARQUITECTÓNICO	BANCAS	1	1			1			1	4
			DISPENSADORES DE AGUA	-1								-1
			CONTENEDORES DE BASURA	1			1		1	1		4
			OTROS									0
		ELEMENTOS DE SEGURIDAD	BARANDAS EN PASILLOS	-1								-1
BARANDAS EN BAÑOS			-1								-1	
PUERTAS	-1									-1		
SALIDAS DE EMERGENCIA	1		1							2		
OBSERVACIONES:										7		

- Anexo 4.3. Conservatorio Nacional Superior de Música

FICHA DE OBSERVACIÓN PARA EQUIPAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS					FECHA: Mayo, 2017			# DE FICHA: 1				
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z	FOTOGRAFÍA							
		781287	9981113	2822	Fotografia por: Canela Fecha: Febrero, 2017 							
EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE USO PÚBLICO	CATEGORÍA	TIPO										
	SERVICIO SOCIAL	Educación	X									
		Cultura										
		Salud										
		Recreación y Deporte										
	Bienestar Social											
Institución		Ballet Nacional de Ecuador										
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	DESCRIPCIÓN				CARACTERÍSTICAS							
					ESTADO			NORMATIVA		MATERIAL		Total
	ACCESIBILIDAD	EXTERIOR	GRADAS	1	1			1			1	
			RAMPAS	1	1						1	4
	A NIVEL		1	1			1			1	4	
	INTERIOR	PASILLOS	1		1						1	3
		ASCENSOR	1				-1		-1	-1		-2
		RAMPAS	-1									-1
		BAT. SANIT. DISCAPACITADOS	-1									-1
	SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA	-1								-1
			TACTIL	-1								-1
			VISUAL	-1								-1
		VERTICAL	SONORA	-1								-1
			TACTIL	-1								-1
			VISUAL	1								1
	MOBILIARIO ARQUITECTÓNICO	BANCAS	1			1		1		1		4
		DISPENSADORES DE AGUA	-1									-1
		CONTENEDORES DE BASURA	-1									-1
		OTROS										0
	ELEMENTOS DE SEGURIDAD	BARANDAS EN PASILLOS	-1									-1
BARANDAS EN BAÑOS		-1									-1	
PUERTAS		-1									-1	
SALIDAS DE EMERGENCIA		-1									-1	
OBSERVACIONES:											5	

- Anexo 4.4 Ballet Nacional de Ecuador

FICHA DE OBSERVACIÓN PARA EQUIPAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS						FECHA: Mayo, 2017			# DE FICHA: 1					
LOCALIZACIÓN		X	Y	Z	FOTOGRAFÍA									
EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE USO PÚBLICO		CATEGORÍA	TIPO		Fotografía por: Canela Fecha: Febrero, 2017									
		SERVICIO SOCIAL	Educación	X										
			Cultura											
			Salud											
			Recreación y Deporte											
		Bienestar Social												
Institución		Ballet Nacional de Ecuador												
BARRERAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS	DESCRIPCIÓN				CARACTERÍSTICAS									
	ACCESIBILIDAD	EXTERIOR	GRADAS	1	B	M	R	CUMPLE	NO CUMPLE	METALICA	MADERA	HORMIGON	Total	
			RAMPAS	1		1		1				1	4	
			A NIVEL										0	
	INTERIOR	PASILLOS	ASCENSOR	-1		1			-1				1	2
			RAMPAS	1		1		1					3	
			BAT. SANIT. DISCAPACITADOS	-1							1			0
			SEÑALÉTICA	HORIZONTAL	SONORA	-1								
	TACTIL	-1											-1	
	VISUAL	-1											-1	
VERTICAL	SONORA	-1											-1	
	TACTIL	-1											-1	
	VISUAL	1		1			1			1			4	
MOBILIARIO ARQUITECTÓNICO	BANCAS	-1										-1		
	DISPENSADORES DE AGUA	-1										-1		
	CONTENEDORES DE BASURA	1	1				1			1		4		
	OTROS											0		
ELEMENTOS DE SEGURIDAD	BARANDAS EN PASILLOS	-1										-1		
	BARANDAS EN BAÑOS	-1										-1		
	PUERTAS	-1										-1		
	SALIDAS DE EMERGENCIA	1	1				1				1	4		
OBSERVACIONES:											14			

